



Manual de Procedimientos de Delegaciones del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado Tipo "B" Tomo 3 Parte 5-2

(Subdelegación de Administración. Procedimientos 1 a 17 del Departamento de Sistemas)

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

Normateca Electrónica Institucional





FICHA TÉCNICA

ACUERDO DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, POR EL QUE SE REEXPIDEN LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES TIPOS A Y B DEL INSTITUTO

Fecha de expedición: 29 de mayo de 2007 Fecha de publicación del acuerdo de Reexpedición en el Diario Oficial de la Federación (DOF): 20 de diciembre de 2007 Fecha de entrada en vigor: 21 de diciembre de 2007



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

	//Diminior (Action)					
Cádica	Versión:		Forhs	de autoria	ación	
Código:	version.		Fecha de autorización Día Mes Año			No. de Página
					71.0	2795
	·					·
		o DE GIO				
	DEPARTAMENT	O DE SIS	TEM/	0 5		

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B	



SSSTE		
SSSTE		

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE **DELEGACIONES** SUBDELEGACIÓN DE

ADMINISTRACIÓN

Código:	Versión:	Fecha de autorización			No. de Página	
9		Día	Mes	Año	No. de Fagilia	
					2796	



SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

PRONTUARIO DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LAS DELEGACIONES

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS

Procedimiento:1. Para el Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipo de Cómputo.

Subdirección o Coordinación General:Subdirección General de Administración

Subdirección de Área: Tecnología de la Información

Jefatura de Servicios:De Cómputo

Jefatura de Departamento:Departamento de Atención a Usuarios.

Ing. Gregorio Maruri Peralta Av. De la República No. 140, P.B. Col. Tabacalera C.P. 06030 D.F. Tel. 51409617 Ext. 12015

Procedimiento:2. Para la Publicación y/o actualización Electrónica de Información Institucional en Internet e Intranet

Subdirección o Coordinación General:Subdirección General de Administración

Subdirección de Área:Tecnología de la Información

Jefatura de Servicios:De Cómputo

Jefatura de Departamento:Departamento de Publicación Electrónica.

Dra. Elisa Levy Modiano. Av. de la República No. 140 Piso 5 Col. Tabacalera C.P. 06030 D.F.

Tel. 51409617 Ext. 12575

Procedimiento:3. Para la supervisión de la Normatividad y otras disposiciones establecidas por la Subdirección de Tecnología de la Información

Subdirección o Coordinación General:Subdirección General de Administración

Subdirección de Área:Tecnología de la Información

Jefatura de Servicios:De Cómputo

Jefatura de Departamento:Departamento de Planeación y Normatividad.

Ing. Guillermo Quiñónez Monsiváis. Av. de la República No. 140 Piso 5 Col. Tabacalera C.P. 06030 D.F. Tel. 51409617 Ext. 12196.

Procedimiento: 4. Para la Integración de diagnósticos de la Tecnología de la Información

Subdirección o Coordinación General:Subdirección General de Administración

Subdirección de Área:Tecnología de la Información

Jefatura de Servicios:de Planeación

Jefatura de Departamento: Lic. Jesús Ernesto Briseño Montiel Av. De la República No. 140, Piso 7. Col. Tabacalera C.P. 06030 D.F. Tel. 51409617 Ext. 12596



STE			
STE			

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE **DELEGACIONES** SUBDELEGACIÓN DE **ADMINISTRACIÓN**

Código:	Versión:	Fecha	a de autori	zación	No. de Página
•		Día	Mes	Año	No. de ragina
					2797



SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

PRONTUARIO DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LAS DELEGACIONES

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS

Procedimiento: 5. Para el Mantenimiento de Equipos de Cómputo.

Subdirección o Coordinación General:Subdirección General de Administración

Subdirección de Área:Tecnología de la Información

Jefatura de Servicios:De Cómputo

Jefatura de Departamento:Departamento de Administración de Centros de Computo.

C. Alejandro Vargas Fernández. Av. de la República No. 140 Piso 1 Col. Tabacalera C.P. 06030 D.F.

Tel. 51409617 Ext. 12031

Procedimiento:6. Para solicitar conexión de datos a la Subdirección de Tecnología de la Información

Subdirección o Coordinación General:Subdirección General de Administración

Subdirección de Área:Tecnología de la Información

Jefatura de Servicios:De Cómputo

Jefatura de Departamento:Departamento de Redes.

Ing. Eduardo Muñóz Cárdenas. Av. De la República No. 140, Piso 1 Col. Tabacalera C.P. 06030 D.F. Tel. 51409617 Ext. 12007

Procedimiento:7. Para la coordinación de mantenimiento correctivo del equipo de comunicaciones y pruebas de diagnóstico

Subdirección o Coordinación General: Subdirección General de Administración

Subdirección de Área:Tecnología de la Información

Jefatura de Servicios:De Cómputo

Jefatura de Departamento:Departamento de Redes.

Ing. Eduardo Muñóz Cárdenas. Av. De la República No. 140, Piso 1 Col. Tabacalera C.P. 06030 D.F. Tel. 51409617 Ext. 12007

Procedimiento:8. Para el desarrollo y liberación de Sistemas de Información en Delegaciones

Subdirección o Coordinación General:Subdirección General de Administración

Subdirección de Área: Tecnología de la Información

Jefatura de Servicios:Sistemas de Información

Jefatura de Departamento:Ing. Marco Vinicio Orea Bonifaz Av. De la República No. 140, Piso 7 Col. Tabacalera C.P. 06030 D.F. Tel. 51409617 Ext. 12019

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B



SSSTE		

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE **DELEGACIONES** SUBDELEGACIÓN DE

ADMINISTRACIÓN

Código:	Versión:	Fecha de autorización			No. de Página
•		Día	Mes	Año	No. ue ragina
					2798



SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

PRONTUARIO DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LAS DELEGACIONES

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS

Procedimiento:9. Para el Control del Catálogo de Bienes Informáticos

Subdirección o Coordinación General:Subdirección General de Administración

Subdirección de Área:Tecnología de la Información

Jefatura de Servicios:De Cómputo

Jefatura de Departamento: Departamento de Atención a Usuarios.

Ing. Gregorio Maruri Peralta Av. De la República No. 140, P.B. Col. Tabacalera C.P. 06030 D.F. Tel. 51409617 Ext. 12015

Procedimiento:10. Para la Asesoría de Software de uso Comercial e Institucional

Subdirección o Coordinación General:Subdirección General de Administración

Subdirección de Área:Tecnología de la Información

Jefatura de Servicios:De Cómputo

Jefatura de Departamento:Departamento de Atención a Usuarios.

Ing. Gregorio Maruri Peralta Av. De la República No. 140, P.B. Col. Tabacalera C.P. 06030 D.F. Tel. 51409617 Ext. 12015

Procedimiento:11. Para emitir la validación técnica en la contratación de puestos inherentes a las funciones de Tecnología de la Información

Subdirección o Coordinación General:Subdirección General de Administración

Subdirección de Área:Tecnología de la Información

Jefatura de Servicios:de Planeación

Jefatura de Departamento:Departamento de Capacitación

Lic. Gildardo Vega Nava Av. De la República No. 140, Piso 7 Col. Tabacalera C.P. 06030 D.F. Tel. 51409617 Ext. 12593

Procedimiento:12. Concertación de requerimientos de capacitación en materia de Tecnología de la Información

Subdirección o Coordinación General: Subdirección General de Administración

Subdirección de Área:Tecnología de la Información

Jefatura de Servicios: de Planeación

Jefatura de Departamento:Departamento de Capacitación.

Lic. Gildardo Vega Nava Av. De la República No. 140, Piso 7 Col. Tabacalera C.P. 06030 D.F. Tel. 51409617 Ext. 12593

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B



D					
I.					

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Código:	Versión:	Fecha	a de autori	zación	No. de Página
•		Día	Mes	Año	No. de ragina
					2799



SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

PRONTUARIO DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LAS DELEGACIONES

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS

Procedimiento:13. Justificación técnica para la adquisición de bienes informáticos de telecomunicaciones

Subdirección o Coordinación General:Subdirección General de Administración

Subdirección de Área:Tecnología de la Información

Jefatura de Servicios:De Cómputo

Jefatura de Departamento:Departamento de Control de la Producción.

Ing. Gilberto Vergara Herrera. Av. De la República No. 140, P.B. Col. Tabacalera C.P. 06030 D.F. Tel. 51409617 Ext. 12013

Procedimiento:14. Para solicitar conexión de Correo Electrónico a la Subdirección de Tecnología de la Información

Subdirección o Coordinación General:Subdirección General de Administración

Subdirección de Área: Tecnología de la Información

Jefatura de Servicios:De Cómputo

Jefatura de Departamento:Departamento de Servicios de Internet.

Ing. Roberto Pérez López. Av. De la República No. 140, Piso 1 Col. Tabacalera C.P. 06030 D.F. Tel. 51409617 Ext. 15824

Procedimiento:15. Para la presentación de proyectos informáticos al Comité de Informática y Telecomunicaciones del ISSSTE (CITI).

Subdirección o Coordinación General:Subdirección General de Administración

Subdirección de Área:Tecnología de la Información

Jefatura de Servicios:de Planeación

Jefatura de Departamento:Departamento de Planeación y Normatividad.

Ing. Guillermo Quiñónez Monsiváis. Av. de la República No. 140 Piso 5 Col. Tabacalera C.P. 06030 D.F. Tel. 51409617 Ext. 12196.

Procedimiento:16. Para la integración del Programa Institucional de Desarrollo Informático y de Telecomunicaciones (PIDIT) del ISSSTE.

Subdirección o Coordinación General:Subdirección General de Administración

Subdirección de Área:Tecnología de la Información

Jefatura de Servicios: de Planeación

Jefatura de Departamento:Departamento de Planeación y Normatividad.

Ing. Guillermo Quiñónez Monsiváis. Av. de la República No. 140 Piso 5 Col. Tabacalera C.P. 06030 D.F. Tel. 51409617 Ext. 12196.

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Código:	ersión:		Fecha de autorización		Fecha de auto		No. de Página
•			Día	Mes	Año	No. ue ragina	
						2800	



SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

PRONTUARIO DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LAS DELEGACIONES

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS

Procedimiento:17. Para solicitar conexión de extensión de Red, a la Subdirección de Tecnología de la Información.

Subdirección o Coordinación General:Subdirección General de Administración

Subdirección de Área:Tecnología de la Información

Jefatura de Servicios:Telecomunicaciones

Jefatura de Departamento:Departamento de Telefonía. Tec. Marino Gudiño Sevilla Av. De la República No. 140, Piso 7 Col. Tabacalera C.P. 06030 D.F. Tel. 51409617 Ext. 12035

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

TIPO B

Código:	Versión: Fecha de		a de autorización	No de Décise
339	13.3.3.3	Día	Mes Año	No. de Página
				0004
		21	12 2007	2801
4 PROOFFILL	PUTA DADA PI MANTEN		TO DDEW	PATINO V
1 PROCEDIMI	FNTO PARA FI MANTEN	IIMIFN	TN PRFV	FNTIVA Y
	ENTO PARA EL MANTEN			ENTIVO Y
				ENTIVO Y
				ENTIVO Y
	ENTO PARA EL MANTEN RECTIVO DE EQUIPOS			ENTIVO Y
				ENTIVO Y

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Código:	Versión:		Fecha de autorización		Fecha de autorización		zación	No. de Página
J			Día	Mes	Año	No. de ragina		
			21	12	2007	2802		

1. OBJETIVO

PROPORCIONAR A LOS CENTROS DE TRABAJO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, CON LA FINALIDAD DE MANTENER LA ADECUADA OPERACIÓN DE DICHOS BIENES INSTALADOS EN LA DELEGACIÓN, GARANTIZANDO ASÍ EL BUEN FUNCIONAMIENTO Y LA CORRECTA OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS Y PAQUETES QUE EN ELLOS SE EJECUTAN.

2. POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- 1. EL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DEBERÁ SOLICITAR AL ÁREA DE SERVICIOS GENERALES LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS BIENES INFORMÁTICOS INSTALADOS EN LA DELEGACIÓN CADA AÑO.
- 2. LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS BIENES INFORMÁTICOS DEBERÁ SER POR UN AÑO.
- 3. EL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS SERÁ EL ÁREA QUE ADMINISTRE EL SERVICIO DEL CONTRATO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, APEGÁNDOSE A LO ESTIPULADO EN LOS ANEXOS TÉCNICOS DEL CONTRATO Y LAS BASES DE LICITACIÓN RESPECTIVA.
- 4. EL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DEBERÁ DIFUNDIR A LOS CENTROS DE TRABAJO LAS ACCIONES A SEGUIR PARA:
 - a) REPORTE DE FALLA DE EQUIPOS (MANTENIMIENTO CORRECTIVO).
 - b) SOLICITUD DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO.
 - c) SUSTITUCIONES DE BIENES INFORMÁTICOS.
 - d) VERIFICACIÓN Y CORRECCIÓN EN CASO DE PROBLEMAS DE "VIRUS".
- 5. EL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DEBERÁ INFORMAR A LOS CENTROS DE TRABAJO LOS TIEMPOS DE RESPUESTA DEL SERVICIO, ASÍ COMO LOS TIEMPOS MÁXIMOS DE REPARACIÓN Y/O DE RESPALDO DEL EQUIPO.

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:	Fech	Fecha de autorización		Fecha de autorizado		No. de Página
•		Día	Mes	Año	No. ue ragina		
		21	12	2007	2803		

- 6. EL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DEBERÁ VERIFICAR QUE EL EQUIPO QUE SE REPORTE POR FALLA DE FABRICACIÓN, A TRAVÉS DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LA COMPAÑÍA PRESTADORA DEL SERVICIO, DETERMINE QUE ÉSTE DEBERÁ SER SUSTITUIDO, EL CUAL CUMPLIRÁ CON LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS O MAYORES AL EQUIPO QUE PRESENTÓ LA FALLA DE FABRICACIÓN, APOYÁNDOSE EN LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONTRATO.
- 7. EL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DEBERÁ VIGILAR QUE LA COMPAÑÍA PRESTADORA DEL SERVICIO CUMPLA CON LOS PLAZOS ESTIPULADOS EN EL CONTRATO PARA LA ATENCIÓN, RESPALDO Y REPARACIÓN TOTAL DEL EQUIPO.
- 8. EL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DEBERÁ CONTROLAR LOS REPORTES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, PARA REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE POR EL SERVICIO PROPORCIONADO, A LA COMPAÑÍA CONTRATADA.
- 9. EL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DEBERÁ INFORMAR MENSUALMENTE AL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A USUARIOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, SOBRE LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS, PARA CONOCER SU COMPORTAMIENTO.
- 10. EL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DEBERÁ VERIFICAR QUE LOS EQUIPOS QUE SEA SUSTITUIDOS, YA SEA POR NO CUMPLIR EN EL TIEMPO O POR NO PODERLO REPARAR, CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS O SUPERIORES AL EQUIPO REPORTADO, COMO LO ESTABLECE EL CONTRATO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO.
- 11. EL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DEBERÁ SOLICITARLE AL ÁREA USUARIA INFORME DE LA EXISTENCIA DE CUALQUIER SUSTITUCIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO, PARA QUE A SU VEZ RECIBA DEL PROVEEDOR LA CARTA DE SUSTITUCIÓN QUE AMPARE DICHO MOVIMIENTO.
- 12. EL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DEBERÁ SUPERVISAR QUE LA COMPAÑÍA PRESTADORA DEL SERVICIO CUMPLA EN TIEMPO Y FORMA CON EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, DE CONFORMIDAD AL CONTRATO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO.
- NOTA: El Formato "Reporte de Servicio" no se incluye en este procedimiento, debido a que no es elaborado por el Instituto, ya que éste es propio de la Compañía Prestadora del Servicio y varía dependiendo la Compañía Contratada por el Instituto.

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Código:	Versión:	Fecha de autorización		No. de Página		
			Día	Mes	Año	No. de Fagilia
			21	12	2007	2804

3. DESARROLLO

3. DESF	ARROLLO	
NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
		Inicia el Procedimiento
1	DELEGACIÓN CENTRO DE TRABAJO	Comunica telefónicamente al Departamento de Sistemas la existencia de problemas en el funcionamiento en un equipo.
2	DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	Recibe llamada telefónica del Centro de Trabajo solicitando el servicio de reparación por falla en un equipo.
3		Solicita las siguientes características del equipo reportado y del área, anotándolas en el formato "Reporte de Mantenimiento Correctivo a PC's" (SADI03):
		 Nombre del área. Nombre del Usuario. Teléfono. Nº de serie. Nº de inventario. Tipo de falla.
4	DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	Proporciona al Centro de Trabajo telefónicamente el número de reporte que le corresponde, indicándole que en breve se presentará el Personal Técnico de la Compañía Prestadora del Servicio para realizar el diagnóstico y/o reparación.
5		Comunica telefónicamente al Personal Técnico de la Compañía Prestadora del Servicio la falla de un equipo, proporcionándole las características del equipo, el número de reporte, el nombre del área y nombre del usuario.
6	COMPAÑÍA PRESTADORA DEL SERVICIO PERSONAL TÉCNICO	Recibe del Departamento de Sistemas el reporte de la falla de un equipo para su atención y solución, así como las características del equipo, el número de reporte, el nombre del área y nombre del usuario.
7		Acude el técnico con el usuario y revisa el tipo de falla, determinando el tipo de la falla, si se puede reparar el daño en el área usuaria y de inmediato, pasa a la actividad 7.1, en caso contrario pasa a la actividad número 7.2.
		¿Se puede reparar el daño?
7.1		SÍ, lo puede repararen el área y de inmediato, repara el equipo dañado, elabora en original y dos copias el formato "Reporte de Servicio" como equipo reparado y trabajo terminado (Éste Reporte no es elaborado por el Instituto por lo cual no se incluye).

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:	Fecha	Fecha de autorización			No. de Página
· ·		Día	Mes	Año		No. de ragina
		21	12	2007		2805

		21 12 2001 2000
NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
7.1.1		Entrega al área usuaria copia del formato "Reporte de Servicio" como equipo reparado (pasa a la actividad 10) y original del "Reporte de Servicio" al Departamento de Sistemas como trabajo terminado al área usuaria (pasa a la actividad 13), conservando la copia para los trámites que correspondan.
7.2		NO, indica al área usuaria el tipo de falla, así como el tiempo estimado de la reparación, y lo traslada por procedimiento propio al laboratorio de la compañía para su reparación (para a la actividad 8).
8		Repara el equipo dañado y elabora en original y dos copias el formato "Reporte de Servicio", si la reparación se realiza en el tiempo estipulado en el contrato con la Compañía.
9		Entrega el equipo reparado al área usuaria, recabando la firma de conformidad del usuario en el original y dos copias del formato "Reporte de Servicio".
10.	DELEGACIÓN CENTRO DE TRABAJO	Recibe del Personal Técnico de la Compañía el equipo reparado y original y dos copias del formato "Reporte de Servicio", firmando de conformidad en el formato, devolviéndolo el original y una copia.
11.		Realiza procedimiento propio con el equipo reparado y archiva la copia del formato "Reporte de Servicio" como acuse por la reparación.
12.	COMPAÑÍA PRESTADORA DEL SERVICIO PERSONAL TÉCNICO	Recibe el original y copia firmado y entrega el original del "Reporte de Servicio" al Departamento de Sistemas, como trabajo terminado al usuario y conserva la copia para futuras aclaraciones.
13.	DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	Recibe del Personal Técnico de la Compañía el original del formato "Reporte de Servicio", como trabajo terminado al área usuaria.
14.		Controla en el consecutivo el original del formato "Reporte de Servicio" y lo archiva como trabajo terminado, así como para futuras aclaraciones.
		Termina el Procedimiento
	<u>L</u>	I .

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B



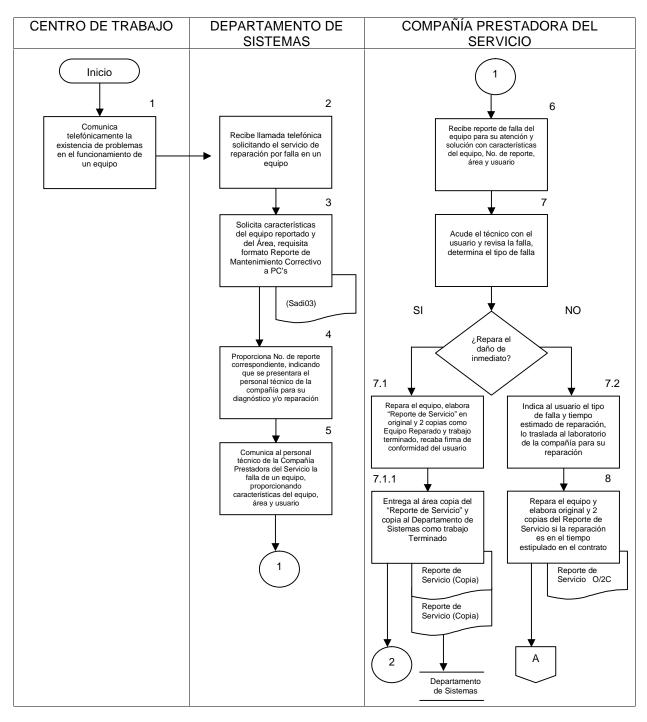
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Código: Versión:		Fecha	de autori	zación
		Día	Mes	Año
		21	12	2007

No. de Página 2806

4.DIAGRAMA DE FLUJO



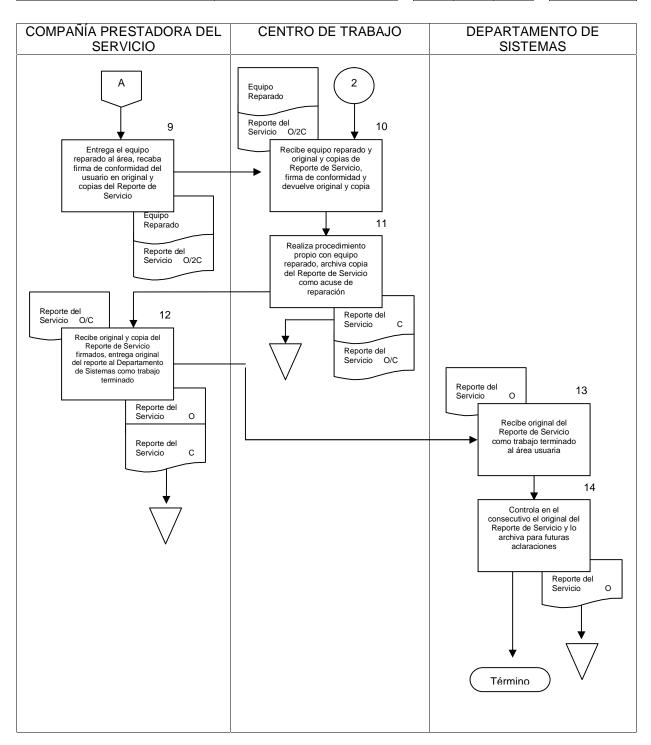
DEPARTAMENTO DE SISTEMAS
TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Código:	Versión:	Fecha de autorización		No. de Página		
•		Día	Mes	Año		No. de ragina
		21	12	2007		2807



DEPARTAMENTO DE SISTEMAS
TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

TIPO B

Código:	Código: Versión:			Fecha de autorizació				No. de Página				
_							Mes					
								21	12	2007		2808
5. REGIS	TROS											
	Nombre del Registro		Almacenam		Ordenado por	Tiempo Retenci			Protec	ción		Disposición
	diente											
	ión de dientes											
Arc	hivo											
7. TÉRI	ERENCIA MINOS Y INICIONI											
8. ANEX	xos		a. Repo	orte de	e mantenimient	to correctiv	o a	PC'S				
9. RESUI	MEN DE	CAN	MBIOS									
Página			Sección cumento			Resumen	ı y l	Motivo	del C	ambio		
	Todo el Documento			Simplificación, se crearon políticas, se le dio actividades, se aclaró redacción				lio	orden a las			
	Nomb Elabo				Nom Rev						lom	

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

TIPO B

Código:	Versión:	Fecha de autorización		No. J. B.	
codigo.	VOI SIOT I.	Día	Mes	Año	No. de Página
		21	12	2007	2809
	0				
	8. ANEXOS				
	UI MILMUU				

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:	Fecha	Fecha de autorización		No. de Página
		Día	Mes	Año	No. de ragina
		21	12	2007	2810

			,				
		DELEGAC					
		PARTAMENTO L MANTENIMIENT		/O A BO/-			
	REPORTE DE	WANTENIWIEN	IO CORRECTIV	OAPCS			
RECEPCIÓN DEL	REPORTE:						
DELEGACIÓN (1)				FECHA: (2)		Nº DE REP	
					OR	TE OVE	
					ED	OR	
UNIDAD ADMINISTRAT	IVA: (4)			TELÉFONO: (5)		3) DE	
						EP TE	
					IS	SS	
CENTRO DE TRABAJO	: (7)			HORA: (8)	IE	(6)	
NOMBRE QUIEN REPO	RIA: (9)			DOMICILIO: (10)			
_							
DESCRIPCIÓN DE	LA FALLA DEL E	QUIPO REPORT	ADO: (11)				
,			,				
<u>DESIGNACIÓN DE</u>			<u> CARACTERÍS</u>	TICAS DEL EQUIP	<u> PO: (12)</u>		
NOMBRE DEL PERS (12.1)	ONAL QUE ATIEND RECIBE	DE EL REPORTE ATIENDE	CARACTER	RÍSTICAS DEL EQ	UIPO (12.2)	
(12.1)	(12.1.1)	(12.1.2)	MARCA: (12.2.1))			
			MODELO: (12.2.				
			Nº DE INVENTA	RIO: (12.2.3)			
			Nº DE SERIE: (1	2.2.4)			
			MARQUE EL TIPO DE EQUIPO (12.3)				
			1 MICROCOMPU	JTADORA			
			2 IMPRESORA				
			3 SERVIDOR				
			4 OTRO				

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:		Fecha o	de autor	ización	No de Désisse
3090.	33.3.3.		Día	Mes	Año	No. de Página
			21	12	2007	2811
ESTADO DEL REP	PORTE (13)					
SOLUCIÓN (13.1)	STATUS DEL RI	STATUS DEL REPORTE (13.2)			RVACIÓN DEL	USUARIO Y/O TÉCNICO
FEC HORA	SOLUCIONADO	(13.2.1)				(13.3)
•	PENDIENTE	(13.2.2)				
	TURNADO A LA COMPAÑÍA	(13.2.3)				
NOMBRE DE QUIEN	(14)	FIRMA DEL	TÉCNICO		/1E\	
TOMO EL REPORTE:	(14)	FIRIVIA DEL	TECNICO	•	(15)	
				_		

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B	



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Código:	Versión:	Fec	na de auto	ización	No. de Página
		Día I	Mes	Año	No. de ragina
		21	12	2007	2812

Instructivo de formato: Microcomputadoras Por Área Clave del formato: SADI03

Nº	NOMBRE	DEBE ANOTARSE
1.	DELEGACIÓN:	Nombre de la Delegación.
2.	FECHA:	Día, mes y año en que se recibe el reporte.
3.	Nº DE REPORTE PROVEEDOR:	Registrar Nº consecutivo del control de reportes del proveedor.
4.	UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Nombre de la Unidad Administrativa que reporta.
5.	TELÉFONO:	Número telefónico de la persona o usuario que reporta.
6.	Nº DE REPORTE ISSSTE:	Registrar Nº consecutivo del control de reportes de la Delegación.
7.	CENTRO DE TRABAJO:	Nombre del Centro de Trabajo que reporta.
8.	HORA:	La hora en que se recibe el reporte.
9.	NOMBRE DE QUIEN REPORTA:	Nombre del usuario que solicita el servicio.
10.	DOMICILIO:	Ubicación del equipo que se atenderá.
11.	DESCRIPCIÓN DE LA FALLA DEL EQUIPO REPORTADO:	Explicación breve de la problemática que presenta el equipo.
12	DESIGNACIÓN DEL PERSONAL DEL PROVEEDOR Y CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO:	
12.1	NOMBRE DEL PERSONAL QUE ATIENDE EL REPORTE:	El nombre de la Persona de la empresa que atiende el reporte:
12.1.1	RECIBE:	Marcar una paloma quien recibe el reporte.
12.1.2	ATIENDE:	Marcar una paloma quien atiende el reporte.

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	ТІРО В	



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:	Fecha	Fecha de autorización		No. do Página
	Día	Mes	Año	No. de Página	
		21	12	2007	2813

Nº	NOMBRE	DEBE ANOTARSE
12.2	CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO:	
12.2.1	MARCA:	Marca comercial del equipo reportado.
12.2.2	MODELO:	Las características especificas del equipo reportado.
12.2.3	Nº DE INVENTARIO:	Número de inventario designado por el área de inventarios y activo fijo del área central o delegacional del equipo reportado.
12.2.4	Nº DE SERIE:	El número de serie que viene marcado en el equipo por el fabricante.
12.3	MARQUE EL TIPO DE EQUIPO:	Para éstas cuatro opciones (microcomputadora, impresora, servidor u otro) señalar con una paloma el tipo de dispositivo reportado.
		Señalar el tipo de dispositivo (Microcomputadora, Impresora, etc).
13	ESTADO DEL REPORTE:	
13.1	SOLUCIÓN:	
13.1.1	FECHA DE SOLUCIÓN:	Día, mes y año en que se soluciona la falla.
13.1.2	HORA DE SOLUCIÓN:	Hora en la que se soluciona la falla.
13.2	STATUS DEL REPORTE:	Señalar si aún sigue pendiente, solucionado o se turnó al proveedor.
13.3	OBSERVACIÓN DEL USUARIO Y/O TÉCNICO:	Espacio para anotar las observaciones a las que haya lugar.
14	NOMBRE DE QUIEN TOMÓ EL REPORTE:	Registrar el nombre de la persona que levante el reporte.
15	FIRMA DEL TÉCNICO:	Registrar el nombre del técnico que recibe el reporte.

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B



PROCEDIMIENTO **ELECTRÓNICA** DE INSTITUCIONAL EN INTRANET

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS

PARA LA PUBLICACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN INFORMACIÓN INTERNET Ε

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE **DELEGACIONES**

SUBDELEGACIÓN DE **ADMINISTRACIÓN**

TIPO B

Código:	Versión:	Fecha de autorización			No. de Página		
3		Día	Mes	Año		No. de ragina	
			21	12	2007		2814

2. PROCEDIMIENTO PARA LA PUBLICACIÓN Y / O **ACTUALIZACIÓN ELECTRÓNICA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL EN INTERNET E INTRANET**



2. PROCEDIMIENTO PUBLICACIÓN Y/O ELECTRÓNICA DE INSTITUCIONAL EN INTRANET

:NTO PARA LA /O ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN EN INTERNET E

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Código:	Versión:	Fecha de autorización			No. de Página
		Día	Mes	Año	No. de ragina
		21	12	2007	2815

1. OBJETIVO

MANTENER ACTUALIZADO EL SITIO DE INTERNET E INTRANET DEL ISSSTE CON LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL GENERADA POR LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y LOS CENTROS DE TRABAJO QUE CONFORMAN LAS DELEGACIONES DEL ISSSTE, PARA SER CONSULTADA POR LA DERECHOHABIENCIA Y PÚBLICO EN GENERAL.

2. POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- 1 LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL QUE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y LOS CENTROS DE TRABAJO DE LAS DELEGACIONES DESEEN PUBLICAR EN INTERNET E INTRANET, DEBERÁ SER A TRAVÉS DEL SITIO OFICIAL DEL ISSSTE, WWW.ISSSTE.GOB.MX
- 2 LAS DELEGACIONES DEBERÁN NOMBRAR AL JEFE DE SISTEMAS COMO REPRESENTANTE ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, EL CUAL FUNGIRÁ COMO ENLACE ENTRE LA DELEGACIÓN Y LA SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN
- 3 EL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE LAS DELEGACIONES SERÁ RESPONSABLE DE RECIBIR E INTEGRAR LAS SOLICITUDES Y LA INFORMACIÓN DE LOS CENTROS DE TRABAJO DE LAS DELEGACIONES PARA SU PUBLICACIÓN EN EL INTERNET E INTRANET INSTITUCIONALES.
- 4 EL ENLACE SE COORDINARÁ CON EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA PARA LLEVAR A CABO LA RECEPCIÓN, FORMATEO Y DISEÑO DE LA INFORMACIÓN A PUBLICARSE, ASÍ COMO SU MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE ACUERDO A LOS TIEMPOS QUE SE REQUIERA.
- 5 EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS EN COORDINACIÓN CON EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEFINIRÁN SI LA INFORMACIÓN A PUBLICARSE ES PÚBLICA (INTERNET) O RESTRINGIDA (INTRANET), Y SI SE REQUIERE DE PROTECCIÓN ADICIONAL PARA ACCESO A LA INFORMACIÓN.
- 6 EL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS SERÁ RESPONSABLE DE ENVIAR LA INFORMACIÓN AL DEPARTAMENTO DE PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA EN TIEMPO Y FORMA DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y LOS CENTROS DE TRABAJO DE LAS DELEGACIONES.

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	ТІРО В



2. PROCEDIMIENTO PUBLICACIÓN Y/O ELECTRÓNICA DE INSTITUCIONAL EN INTRANET

IIENTO PARA LA Y/O ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN EN INTERNET E

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:	Fecha de autorización		Fecha de autorización			No. de Página	
	Día	Mes	Año		No. de Pagina			
			21	12	2007		2816	

- 7. LOS JEFES DE SISTEMAS DELEGACIONALES DEBERÁN ENVIAR SUS SOLICITUDES DE ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN EN EL SITIO DE INTERNET E INTRANET DEL INSTITUTO, A TRAVÉS DE OFICIO DIRIGIDO AL SUBDIRECTOR DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, CON COPIA AL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA, ANEXANDO LA INFORMACIÓN EN MEDIO MAGNÉTICO (DISQUETE Ó CD), Y EN FORMATO DE MS WORD, MS EXCEL, MS POWER POINT, PDF. EN EL CASO DE LAS IMÁGENES, ESTAS DEBERÁN TENER FORMATO JPG Ó GIF.
- 8. EL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE LAS DELEGACIONES RECIBIRÁ OFICIO DE RESPUESTA FIRMADO POR EL SUBDIRECTOR DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, EN EL CUAL SE LES INFORME LA FECHA EN QUE QUEDÓ PUBLICADA SU INFORMACIÓN EN EL INTERNET O INTRANET INSTITUCIONALES.
- 9. EL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS ENVIARÁ A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y LOS CENTROS DE TRABAJO DE LAS DELEGACIONES COPIA DEL OFICIO DE RESPUESTA DE LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE INFORMACIÓN PARA SU CONOCIMIENTO.

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B
	-



PROCEDIMIENTO PUBLICACIÓN Y/O **ELECTRÓNICA** INSTITUCIONAL **INTRANET**

PARA LA **ACTUALIZACIÓN** INFORMACIÓN INTERNET Ε

DE

ΕN

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE **DELEGACIONES**

SUBDELEGACIÓN DE **ADMINISTRACIÓN**

Código:	Versión:	Fecha de autorización			No. de Página	
	Día	Mes	Año	No. de Fagilia		
			21	12	2007	2817

3. DESARROLLO

J. DL J/	ARROLLO						
NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD					
		Inicia el Procedimiento					
1.	DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	Recibe e integra oficios e información de las Unidades Administrativas y Centros de Trabajo de la Delegación en medios magnéticos para su publicación en Internet ó Intranet.					
2.		Solicita mediante oficio a la Subdirección de Tecnología de la Información, el servicio de publicación electrónica en Internet (Información Pública), ó Intranet (Información Restringida), y envía en medio magnético la información.					
3.	SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA	Recibe del Departamento de Sistemas, oficio de solicitud de publicación electrónica y elabora orden de trabajo.					
4.	INFORMACIÓN	Turna al Departamento de Publicación Electrónica, la orden trabajo, copia del oficio de solicitud y la información en med magnético.					
5.	DEPARTAMENTO DE PUBLICACIÓN	Recibe orden de trabajo, copia de oficio de solicitud del servicio e información en medio magnético.					
6.	ELECTRÓNICA	Revisa la información de la Unidad Administrativa Solicitante, da formato y diseño.					
7.		Publica en el servidor web la información.					
8.		Elabora y envía a la Subdirección de Tecnología de la Información, oficio de respuesta para firma del Subdirector y anexa respuesta a orden de trabajo.					
9.	SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA	Recibe oficio y orden de trabajo resuelta y descarga.					
10.	INFORMACIÓN	Firma el oficio, elabora copia de acuse y remite al área solicitante.					
11.	DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	Recibe oficio de respuesta y acusa de recibo en la copia.					
12.		Envía a las Unidades Administrativas y Centros de Trabajo de la Delegación copia del oficio de respuesta para su conocimiento					
		Termina el Procedimiento					

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B
	111 0 5



2. PROCEDIMIENTO
PUBLICACIÓN Y/O
ELECTRÓNICA DE
INSTITUCIONAL EN
INTRANET

PARA LA ACTUALIZACIÓN INFORMACIÓN INTERNET E

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

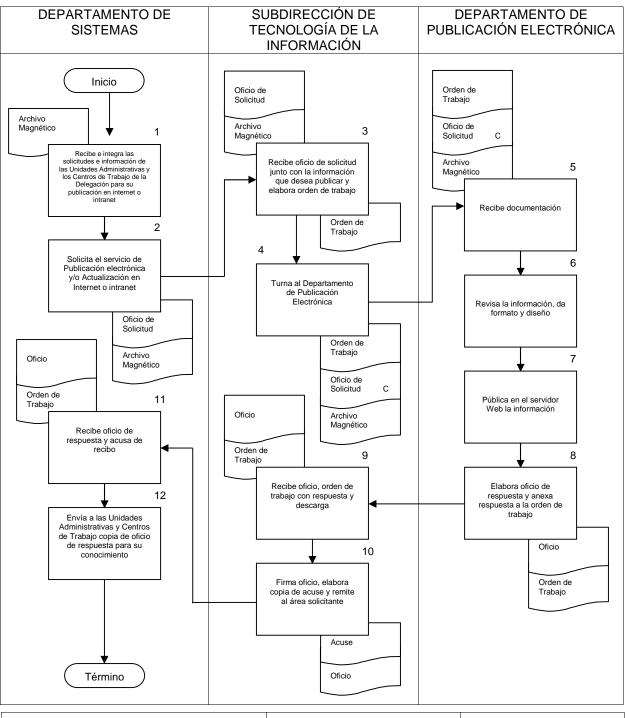
SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Código:	Versión:

Fecha de autorización								
Día	Mes	Año						
21	12	2007						

No. de Página 2818

4.DIAGRAMA DE FLUJO



DEPARTAMENTO DE SISTEMAS TIPO B



PROCEDIMIENTO PUBLICACIÓN Y/O ELECTRÓNICA INSTITUCIONAL INTRANET

PARA LA **ACTUALIZACIÓN** INFORMACIÓN INTERNET Ε

DE

ΕN

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE **DELEGACIONES**

Código:				Vers	ersión:			cha de autor	ización	No de Décine	
rouigo.				10.0			Día		Año	No. de Págii	
							21	12	2007	2819	
.REGIST	ROS										
Nombre del Almacenamient		iento	Ordenado por	Tiempo Retenci		Protec	ción	Disposición			
	diente				•						
	ión de lientes										
Arc	hivo										
6 DEE	ERENCI <i>A</i>										
		13									
	MINOS Y INICIONE	ΞS									
8. ANE)	KOS		a. Oficio b. Order	n de ti		ructivos al a	área no	ormativa	vigente'	,	
. RESUM	MEN DE C	CAM	IBIOS								
Página			Sección cumento			Resumen	n y Motivo del Cambio				
	Todo	el D	ocumento			cación, se crearon políticas, se le dio orden a la des, se aclaró redacción					
	NI'				N.I.	.l			A I		
	Nomb				Nombre Nombre Revisó Aprobó						
	Elabo	ró_			Rev	isó			Ар	robó	

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B



Código:

PROCEDIMIENTO PUBLICACIÓN Y/O **ELECTRÓNICA** DE **INSTITUCIONAL** ΕN **INTRANET**

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS

LA PARA **ACTUALIZACIÓN** INFORMACIÓN INTERNET Ε

Versión:

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE **DELEGACIONES**

SUBDELEGACIÓN DE **ADMINISTRACIÓN**

TIPO B

Fecha de autorización

Código:	Versión:		de autori		No de Décine
J .			Día Mes Año		No. de Página
		21	12	2007	2820
		۷۱	ı∠	2001	2020
	O BUEVOO				
	8. ANEXOS				
	O: MILLAUU				



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Código:	Versión:	Fecha	a de autor	ización	No do Dágino
3		Día	Mes	Año	No. de Página
		21	12	2007	2821

3. PROCEDIMIENTO PARA LA SUPERVISIÓN DE LA NORMATIVIDAD Y OTRAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR LA SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN.

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Código:	Versión:	Fecha	a de autor	ización	No do Págino
3.		Día	Mes	Año	No. de Página
		21	12	2007	2822

1. OBJETIVO

SUPERVISAR QUE LAS DIFERENTES ÁREAS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN DE LA DELEGACIÓN APLIQUEN LAS NORMAS, REGLAMENTOS, POLÍTICAS, METODOLOGÍAS, CRITERIOS, ESTÁNDARES Y OTRAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR LA SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN.

2. POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- 1. LA SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN, SERÁ LA RESPONSABLE DE ESTABLECER LAS ACCIONES CORRECTIVAS NECESARIAS PARA EVALUAR QUE LAS DIFERENTES ÁREAS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN DE LA DELEGACIÓN CUMPLAN CON LAS NORMAS, REGLAMENTOS, POLÍTICAS, METODOLOGÍAS, CRITERIOS, ESTÁNDARES Y OTRAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN MATERIA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN.
- 2. LA SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE MANERA COORDINADA CON LAS DEMÁS SUBDELEGACIONES QUE CUENTEN CON ÁREAS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, ESTABLECERÁ VISITAS PARA VERIFICAR QUE SE CUMPLAN CON LAS LA NORMAS, REGLAMENTOS, POLÍTICAS, METODOLOGÍAS, CRITERIOS, ESTÁNDARES Y OTRAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN MATERIA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN.
- 3. EL RESULTADO DE LAS DIFERENTES VISITAS QUE REALICE LA SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN, SE LE PROPORCIONARÁ MEDIANTE UN OFICIO AL TITULAR DEL ÁREA CORRESPONDIENTE.

3. DESARROLLO

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:	Fecha	a de autor	ización	No. de Página
3.		Día	Mes	Año	No. de ragina
		21	12	2007	2823

NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
		Inicia el Procedimiento
1.	DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	Genera un programa de visitas de supervisión a las diferentes áreas de tecnología de la información de la Delegación, para verificar que se están cumpliendo las normas, reglamentos, políticas, metodologías, criterios, estándares y otras disposiciones establecidas en materia de tecnología de la información, mismo que presenta para su análisis y visto bueno al titular de la Subdelegación de Administración y al Delegado.
2.	SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN	El Delegado y el Subdelegado de Administración reciben, analizan y en su caso dan su visto bueno al programa de visitas de supervisión o generan observaciones.
		¿Genera observaciones?.
2.1.		SÍ, regresan programa con observaciones (Continua actividad 3).
2.2.		NO, continúa con la actividad 4.
3.	DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	Recibe e integra las observaciones del Delegado y el Subdelegado de Administración y presenta el nuevo programa de visitas de supervisión. (Regresa a la actividad 2).
4.	DELEGADO	Autoriza el programa de visitas de supervisión y gira instrucciones al Subdelegado de Administración para que efectúen las visitas.
5.	SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN	Recibe la autorización del Delegado e instruye al Departamento de Sistemas para que genere los oficios de visita.
6.	DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	De acuerdo al programa de visitas de supervisión, notifica mediante un oficio firmado por el Delegado a cada área de tecnología de la información del Instituto la fecha en la que se realizará la visita correspondiente, solicitando se brinden todas las facilidades al personal evaluador.
7.	ÁREAS DE TECNOLOGÍA DE	El titular del área a visitar, autoriza la fecha de la visita

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión: Fecha de autorizaci		Fecha de autorización		ización	No. de Página
3 -			Día	Mes	Año	No. de Fagilia
			21	12	2007	2824

NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
	LA INFORMACIÓN A VISITAR	contestando el oficio girado por el Delegado.
8.	DELEGADO	Recibe la autorización de la fecha de la visita y notifica al Subdelegado de Administración para que se efectúen las visitas.
9.	DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	Realiza la visita de supervisión al área de tecnología de la información correspondiente, verificando el cumplimiento de las normas, reglamentos, políticas, metodologías, criterios, estándares y otras disposiciones establecidas en materia de tecnología de la información. Requisitando el formato del anexo 1.
10.		Genera las minutas de trabajo que correspondan asentando en ellas el resultado de la visita.
11.		Integra el resultado de la visita de supervisión y lo presenta al Subdelegado de Administración para sus comentarios.
12.	SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN	Recibe el informe de la visita de supervisión y lo valida.
13.		Envía al Delegado el resultado de la visita de supervisión, para que se notifique al área evaluada del resultado obtenido.
14.	DELEGADO	Recibe y envía el resultado de la visita de supervisión al área supervisada, solicitando se solucionen las inconsistencias que se detecten.
15.	ÁREAS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	En caso de que existan inconsistencias en la aplicación de las normas, reglamentos, políticas, metodologías, criterios, estándares y otras disposiciones establecidas en materia de tecnología de la información, el área deberá corregir las mismas, notificando al Delegado la fecha en que se solventaron las inconsistencias.
16	DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	En caso de que un área de tecnología de la información tenga inconsistencias en la aplicación de las normas, reglamentos,

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:	Fecha de autorización		No. de Página		
3.		Día	Mes	Año		No. de ragina
		21	12	2007		2825

NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
		políticas, metodologías, criterios, estándares y otras disposiciones establecidas en materia de tecnología de la información, el Departamento de Sistemas le dará seguimiento hasta que se solventen las inconsistencias.
17		Informa al Subdirector de Tecnología de la Información el seguimiento de las inconsistencias detectadas.
		Termina el Procedimiento

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B
	111 0 5



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

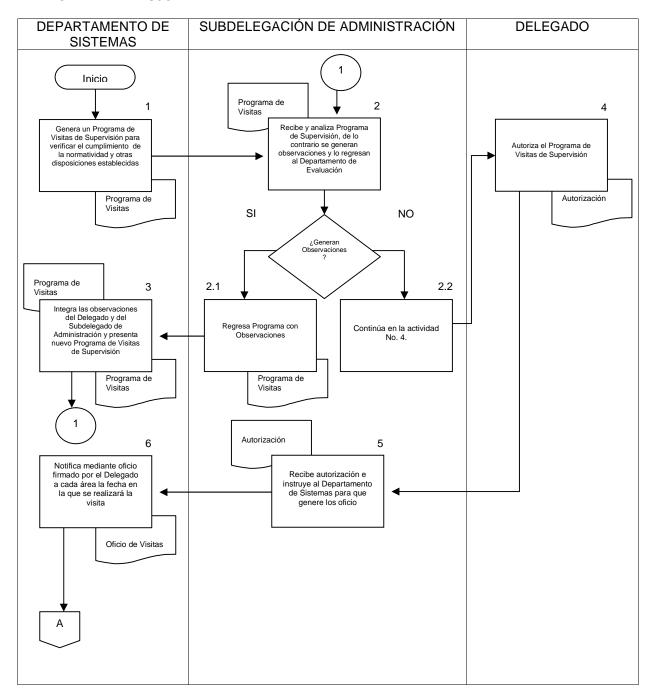
SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Código:	Versión:	

Fecha de autorización				
Día	Día Mes			
21	12	2007		

No. de Página	
2826	

4.DIAGRAMA DE FLUJO



DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B
	111 0 5

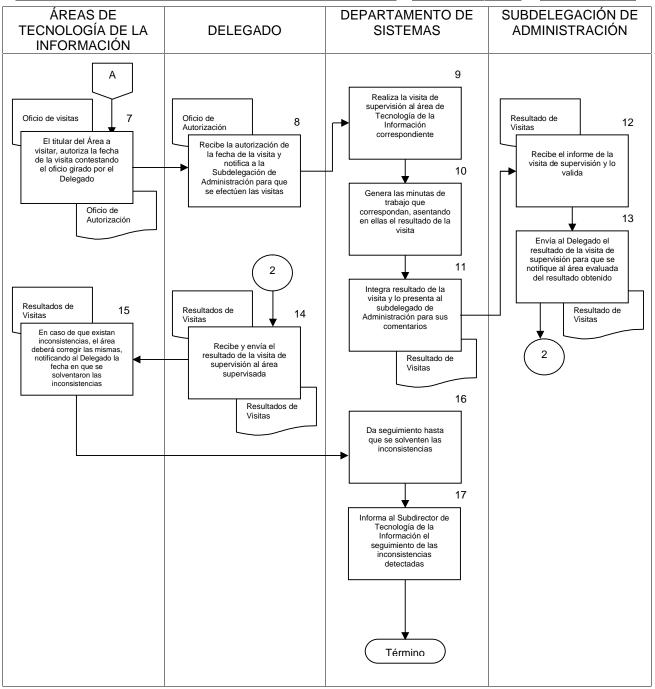


MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

 Cócligo:
 Versión:
 Fecha de autorización Día
 No. de Página

 21
 12
 2007
 2827



DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

	Versión:		Fecha de autorización Día Mes Año		No. de Pág			
					21	12	2007	2828
5.REGISTROS								
Nombre del Registro	Almacenam	iento	Ordenado por	Tiempo de Retención		Prote	cción	Disposició
Expediente								
Relación de Expedientes								
Archivo								
6. REFERENCI	AS							
7. TÉRMINOS Y DEFINICION								
8. ANEXOS				ervisión de ap riterios, están				s, reglamentos osiciones.
RESUMEN DE	CAMBIOS							
	nto ó Sección I Documento		Resumen y Motivo del Cambio)	
Todo	el documento			se crearon aclaró redaco		as. S	Se le d	dio orden a
	nro.		Nom	nhre			N	Nombre
Nomb	JI C		Rev					Aprobó

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B



Código:

PROCEDIMIENTO LA PARA SUPERVISIÓN DE LA NORMATIVIDAD Y OTRAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR LA SUBDIRECCIÓN **TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN**

Versión:

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE **DELEGACIONES**

SUBDELEGACIÓN DE **ADMINISTRACIÓN**

TIPO B

Fecha de autorización

odigo:	Version:	recri	a de auto	No. de Página			
-		Día	Mes	Año			
		21	12	2007	2829		
	8. ANEXOS						
	U. MRLAUJ						



NOMBRE, CARGO Y FIRMA

3. PROCEDIMIENTO PARA LA SUPERVISIÓN DE LA NORMATIVIDAD Y OTRAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR LA SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

NOMBRE, CARGO Y FIRMA

Código:	Versión:	Fech	a de auto	rización	No do Págino
3		Día Mes		Año	No. de Página
		21	12	2007	2830
		·			

DELEGACIÓN ESTATAL Y/O REGIONAL SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	FECHA: (1) DE (2) DE(3)
CÉDULA DE VISITAS DE SUPERVISIÓN DE A POLÍTICAS, METODOLOGÍAS, CRITERIOS, ES MATERIA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMA	STÁNDARES Y OTRAS DISPOSICIONES EN
AREA: (4)	OBJETIVO: (5)
UBICACIÓN: (6)	RESPONSABLE: (7)
CONCEPTOS:	
Normas: (8)	
Reglamentos: (9)	
Políticas: (10)	
Metodologías: (11)	
Criterios: (12)	
Estándares: (13)	
Otras disposiciones: (14)	
Observaciones / Comentarios: (15) REALIZÓ	RESPONSABLE DEL
ÁREA (16)	(17)

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B



3. PROCEDIMIENTO PARA LA SUPERVISIÓN DE LA NORMATIVIDAD Y OTRAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR LA SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Código:	Versión:	Fech	a de autor	ización	No. de Página
		Día	Mes	Año	No. de ragina
		21	12	2007	2831

Instructivo de formato: Cédulas de Visitas

Clave del formato:

No.	NOMBRE	DEBE ANOTARSE				
1	DÍA	Anotar día con número.				
2	MES	Anotar mes con número.				
3	AÑO	Anotar año con número.				
4	ÁREA	Anotar centro de trabajo.				
5	OBJETIVO	Anotar el objetivo del área o centro de trabajo.				
6	UBICACIÓN	Anotar la ubicación del centro de trabajo.				
7	RESPONSABLE	Anotar el nombre del responsable del área de la supervisión.				
8	NORMAS	Anotar las normas a las que se apega o no, el área.				
9	REGLAMENTOS	Anotar los reglamentos a las que se apega o no, el área.				
10	POLÍTICAS	Anotar las políticas a las que se apega o no, el área.				
11	METODOLOGÍAS	Anotar las Metodologías a las que se apega o no, el área.				
12	CRITERIOS	Anotar los criterios a las que se apega o no, el área.				
13	ESTÁNDARES	Anotar los estándares a las que se apega o no, el área.				
14	OTRAS DISPOSICIONES	Anotar otras disposiciones a las que se apega o no, el área.				
15	OBSERVACIONES O COMENTARIOS	Anotar las observaciones o comentarios pertinentes.				
16	REALIZÓ	Anotar nombre, cargo y firma de la persona que realizó la cédula.				
17	RESPONSABLE DEL ÁREA	Anotar nombre, cargo y firma del responsable del área a supervisar.				

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

TIPO B

Código:	Versión:	Fecha de autorización			No. de Página
		Día	Mes	Año	No. ue ragina
		21	12	2007	2832

4. PROCEDIMIENTO PARA LA INTEGRACIÓN DE DIAGNÓSTICOS DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Código:	Versión:	Fech	Fecha de autorización			No. de Página
•		Día	Mes	Año		No. ue ragina
		21	12	2007		2833

1. OBJETIVO

COORDINAR LA INTEGRACIÓN DE DIAGNÓSTICOS DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN DE CUALQUIER ÁREA QUE CUENTE CON LA INFORMACIÓN REQUERIDA, PARA CONOCER LA SITUACIÓN VIGENTE EN LA DELEGACIÓN ESTATAL Y/O REGIONAL CORRESPONDIENTE A LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN QUE SE UTILIZAN.

2. POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- 1. CUALQUIER REQUERIMIENTO PARA INTEGRAR UN DIAGNÓSTICO SOBRE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN DE CUALQUIER ÁREA DE LA DELEGACIÓN ESTATAL Y/O REGIONAL DEBERÁ REALIZARSE A TRAVÉS DE UNA SOLICITUD, MEDIANTE UN OFICIO DIRIGIDO AL DELEGADO CORRESPONDIENTE, CON COPIA PARA EL TITULAR DE LA SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESTATAL Y/O REGIONAL.
- 2. TODO REQUERIMIENTO PARA INTEGRAR UN DIAGNÓSTICO DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN DEBERÁ SER AUTORIZADO DELEGADO CORRESPONDIENTE.
- 3. EL RESULTADO DE LA INTEGRACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADO, SE LE PROPORCIONARÁ MEDIANTE UN OFICIO DEL DELEGADO CORRESPONDIENTE AL TITULAR DEL ÁREA SOLICITANTE EXCLUSIVAMENTE.

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Código:	Versión:	Fech	a de autor	ización	No. de Página
· ·		Día	Mes	Año	No. de Fagilia
		21	12	2007	2834

3. DESARROLLO

NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
		Inicia el Procedimiento
1.	ÁREA SOLICITANTE	Envía un oficio a la Delegación Estatal y/o Regional correspondiente, con copia para la Subdelegación de Administración, solicitando se integre un diagnóstico de la tecnología de la información de su área, conteniendo el motivo de dicha solicitud.
2.	DELEGACIÓN ESTATAL Y/O REGIONAL	Recibe y autoriza en su caso la solicitud, turna a al Subdelegado de Administración la solicitud y da instrucciones para que se instrumente el diagnóstico.
3.	SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN	Recibe la solicitud para la integración de diagnósticos. Turna al Departamento de Sistemas la solicitud con la instrucción de realizar las gestiones para la integración de diagnósticos.
4.	DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	Recibe la solicitud y coordina a las diferentes áreas de la Delegación Estatal y/o Regional de la información para que se forme un Grupo de Integración de diagnósticos de la tecnología de la información, el cual realizará el trabajo de campo correspondiente, en el área que solicitó la integración de diagnósticos.
5.		Notifica mediante un oficio el periodo programado para la visita del personal para la integración de diagnósticos correspondiente, solicitando en caso de que exista, presencia del responsable de tecnología de la información del área solicitante.
6.	DEPARTAMENTO DE SISTEMAS GRUPO DE INTEGRACIÓN	Acuden al área solicitante y evalúan la situación actual de la tecnología de la información con la que cuenta en todos sus aspectos. Requisitando el formato del anexo 1.
7.	DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	Integra el proyecto de diagnósticos de la tecnología de la información del área solicitante con la información proporcionada por el Grupo de Integración y lo presenta al Subdelegado de Administración para su aprobación. Requisitando el formato del anexo 2

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:	Fech	a de autor	ización	No. de Página	
•		Día	Mes	Año	No. ue ragina	
		21	12	2007	2835	

		21 12 2001 2000					
NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD					
8.	SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN	El Subdelegado de Administración recibe el proyecto de diagnósticos de tecnología de la información del área solicitante, lo analiza.					
		¿Genera Observaciones?					
8.1		Sí: Plantea Observaciones y turna al Departamento de Sistemas. (Continua actividad 9)					
8.2		No: Visto bueno y turna para autorización del Delega (Pasa a la actividad 10)					
9.	DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	Incorpora las observaciones correspondientes y presenta nuevamente el diagnóstico al Subdelegado de Administración y al Delegado. (Regresa a la actividad 8)					
10.	DELEGADO ESTATAL Y/O REGIONAL	Recibe y autoriza los diagnósticos. (Se debe de llevar a cabo esta actividad)					
11.	DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	Prepara un oficio para firma del Subdelegado d Administración, mediante el cual entregará el resultado d diagnóstico obtenido sobre la situación de tecnología de información al área solicitante.					
12.	ÁREA SOLICITANTE	Conoce el diagnóstico emitido por Delegación Estatal y/o Regional.					
		Termina el Procedimiento					

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B

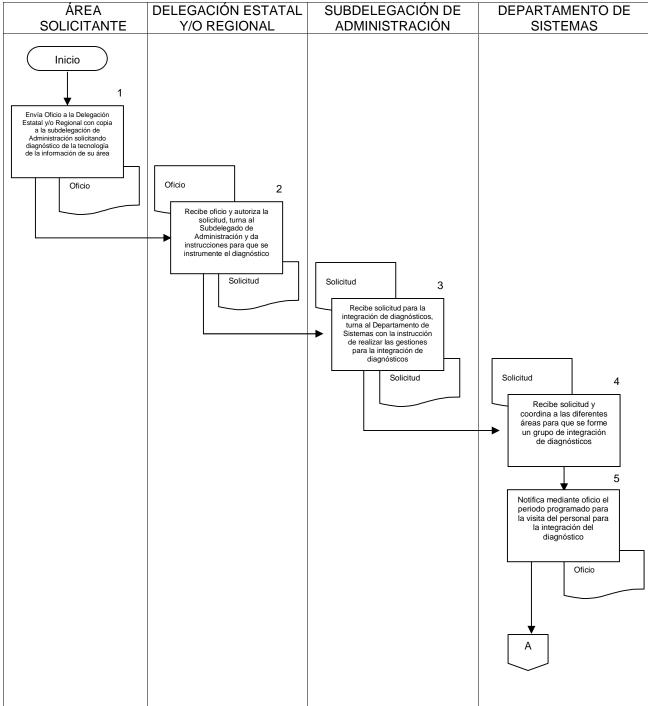


MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Código:	Versión:	Fech	a de autor	ización	No. de Página		
		Día	Mes	Año	No. de Fagilia		
		21	12	2007	2836		

4.DIAGRAMA DE FLUJO

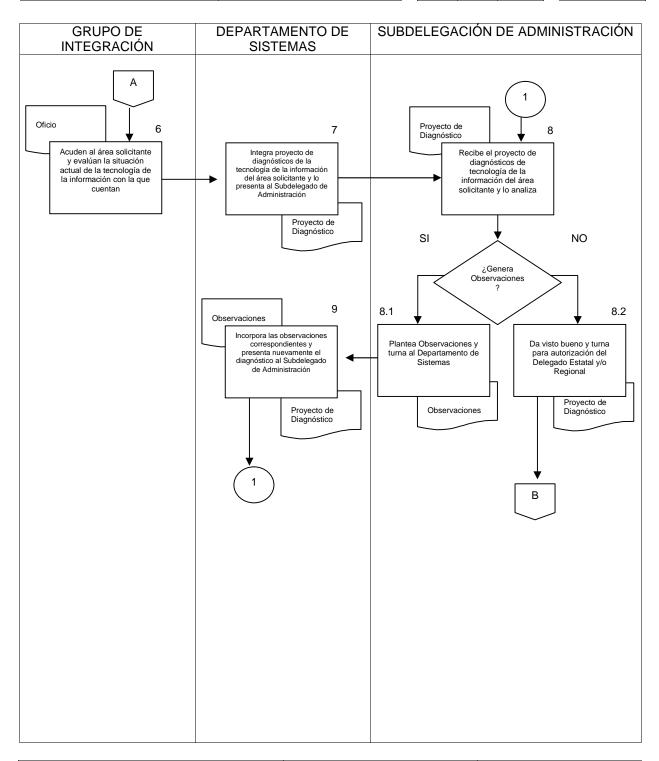


DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:	Ī	Fech	a de autor	ización	No do Dácino		
			Día	Mes	Año	No. de Página		
			21	12	2007	2837		

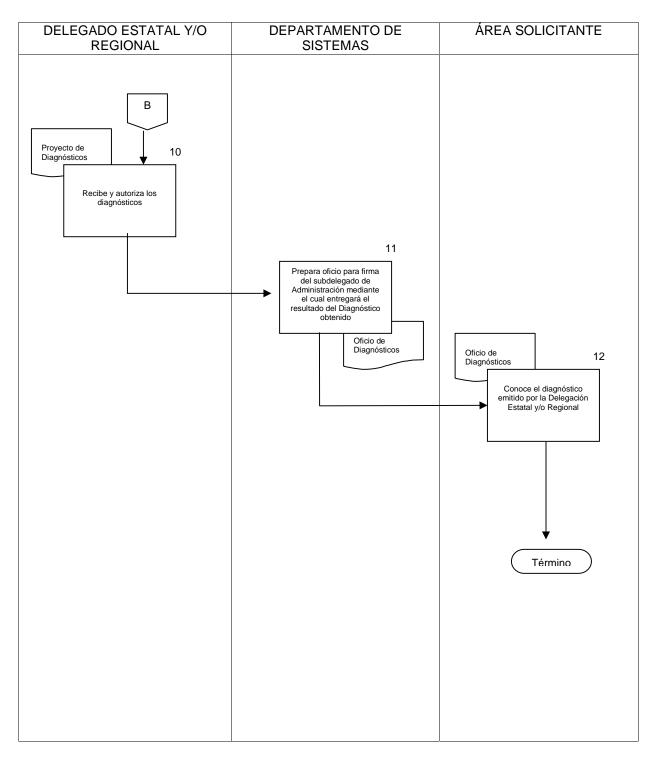


DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:	Fech	a de autor	ización	No. de Página
•		Día	Mes	Año	No. ue ragina
		21	12	2007	2838



DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B



DEPARTAMENTO DE SISTEMAS

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

TIPO B

Código:		Versión:			Día	Mes	No. de Página		
						21	12	2007	2839
. REGIS	TROS								
		Almacenar	niento	Ordenado por	Tiempo de Retención		Protect	ción	Disposición
Expe	diente								
Arc	hivo								
		S							
		S							
8. ANEX	(OS	te	cnologí	a de la informa	ación		_		s de la
. RESUN	MEN DE C	AMBIOS							
Página					Resumen y	Motivo	del Ca	ambio	
									mbre
	⊏labor	U		Kev	/190			АР	1000
	REGIST Nombound Reg Expect Relact Expect Arct 6. REFI 7. TÉRN DEF	. REGISTROS Nombre del Registro Expediente Relación de Expedientes Archivo 6. REFERENCIA 7. TÉRMINOS Y DEFINICIONE 8. ANEXOS RESUMEN DE CO Página Punt del	. REGISTROS Nombre del Registro Expediente Relación de Expedientes Archivo 6. REFERENCIAS 7. TÉRMINOS Y DEFINICIONES 8. ANEXOS a. C. te b. D	REGISTROS Nombre del Registro Expediente Relación de Expedientes Archivo 6. REFERENCIAS 7. TÉRMINOS Y DEFINICIONES 8. ANEXOS a. Cédula de tecnologí b. Diagnósti RESUMEN DE CAMBIOS Página Punto ó Sección del Documento Nombre	REGISTROS Nombre del Registro Expediente Relación de Expedientes Archivo 6. REFERENCIAS 7. TÉRMINOS Y DEFINICIONES 8. ANEXOS a. Cédula de información tecnología de la información tecnología de la información de consideration de la información de consideration de la información de la información de la información del Documento Nombre Nombre	REGISTROS Nombre del Registro Almacenamiento Ordenado por Retención Expediente Relación de Expedientes Archivo 6. REFERENCIAS 7. TÉRMINOS Y DEFINICIONES 8. ANEXOS a. Cédula de información para la integra tecnología de la información b. Diagnósticos sobre la tecnología de I RESUMEN DE CAMBIOS Página Punto ó Sección del Documento Resumen y del Documento	REGISTROS Nombre del Registro Almacenamiento Ordenado Por Retención Expediente Relación de Expedientes Archivo 6. REFERENCIAS 7. TÉRMINOS Y DEFINICIONES 8. ANEXOS a. Cédula de información para la integración o tecnología de la información b. Diagnósticos sobre la tecnología de la información del Documento RESUMEN DE CAMBIOS Página Punto ó Sección Resumen y Motivo del Documento Nombre Nombre	REGISTROS Nombre del Registro Almacenamiento Ordenado Protección Expediente Relación de Expedientes Archivo 6. REFERENCIAS 7. TÉRMINOS Y DEFINICIONES a. Cédula de información para la integración de diag tecnología de la información b. Diagnósticos sobre la tecnología de la información RESUMEN DE CAMBIOS Página Punto ó Sección del Documento Nombre Nombre	REGISTROS Nombre del Registro Almacenamiento Ordenado Retención Protección Expediente Relación de Expedientes Archivo 6. REFERENCIAS 7. TÉRMINOS Y DEFINICIONES a. Cédula de información para la integración de diagnósticos tecnología de la información b. Diagnósticos sobre la tecnología de la información RESUMEN DE CAMBIOS Página Punto ó Sección del Documento Nombre Nombre Nombre Nombre



DEPARTAMENTO DE SISTEMAS

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

TIPO B

	Versión:	Fech	a de auto	rización	
Código:	VOI OI OI II	Día	Mes	Año	No. de Página
		21	12	2007	2840
				2001	20.0
	O ANEVOC				
	8. ANEXOS				
	8. ANEXOS				
	8. ANEXOS				
	8. ANEXOS				
	8. ANEXOS				
	8. ANEXOS				
	8. ANEXOS				
	8. ANEXOS				
	8. ANEXOS				
	8. ANEXOS				
	8. ANEXOS				
	8. ANEXOS				
	8. ANEXOS				
	8. ANEXOS				
	8. ANEXOS				
	8. ANEXOS				
	8. ANEXOS				
	8. ANEXOS				
	8. ANEXOS				
	8. ANEXOS				
	8. ANEXOS				
	8. ANEXOS				
	8. ANEXOS				
	8. ANEXOS				
	8. ANEXOS				
	8. ANEXOS				
	8. ANEXOS				
	8. ANEXOS				
	8. ANEXOS				
	8. ANEXOS				



Código:

4. PROCEDIMIENTO PARA LA INTEGRACIÓN DE DIAGNÓSTICOS DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

Versión:

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

No. de Página

TIPO B

Fecha de autorización

Día Mes Año

		21	12 2007	2841	
a. Cédula de información para la integr	ración de diagnóstic	os de la ted	cnología d	e la información	
DELEGACIÓN ESTATAL Y/O RE SUBDELEGACIÓN DE ADMINIS DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TRACIÓN	FECH/ HOJ		(2) DE(3) DE 3	
AREA SOLICITANTE: (4)	OBJE	TIVO: (5)		
MOTIVO DEL DIAGNÓSTICO: (6)					
RESPONSABLE: (7)	TEL: (8)		CORREC	ÓNICO:(9)	
UBICACIÓN: (10)					
1 Descripción General: (11)					
2 Recursos Humanos de Tecnología de la Información: (12)					
3 Sistemas de Información (Internos, Externos y de atención al Público): (13)					
4 Equipamiento de Cómputo y sus Características: (14)					
	-				

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Código:	Versión:	Fech	a de autor	rización	No do Dágino
3		Día	Mes	Año	No. de Página
		21	12	2007	2842



DELEGACIÓN ESTATAL Y/O REGIONAL SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTO DE SISTEMAS FECHA: (1) DE (2) DE (3)

HOJA: 2 DE 3

- 5.- Infraestructura de Redes y Telecomunicaciones: (15)
 - 5.1- Ancho de Banda: (15.1)
 - 5.2- Servicios de Voz: (15.2)
 - 5.3- Servicios de datos: (15.3)
 - 5.4- Nodos: (15.4)
 - 5.5- Servicios de Internet: (15.5)
- 6.- Difusión e Intercambio de Información: (16)
- 7.- Dificultades reales para la Implementación de Proyectos de Tecnología de la Información: (17)
 - 7.1- Administrativas: (17.1)

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B	



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:		Fecha de autorización Día Mes Año			No. de Página	
			21	12	2007	2843	
DELEGACIÓN ESTATAL Y/R SUBDELEGACIÓN DE ADMIN DEPARTAMENTO DE SISTEM	IISTRACIÓN	FECHA: HOJA:		E (2)	DE (3)		
7.2- Técnicos: (17.	2)						
7.3- Financieros: (′	17.3)						
7.4- Políticos: (17.4	1)						
7.5- Normativos: (1	17.5)						
8 Motivo del Diagnóstico:	(18)						
9 Comentarios / Observac	iones: (19)						
REALIZÓ			RI		NSABLE NOSTIC		
(20)		_			(21)		
NOMBRE, CARGO Y	′ FIRMA		NOM	BRE.	CARGO	Y FIRMA	

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Código:	Versión:	Fech	a de autor	ización	No. do Página
3		Día	Mes	Año	No. de Página
		21	12	2007	2844

Instructivo de formato: Cédula De Información Para La Integración De Clave del formato: Diagnósticos De La Tecnología De La Información

Nº	UNIDAD	DEBE DE ANOTARSE
1	DÍA	Anotar el día con números.
2	MES	Anotar el mes con números.
3	AÑO	Anotar el año con números.
4	ÁREA SOLICITANTE	Anotar el centro de trabajo a Diagnosticar.
5	OBJETIVO	Anotar el objetivo del procedimiento Área a Diagnosticar.
6	MOTIVO DEL DIAGNÓSTICO	Anotar el motivo del diagnóstico.
7	RESPONSABLE	Anotar responsable de la integración del diagnóstico.
8	TEL	Anotar el número telefónico del área solicitante.
9	CORREO ELECTRÓNICO	Anotar el correo electrónico del área solicitante.
10	UBICACIÓN	Anotar la ubicación del área solicitante.
11	DESCRIPCIÓN GENERAL	Anotar la descripción general de la integración del diagnóstico.
12	RECURSOS HUMANOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	Describir cuantitativa y cualitativamente el número de los Recursos Humanos.
13	SISTEMAS DE INFORMACIÓN(INTERNO S EXTERNOS Y DE ATENCIÓN AL PÚBLICO)	Describir cuantitativamente los sistemas de información, determinando si son desarrollos internos o externos y si son de atención al público y el tipo de sistemas (c/s, web, etc.)
14	EQUIPAMIENTO DE CÓMPUTO Y SUS CARACTERÍSTICAS	Describir cuantitativa y cualitativamente el equipo de cómputo así como sus características.
15	INFRAESTRUCTURA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES	Describir la infraestructura de redes, así como las comunicaciones cuantitativa y cualitativamente.
15.1	ANCHO DE BANDA	Describir cuantitativa y cualitativamente el ancho (os) de banda.

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:	Fech	a de autor	ización	No. de Página
•		Día	Mes	Año	No. ue ragina
		21	12	2007	2845

L	1,000	Z1 12 2001 2040
Nº	UNIDAD	DEBE DE ANOTARSE
15.2	SERVICIOS DE VOZ	Describir cuantitativa y cualitativamente los servicios de voz.
15.3	SERVICIOS DE DATOS	Describir cuantitativa y cualitativamente los servicios de datos.
15.4	NODOS	Descripción cuantitativa y cualitativamente de los Nodos.
15.5	SERVICIOS DE INTERNET	Describir los Servicios de Internet.
16	DIFUSIÓN E INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN	Anotar si hay difusión del sistema e intercambio de información con otros (internos o externos).
17	DIFICULTADES REALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	Describir las dificultades reales para la implementación de los proyectos de tecnología de la información
17.1	ADMINISTRATIVAS	Dificultades reales en términos administrativos.
17.2	TÉCNICOS	Dificultades reales de técnicas.
17.3	FINANCIEROS	Dificultades financieras
17.4	POLÍTICOS	Dificultades políticas
17.5	NORMATIVOS	Dificultades Normativas
18	MOTIVO DE DIAGNÓSTICO	Describir el motivo del diagnóstico
19	COMENTARIOS U OBSERVACIONES	Anotar los comentarios u observaciones con respecto a la integración del diagnóstico
20	REALIZÓ	Anotar el nombre, cargo y firma de quién elaboró la integración del diagnóstico
21	RESPONSABLE DEL ÁREA DIAGNOSTICADA	Anotar el nombre, cargo y firma del responsable del área diagnosticada
L	l .	1

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B	



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Código:	Versión:	Fech	Fecha de autorización		No do Dégino	
		Día	Día Mes A	Año	No. de Página	
		21	12	2007	2846	
b. Diagnósticos sobre la tecnología de la información						

DELEGACIÓN ESTATAL Y/O REGIONAL SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN FECHA: (1) DE (2) DE (3) DEPARTAMENTO DE SISTEMAS HOJA: 1 DIAGNÓSTICOS SOBRE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN OBJETIVO: (5) AREA: (4) RESPONSABLE: (6) MOTIVO: (7) Resumen de Actividades Realizadas por la Delegación Estatal y/o Regional: (8)Diagnóstico: (9) Observaciones / Comentarios: (10) **DEPARTAMENTO DE SISTEMAS** TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:		Forh	a de autor	ización	
codigo.	VCI SIOI I.		Día	Mes	Año	No. de Página
			21	12	2007	2847
DEALIZÓ		V . D .			ALITOD	176
REALIZÓ		Vo. Bo.			AUTOR	120
(11)		(12)			(13	3)
NOMBRE, CARGO Y FIRMA	NOMBRE	E, CARGO Y FIRMA	4	NOMB	RE. CAR	GO Y FIRMA
		_, ~,	•		, •,	
Instructivo de formato: Diagnóst	ticos Sobre L	.a Tecnología De La	a Informac	ción	Clave	del formato:
NIO LINUDAD		DE-	- DE ^	OT 4 D 2	<u></u>	
Nº UNIDAD		DEB	BE DE AN	OTARS)E	
	T					
DEPARTAMENTO DE SISTEI	MAS					
DELVILLINIENTO DE 9191E	IVIAG				TII	PO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:	Fech	a de autor	ización	No. de Página
		Día	Mes	Año	No. de ragina
		21	12	2007	2848

1	DÍA	Anotar el día con números
2	MES	Anotar el mes con números
3	AÑO	Anotar el año con números
4	ÁREA	Anotar el centro de trabajo a Diagnosticar
5	OBJETIVO	Anotar el objetivo del Área a Diagnosticar
6	RESPONSABLE	Anotar responsable del área
7	MOTIVO	Anotar motivo del Diagnóstico
8	RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA DELEGACIÓN ESTATAL Y/O REGIONAL	Anotar todas las actividades que se realizaron para la integración de diagnósticos de la Tecnología de la Información
9	DIAGNÓSTICO	Anotar el resultado de la integración de diagnósticos de la Tecnología de la Información
10	OBSERVACIONES O COMENTARIOS	Anotar en caso de existir observaciones en la integración de diagnósticos de la Tecnología de la Información por parte del personal que diagnostica o del Área diagnosticada
11	REALIZÓ	Anotar el Nombre, Cargo y Firma que elaboró el diagnóstico
12	VO. BO.	Anotar el Nombre, Cargo y Firma de la persona que dió el visto bueno
13	AUTORIZÓ	Anotar el Nombre, Cargo y Firma de la persona que dió la autorización

|--|



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:	Fecha	a de auto	rización	
000901	10.0.0	Día	Mes	Año	No. de Página
		21	12	2007	2849
5 PROCEDIMIENT	MANTEN	IMIE	NT	ne e	AUIPAS
5. PROCEDIMIENT	O PARA EL MANTEN	IMIE	NT(DE E	QUIPOS
5. PROCEDIMIENT	TO PARA EL MANTEN	IMIE	NT() DE E	QUIPOS
5. PROCEDIMIENT	O PARA EL MANTEN	IMIE	NT() DE E	QUIPOS
5. PROCEDIMIENT	O PARA EL MANTEN DE CÓMPUTO	IMIE	NT() DE E	QUIPOS
5. PROCEDIMIENT	O PARA EL MANTEN DE CÓMPUTO	IMIE	NT() DE E	QUIPOS
5. PROCEDIMIENT	O PARA EL MANTEN DE CÓMPUTO	IMIE	NT() DE E	QUIPOS
5. PROCEDIMIENT	TO PARA EL MANTEN DE CÓMPUTO	IMIE	NT() DE E	QUIPOS
5. PROCEDIMIENT	TO PARA EL MANTEN DE CÓMPUTO	IIMIE	NT() DE E	QUIPOS
5. PROCEDIMIENT	O PARA EL MANTEN DE CÓMPUTO	IIMIE	NT() DE E	QUIPOS
5. PROCEDIMIENT	TO PARA EL MANTEN DE CÓMPUTO	IIMIE	NTO) DE E	QUIPOS
5. PROCEDIMIENT	TO PARA EL MANTEN DE CÓMPUTO	IIMIE	NT) DE E	QUIPOS
5. PROCEDIMIENT	TO PARA EL MANTEN DE CÓMPUTO	IIMIE	NTO) DE E	QUIPOS
5. PROCEDIMIENT	TO PARA EL MANTEN DE CÓMPUTO	IIMIE	NTO) DE E	QUIPOS
5. PROCEDIMIENT	TO PARA EL MANTEN DE CÓMPUTO	IIMIE	NT) DE E	QUIPOS
5. PROCEDIMIENT	TO PARA EL MANTEN DE CÓMPUTO	IIMIE	NTO) DE E	QUIPOS
5. PROCEDIMIENT	TO PARA EL MANTEN DE CÓMPUTO	IIMIE	NTO) DE E	QUIPOS
5. PROCEDIMIENT	TO PARA EL MANTEN DE CÓMPUTO	IIMIE	NTO) DE E	QUIPOS
5. PROCEDIMIENT	TO PARA EL MANTEN DE CÓMPUTO	IIMIE	NTO) DE E	QUIPOS
5. PROCEDIMIENT	TO PARA EL MANTEN DE CÓMPUTO	IIMIE	NTO) DE E	QUIPOS
5. PROCEDIMIENT	O PARA EL MANTEN DE CÓMPUTO	IIMIE	NTO) DE E	QUIPOS
5. PROCEDIMIENT	O PARA EL MANTEN DE CÓMPUTO	IIMIE	NTO) DE E	QUIPOS
5. PROCEDIMIENT	TO PARA EL MANTEN DE CÓMPUTO	IIMIE	NTO) DE E	QUIPOS
5. PROCEDIMIENT	TO PARA EL MANTEN DE CÓMPUTO	IIMIE	NT) DE E	QUIPOS
5. PROCEDIMIENT	O PARA EL MANTEN DE CÓMPUTO	IIMIE	NT) DE E	QUIPOS
5. PROCEDIMIENT	O PARA EL MANTEN DE CÓMPUTO	IIMIE	NTO) DE E	QUIPOS
5. PROCEDIMIENT	O PARA EL MANTEN DE CÓMPUTO	IIMIE	NT) DE E	QUIPOS
5. PROCEDIMIENT	O PARA EL MANTEN DE CÓMPUTO	IIMIE	NT) DE E	QUIPOS
5. PROCEDIMIENT	O PARA EL MANTEN DE CÓMPUTO	IIMIE	NT) DE E	QUIPOS
5. PROCEDIMIENT	O PARA EL MANTEN DE CÓMPUTO	IIMIE	NT) DE E	QUIPOS
5. PROCEDIMIENT	O PARA EL MANTEN DE CÓMPUTO	IIMIE	NT) DE E	QUIPOS
5. PROCEDIMIENT	O PARA EL MANTEN DE CÓMPUTO	IIMIE	NT) DE E	QUIPOS
5. PROCEDIMIENT	O PARA EL MANTEN DE CÓMPUTO	IIMIE	NT) DE E	QUIPOS
5. PROCEDIMIENT	O PARA EL MANTEN DE CÓMPUTO	IIMIE	NT) DE E	QUIPOS
5. PROCEDIMIENT	O PARA EL MANTEN DE CÓMPUTO	IIMIE	NT) DE E	QUIPOS

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	ТІРО В



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Código:	Versión:	Fed	Fecha de autorización			No. de Página
· ·		Día		Mes	Año	No. de ragina
		21		12	2007	2850

1. OBJETIVO

DOTAR A LOS DEPARTAMENTOS DE SISTEMAS DE LAS DIVERSAS DELEGACIONES DEL ISSSTE, CON LAS POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS PARA LA OBTENCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, CON LA FINALIDAD DE SIMPLIFICAR Y AGILIZAR LA OBTENCIÓN DEL SERVICIO MENCIONADO.

2. POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- 1. EL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DEBERÁ SOLICITAR AL ÁREA DE SERVICIOS GENERALES LA CONTRATACIÓN ANUAL DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS BIENES INFORMÁTICOS INSTALADOS EN LA DELEGACIÓN
- 2. LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS BIENES INFORMÁTICOS DEBERÁ SER ANUAL
- 3. EL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS SERÁ EL ÁREA QUE ADMINISTRE EL CONTRATO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, APEGÁNDOSE A LO ESTIPULADO EN LOS ANEXOS TÉCNICOS DEL CONTRATO Y LAS BASES DE LICITACIÓN RESPECTIVA
- 4. EL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DEBERÁ DIFUNDIR A LOS CENTROS DE TRABAJO LAS ACCIONES A SEGUIR PARA:
- 5. REPORTE DE FALLA DE EQUIPOS (MANTENIMIENTO CORRECTIVO).
- 6. RESPALDO DE BIENES INFORMÁTICOS.
- 7. VERIFICACIÓN Y CORRECCIÓN EN CASO DE PROBLEMAS DE "VIRUS".
- 8. EL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DEBERÁ INFORMAR A LOS CENTROS DE TRABAJO LOS TIEMPOS DE RESPUESTA DE LA EMPRESA RESPONSABLE DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, ASÍ COMO LOS TIEMPOS MÁXIMOS DE REPARACIÓN Y/O DE RESPALDO DEL EQUIPO ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN.
- 9. EL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DEBERÁ VIGILAR QUE LA COMPAÑÍA PRESTADORA DEL SERVICIO CUMPLA CON LOS PLAZOS ESTIPULADOS EN EL CONTRATO PARA LA ATENCIÓN, RESPALDO Y REPARACIÓN TOTAL DEL EQUIPO.

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B
DEPARTAINIENTO DE SISTEINIAS	111 0 B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Código:	Versión:	Fech	a de autoi	rización	No. de Página
J		Día	Mes	Año	No. de Fagilia
		21	12	2007	2851

- 10. EL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DEBERÁ CONTROLAR LOS REPORTES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, PARA REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE POR EL SERVICIO PROPORCIONADO, A LA COMPAÑÍA CONTRATADA
- 11. EL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DEBERÁ INFORMAR MENSUALMENTE AL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A USUARIOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, SOBRE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS A EQUIPO DE CÓMPUTO, PARA CONOCER SU COMPORTAMIENTO
- 12. EL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DEBERÁ VERIFICAR QUE LOS EQUIPOS QUE SEAN RESPALDADOS, YA SEA POR NO CUMPLIR EN EL TIEMPO O POR NO PODERLO REPARAR, CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS O SUPERIORES AL EQUIPO REPORTADO, COMO SE ESTABLECE EN EL CONTRATO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO.
- 13. EL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DEBERÁ SUPERVISAR QUE LA COMPAÑÍA PRESTADORA DEL SERVICIO CUMPLA EN TIEMPO Y FORMA CON EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, DE CONFORMIDAD AL CONTRATO RESPECTIVO.

NOTA: EL FORMATO "REPORTE DE SERVICIO" NO SE INCLUYE EN ESTE PROCEDIMIENTO, DEBIDO A QUE NO ES ELABORADO POR EL INSTITUTO, YA QUE ESTE ES PROPIO DE LA COMPAÑÍA PRESTADORA DEL SERVICIO Y VARÍA DEPENDIENDO LA COMPAÑÍA CONTRATADA POR EL INSTITUTO.

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	ТІРО В



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Código:	Versión:	Fech	a de autor	ización	No. de Página
· ·		Día	Mes	Año	No. de ragina
		21	12	2007	2852

3. DESARROLLO

3. DES/	ARROLLO	
NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
		Inicia el Procedimiento
1	DELEGACIÓN CENTRO DE TRABAJO	Comunica telefónicamente al Departamento de Sistemas la existencia de problemas en el funcionamiento de un equipo.
2	DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	Recibe llamada telefónica del Centro de Trabajo solicitando servicio de mantenimiento para un equipo de cómputo.
3		Solicita las siguientes características del equipo reportado y del área, anotándolas en el formato "Reporte de Mantenimiento Correctivo a PC's"(SADI03):
		 Nombre del área. Nombre del Usuario. Teléfono. Nº de serie. Nº de inventario. Tipo de falla.
4		Proporciona al Centro de Trabajo telefónicamente el número de reporte que le corresponde, indicándole que en breve se presentará el Personal Técnico de la Compañía Prestadora del Servicio de Mantenimiento para realizar la reparación del mismo.
5		Comunica telefónicamente al Personal Técnico de la Compañía Prestadora del Servicio de Mantenimiento a equipo de cómputo, la falla de un equipo de cómputo, proporcionándole las características del equipo, la falla, el número de reporte, el nombre del usuario y nombre del área.
6	COMPAÑÍA PRESTADORA DEL SERVICIO PERSONAL TÉCNICO	Recibe del Departamento de Sistemas el reporte de la falla de un equipo de cómputo para su atención y solución, así como las características del equipo, la falla, el número de reporte, el nombre del área y nombre del usuario.
7		Acude el técnico con el usuario y revisa el equipo, determinando el tipo de la falla, si es posible, repara el daño en el área usuaria y de inmediato, pasa a la actividad 7.1, en caso contrario pasa a la actividad número 7.2.
		¿Se puede reparar el daño?

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	/ersión:	Fech	a de autoi	No. de Página	
· ·		Día	Mes	Año	No. de Fagilia
		21	12	2007	2853

NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
7.1		Si es posible, repara el equipo dañado en el área, elabora en original y dos copias el formato "Reporte de Servicio" como equipo reparado y trabajo terminado (<i>Este Reporte no es elaborado por el Instituto por lo cual no se incluye</i>).
7.1.1		Entrega al área usuaria copia del formato "Reporte de Servicio" como equipo reparado (pasa a la actividad 10) y original del "Reporte de Servicio" al Departamento de Sistemas como trabajo terminado (pasa a la actividad 13), conservando la copia para los trámites que correspondan.
7.2		No lo puede reparar en el lugar y el tiempo estimado es mayor, indica al área usuaria el tipo de falla, así como el tiempo estimado de la reparación, y lo traslada por procedimiento a su laboratorio para su reparación (pasa a la actividad 8).
8		Repara el equipo dañado y elabora en original y dos copias el formato "Reporte de Servicio".
9		Entrega el equipo reparado al área usuaria, recabando la firma de conformidad del usuario en el original y dos copias del formato "Reporte de Servicio".
15.	DELEGACIÓN CENTRO DE TRABAJO	Recibe del Personal Técnico de la Compañía el equipo de cómputo reparado, así como original y dos copias del formato "Reporte de Servicio", firmando de conformidad en el formato, devolviendo el original y una copia.
16.		Archiva la copia del formato "Reporte de Servicio" como antecedente de la reparación.
17.	COMPAÑÍA PRESTADORA DEL SERVICIO PERSONAL TÉCNICO	Recibe el original y copia firmada del "Reporte de Servicio" y entrega el original al Departamento de Sistemas, como trabajo terminado al usuario y conserva la copia para futuras aclaraciones.
18.	DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	Recibe del Personal Técnico de la Compañía el original del formato "Reporte de Servicio", como trabajo terminado al área usuaria.
19.		Incorpora el original del formato "Reporte de Servicio"en el consecutivo y lo archiva como trabajo terminado, así como para futuras aclaraciones.
		Termina el Procedimiento

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B

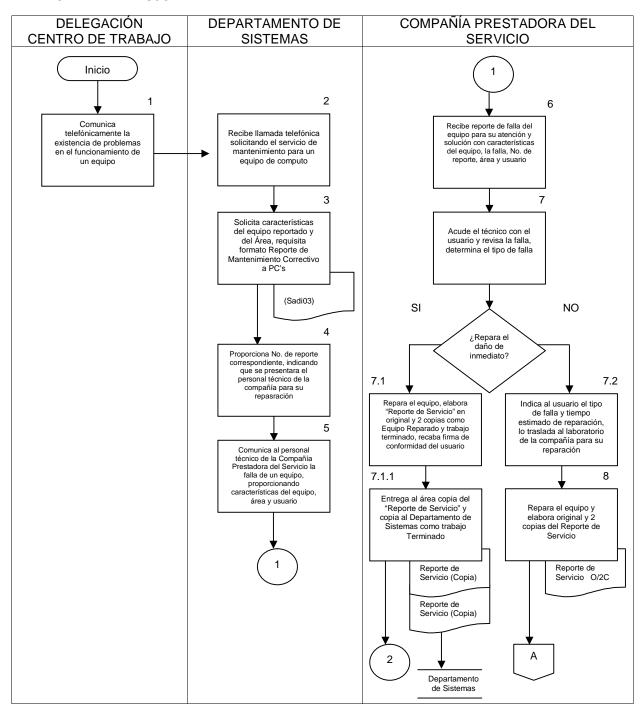


MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Código:	Versión:		Fecha de autorización			No. de Página		
J			Día	Mes	Año	No. de ragina		
			21	12	2007	2854		

4. DIAGRAMA DE FLUJO



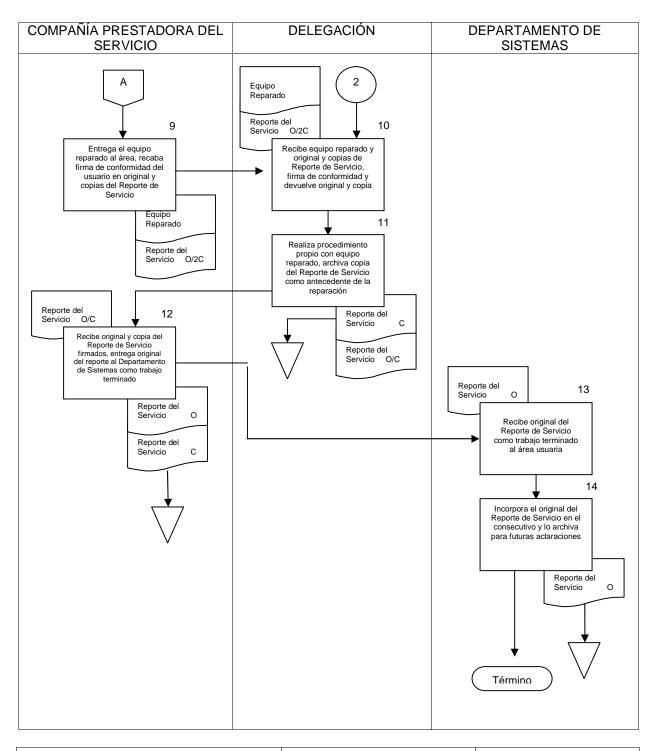
DEPARTAMENTO DE SISTEMAS TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Código:	Versión:	Fecha de autorización			No. de Página
		Día	Mes	Año	No. de Fagina
		21	12	2007	2855



DEPARTAMENTO DE SISTEMAS TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código: Ver			Versión:	ión:			Fecha de autoriza Día Mes 21 12		No. de Página 2856
5. REGIS	TROS								
Regi Exped	Nombre del Registro Almacenamien		nto O	rdenado por	Tiempo Retenci		Protección		Disposición
Relaci Exped									
Arch	nivo								
6. REFE	RENCIA	AS							
7. TÉRM DEFI	IINOS Y NICIONE	≣S .							
8. ANEX	os	b. Order "Solic vigen	te".	ajo patos e in	<i>structivos</i> omputador			y b'al	área normativ
RESUM	EN DE C	CAMBIOS							
Página		to ó Sección Documento			Resumer	n y Mot	ivo del C	Cambio	
Todo el Documento Simplificación, se crearon políticas, se le dio orden a actividades, se aclaró redacción						o orden a la			
Nombre Elaboró				Nombre Nombre Revisó Aprobó					



5. **PROCEDIMIENTO** PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO.

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE **DELEGACIONES**

SUBDELEGACIÓN DE **ADMINISTRACIÓN**

Código:	ódigo: Versión:		Fecha de a	utorización	N 1 =/ .
Courge.	VOI SIGNI.		Día Me	s Año	No. de Página
			21 12	2 2007	2857
		B. ANEXOS			
		<u> </u>			
DEPARTAMENTO	D DE SISTEMAS			-	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:	Fecha de autorización		ón No. de Página		
		Día	Mes	Año		No. de Fagilia
		21	12	2007		2858

		DELEGAC PARTAMENTO D MANTENIMIENT	E SISTEMAS	'O A PC's			
RECEPCIÓN DEL	. REPORTE:						
DELEGACIÓN (1)				FECHA: (2)		Nº DE REP ORTE PROVE EDOR (3)	
UNIDAD ADMINISTRAT	IVA: (4)		TELÉFONO: (5)				
CENTRO DE TRABAJO	: (7)			HORA: (8)			
NOMBRE QUIEN REPO	RTA: (9)			DOMICILIO: (1	0)		
<u>DESIGNACIÓN D</u>	E LA FALLA DEL I	L PROVEEDOR		STICAS DEL	EQUIPO: (12	2)	
NOMBRE DEL PERS (12.1)	ONAL QUE ATIENDI RECIBE	E EL REPORTE ATIENDE	CARACTER	RÍSTICAS DE	L EQUIPO (1	12.2)	
(12.1)	(12.1.1)	(12.1.2)	MARCA: (12.2.1)				
			MODELO: (12.2.	2)			
			Nº DE INVENTAI	RIO: (12.2.3)			
	Nº DE SERIE: (12.2.4)						
	MARQUE EL TIPO DE EQUIPO (12.3)						
			1 MICROCOMPUTADORA				
			2 IMPRESORA				
			3 SERVIDOR				
			4 OTRO				

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B
--------------------------	--------



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:	Fech	a de auto	No do Dá	No. de Página	
3		Día	Mes	Año	No. de Pa	gina
		21	12	2007	2859	
	·					

SOLUCIÓN (13.1)		STATUS DEL REF	PORTE (13.2)	OBSERVACIÓN DEL USUARIO Y/O TÉCNI				
FEC HA	HORA	SOLUCIONADO	(13.2.1)	[13.3]				
-		PENDIENTE	(13.2.2)					
		TURNADO A LA COMPAÑÍA	(13.2.3)					
NOMB TOMO	RE DE QUIEN EL REPORTE:	(14)	FIRMA DEL TÉCN	ICO: (15)				

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS		TIPO B
--------------------------	--	--------



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Código:	Versión:	Fech	a de auto	rización	No. de Página	
· ·		Día	Mes	Año	No. de Fagilia	
		21	12	2007	2860	

Instructivo de Formato: Microcomputadoras por Área Clave del formato: SADI03

Nº	NOMBRE	DEBE ANOTARSE
1	DELEGACIÓN:	Nombre de la Delegación.
2	FECHA:	Día, mes y año en que se recibe el reporte.
3	Nº DE REPORTE PROVEEDOR:	Registrar Nº consecutivo del control de reportes del proveedor.
4	UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Nombre de la Unidad Administrativa que reporta.
5	TELÉFONO:	Número telefónico de la persona o usuario que reporta.
6	Nº DE REPORTE ISSSTE:	Registrar Nº consecutivo del control de reportes de la Delegación.
7	CENTRO DE TRABAJO:	Nombre del Centro de Trabajo que reporta.
8	HORA:	La hora en que se recibe el reporte.
9	NOMBRE DE QUIEN REPORTA:	Nombre del usuario que solicita el servicio.
10	DOMICILIO:	Ubicación del equipo que se atenderá.
11	DESCRIPCIÓN DE LA FALLA DEL EQUIPO REPORTADO:	Explicación breve de la problemática que presenta el equipo.
12	DESIGNACIÓN DEL PERSONAL DEL PROVEEDOR Y CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO:	
12.1	NOMBRE DEL PERSONAL QUE ATIENDE EL REPORTE:	El nombre de la Persona de la empresa que atiende el reporte:
12.1.1	RECIBE:	Marcar una paloma quien recibe el reporte.
12.1.2	ATIENDE:	Marcar una paloma quien atiende el reporte.

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS TIPO B	
---------------------------------	--



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:	ı	ech	a de autor	ización	No. de Página	
· ·		[)ía	Mes	Año	No. de ragina	
			21	12	2007	2861	

	T	21 12 2001
N°	NOMBRE	DEBE ANOTARSE
12.2	CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO: MARCA:	
12.2.1	With the of the	Marca comercial del equipo reportado.
12.2.2	MODELO:	Las características especificas del equipo reportado.
12.2.3	Nº DE INVENTARIO:	Número de inventario designado por el área de inventarios y activo fijo del área central o delegacional del equipo reportado.
12.2.4	Nº DE SERIE:	El número de serie que viene marcado en el equipo por el fabricante.
12.3	MARQUE EL TIPO DE EQUIPO:	Para estas cuatro opciones (microcomputadora, impresora, servidor u otro) señalar con una paloma el tipo de dispositivo reportado.
		Señalar el tipo de dispositivo (Microcomputadora, Impresora, etc).
13	ESTADO DEL REPORTE:	
13.1	SOLUCIÓN:	
13.1.1	FECHA DE SOLUCIÓN:	Día, mes y año en que se soluciona la falla.
13.1.2	HORA DE SOLUCIÓN:	Hora en la que se soluciona la falla.
13.2	STATUS DEL REPORTE:	Señalar si aún sigue pendiente, solucionado o se turnó al proveedor.
13.3	OBSERVACIÓN DEL USUARIO Y/O TÉCNICO:	Espacio para anotar las observaciones a las que haya lugar.
14	NOMBRE DE QUIEN TOMO EL REPORTE:	Registrar el nombre de la persona que levante el reporte.
15	FIRMA DEL TÉCNICO:	Registrar el nombre del técnico que recibe el reporte.
	•	

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	ТІРО В



6. PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR CONEXIÓN DE DATOS A LA SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:	Fech Día	a de autorización Mes Año	No. de Página
		21	12 2007	2862
6 PROCEDIMIE	NTO PARA SOLIC	LITAR CONF	XIÁN DE D	Δ 20ΤΔ
	OIÁN DE TEONOI	COÍA DE LA	INFORMA	MICON
TY 20RDIKE	CIÓN DE TECNOI	.UGIA DE LA	I INFUKM <i>i</i>	AUIUN

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B



6. PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR CONEXIÓN DE DATOS A LA SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:		Versión:	Fochs	de autor	ización	
codigo.		version.	Día	Mes	Año	No. de Página
			21	12	2007	2863
CONEX	ΓAR A LA SUBDIREC IÓN DE DATOS, CON	CIÓN DE TECNOLOGÍA DE I LA FINALIDAD DE EFICIENT	AR LAS			
RECEP		ÓN EN EL ÁMBITO DELEGACI				
S T	SISTEMAS, SERÁ LA ECNOLOGÍA DE LA IN	TATAL O REGIONAL, A T A INSTANCIA QUIEN SOL NFORMACIÓN LAS DIRECCIO CESO A LA RED INTERNA DE	ICITE A	LA PROT	SUBDIR OCOLO D	ECCIÓN DE DE INTERNET
		DE SISTEMAS, SERÁ LA I ERNET (IP) INSTALADOS EN I				
	E LOS ALTAS, BA	DE SISTEMAS SERÁ EL RESP JAS Y CAMBIOS DE LOS SUARIOS EN LA DELEGACIÓI	PROTOC			
Á		DE SISTEMAS PROPORCION, IEMPRE QUE ÉSTAS SEAN				

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B



6. PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR CONEXIÓN DE DATOS A LA SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Código:	Versión:		Fecha de autorización		No. de Página	
•		ı	Día	Mes	Año	No. de Fagilia
			21	12	2007	2864

3. DESARROLLO

NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD		
		Inicia el Procedimiento		
1.	ÁREA USUARIA SUBDELEGADO U HOMÓLOGO	Envía al Departamento de Sistemas oficio planteando necesidades de conexión y servicio de datos.		
2.	DEPARTAMENTO DE SISTEMAS JEFE DE DEPARTAMENTO	Recibe el oficio y analiza la solicitud de conexión		
3.		Envía el oficio de solicitud de conexión de datos a la Subdirección de Tecnología de la Información.		
4.	SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN JEFATURA DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DEPARTAMENTO DE REDES.	Recibe el oficio para dar la conexión del servicio de Datos.		
5.	NEDES.	Analiza la factibilidad de conexión de datos con el área solicitante, con el Administrador de Servidores y con el Administrador de la Red y determina: ¿Existe disponibilidad para solventar el requerimiento de		
		conexión?		
5.1		NO, Comunica al área solicitante los requerimientos mínimos: Windows, procesador, memoria RAM, Mbyte en Disco Duro, Fax Módem o tarjeta de red. (Pasa a la Actividad 6).		
5.2		SÍ, Envía por medio de oficio, al Jefe de Departamento de Sistemas la nueva clave de dirección protocolo de internet (IP) generada. (Pasa a la Actividad 8).		
6.	DEPARTAMENTO DE SISTEMAS JEFE DE DEPARTAMENTO	Recibe el oficio de requerimientos mínimos para la conexión de datos.		

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:	Fecha de autorización			No. de Página
G		Día	Mes	Año	No. de Fagilia
		21	12	2007	2865

NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
7.		Conforme a procedimiento propio obtiene los requerimientos mínimos de conexión. (Regresa a la Actividad 3).
8.		Continúa con el procedimiento de instalación de datos Delegacional.
9.		Elabora reporte de trabajo concluido al área solicitante.
10.	ÁREA USUARIA SUBDELEGADO U HOMÓLOGO	Recibe el reporte de trabajo concluido.
		Termina el Procedimiento

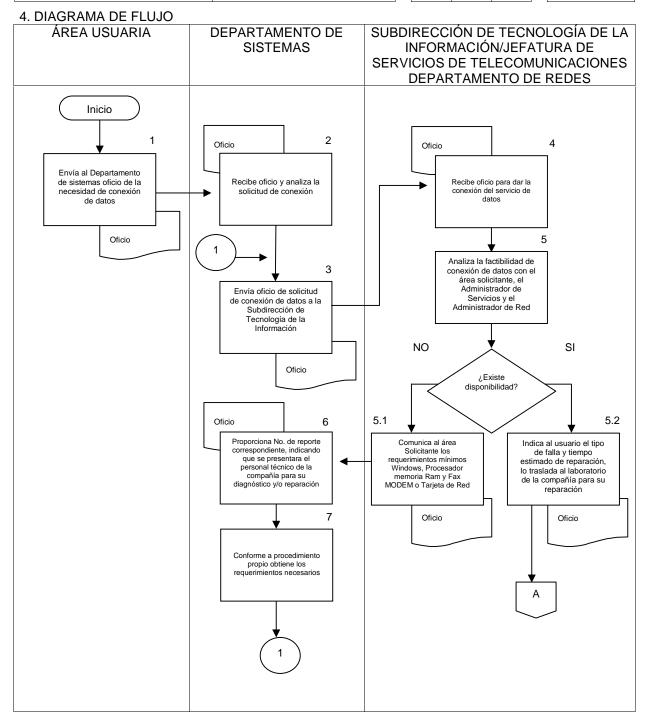
DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Código:	Versión:	Fecha	Fecha de autorización			No. de Página
•		Día	Mes	Año		No. de ragina
		21	12	2007		2866

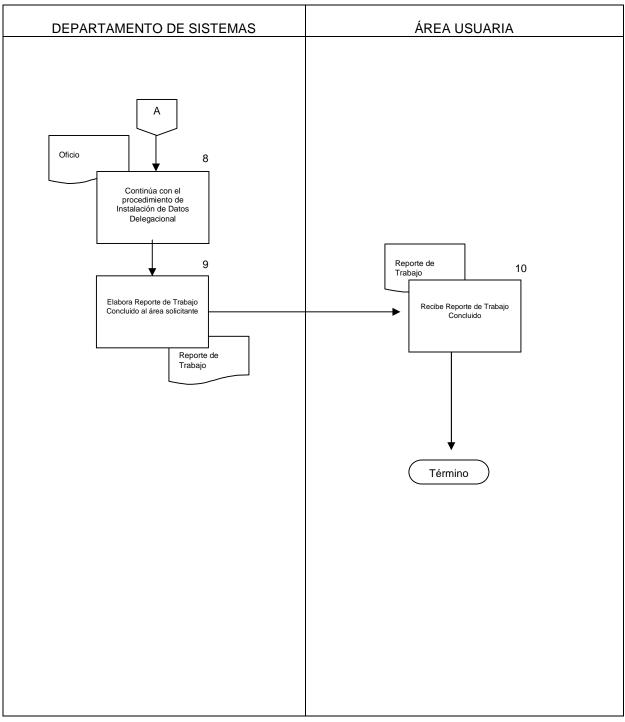


DEPARTAMENTO DE SISTEMAS
TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:	Fecha de autorización			No. de Página
J		Día	Mes	Año	No. de ragina
		21	12	2007	2867



DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código: Ve			sión:			a de autori Mes 12	zación Año 2007	No. de Págin 2868	
TROS									
	Almacenamie	nto	Ordenado por			Proteco	ción	Disposición	
iente									
ivo									
RENCIA	S								
	S								
	b. Re <i>"Solici</i>	porte	de trabajo	ructivos al ár	ea norr	mativa v	/igente'	,	
				Resumen y Motivo del Cambio					
Todo 6	el Documento		Simplificación, se crearon políticas, se le dio orden a las actividades, se aclaró redacción						
Nombr Elabor			Nom Rev					mbre robó	
	OS EN DE C Punt del Todo	TROS Te del stro iente on de entes iivo ERENCIAS IINOS Y NICIONES a. Ofi b. Re	TROS Te del stro iente on de entes iivo ERENCIAS IINOS Y NICIONES a. Oficio de b. Reporte "Solicitar foi EN DE CAMBIOS Punto ó Sección del Documento Todo el Documento Sir	re del stro Almacenamiento Ordenado por iente iente ión de entes iivo RENCIAS IINOS Y NICIONES a. Oficio de solicitud b. Reporte de trabajo "Solicitar formatos e institutada institutad	TROS Te del Almacenamiento Ordenado Por Retención iente iente ión de entes iívo TRENCIAS IINOS Y NICIONES a. Oficio de solicitud b. Reporte de trabajo Sente de trabajo Todo el Documento Simplificación, se crearon actividades, se aclaró redace	TROS Te del Stro Almacenamiento Ordenado Por Retención iente ón de entes ivo INOS Y NICIONES a. Oficio de solicitud b. Reporte de trabajo "Solicitar formatos e instructivos al área norr EN DE CAMBIOS Punto ó Sección del Documento Simplificación, se crearon polític actividades, se aclaró redacción	TROS TROS TROS TROS TROS TROS TROS TROS TRENCIAS TRENCIAS	TROS Tre del Almacenamiento Ordenado Protección iente on de entes iivo TRENCIAS Trencias Trempo de Retención Protección Trempo de Retención Protección Trempo de Retención Trempo de Retención Protección Trempo de Retención Trempo de Retención Protección Trempo de Retención Protección Resumen y Motivo del Cambio del Documento Trempo de Retención Trempo de Retención Protección Resumen y Motivo del Cambio actividades, se aclaró redacción	

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:		e autorización	No de Désisse		
10.00		Día	Mes Año	No. de Página		
		21	12 2007	2869		
	8. ANEXOS	1				
	U. ANLAUJ					
DEPARTAMENTO DE SISTEMA	AS					
-				TIPO B		



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

TIPO B

Código:	Versión:	I	Fecha de autorización			No. de Página
3		[)ía	Mes	Año	No. de Pagina
			21	12	2007	2870

|--|

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

									
Cádina		\/ous!	ź			Eoch	a de autor	ización	
Código:		Versi	on:			Día	Mes	Año	No. de Página
						21	12	2007	2871
						21	IZ	2007	2011
1. OBJET	IVO								
0202.									
DDODOD	CIONAR EL AF		JUIDO DE	COMILIN		VIEC D	EDEC	ח וועם	ΛΙΛΟ ΆΡΕΛΟ
	ELEGACIÓN U								
	ADES CUANDO		EPORTEN	FALLAS	S EN S	SUS EQ	UIPOS	S, COOF	RDINANDO LA
REPARA	CIÓN DE LOS I	MISMOS.							
2 POLÍTI	CAS DE OPER	A CIÓN							
Z. FULITI	CAS DE OPEN	ACION							
				(
	DEPARTAME								
	PARTAMENTO								
TE	LECOMUNICA	CIONES D	DE LA	SUBDIR	ECCIÓ	N DE	TE	CNOLOG	SÍA DE LA
INF	FORMACIÓN,	EL SERV	ICIO DE	MANT	ΓΕΝΙΜΙΙ	ENTO	DE	LOS E	QUIPOS DE
	MUNICACIÓN								
	S TIEMPOS								
		FUERA F	OK EQU	ט טאונ		אורטונ	ם עב	COIVIC	DINICACIONES
DE	TERIORADO.								
2. EL	DEPARTAME	NTO DE SI	STEMAS F	PROPOR	RCIONA	∖RÁ EL	. APO	O REQ	UERIDO POR
LA	S ÁREAS USU	ARIAS, SIEN	MPRE QUE	É ÉSTAS	SEAN	REQUI	ERIDA:	S POR E	L PERSONAL
	TORIZADO.	-, -							
7.0	101(12/120)								

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Código:	Versión:	Fecha	de autori	zación	No. de Página
		Día	Mes	Año	140. Ge i agina
		21	12	2007	2872

3. DESARROLLO

0. 220,	TRROLLO	
NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
		Inicia el Procedimiento
1	DEPARTAMENTO DE SISTEMAS JEFE DE DEPARTAMENTO	Llama telefónicamente informando que tiene problemas con su enlace, debido a fallas con el equipo de comunicaciones.
2	SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN JEFATURA DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DEPARTAMENTO DE REDES	Recibe llamada telefónica y analiza el tipo de falla.
3		Elabora reporte para dar comunicación a la Compañía de Mantenimiento de la falla reportada.
4	COMPAÑÍA DE MANTENIMIENTO PERSONAL AUTORIZADO	Recibe reporte y se presenta en sitio para recuperar falla o sustituir el equipo por uno en buen estado.
		¿Puede reparar el equipo en el sitio de la falla?
4.1		SÍ, Efectúa reparación correspondiente en el sitio origen de la falla reportada (Pasa a la actividad 5).
4.2		NO, La Compañía de Mantenimiento con procedimiento propio sustituye el equipo dañado con equipo de respaldo. (pasa a la actividad 8).
5		Restablece el servicio y elabora reporte donde comunica estado actual del equipo a la Subdirección de Tecnología de la Información.
6	SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN JEFATURA DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DEPARTAMENTO DE REDES	Recibe reporte de la Compañía de Mantenimiento de la restauración del servicio.

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:	Fed	:ha de auto	rización	No. de Página
J		Día	Mes	Año	No. ue ragina
		21	12	2007	2873

		21 12 2001 2010
NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
7		Realiza pruebas de funcionalidad y llama telefónicamente al usuario informando la reanudación del servicio. (pasa a la actividad 9).
8	DEPARTAMENTO DE SISTEMAS JEFE DE DEPARTAMENTO	Recibe equipo de respaldo y entrega equipo de comunicaciones dañado a la Compañía de Mantenimiento con procedimiento propio.
9		Realiza pruebas de comunicación con el equipo de respaldo de la Compañía de Mantenimiento.
10		Recibe comunicación telefónica de la Subdirección de Tecnología de la Información del restablecimiento del servicio Central.
		Termina el Procedimiento

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	ТІРО В
--------------------------	--------



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

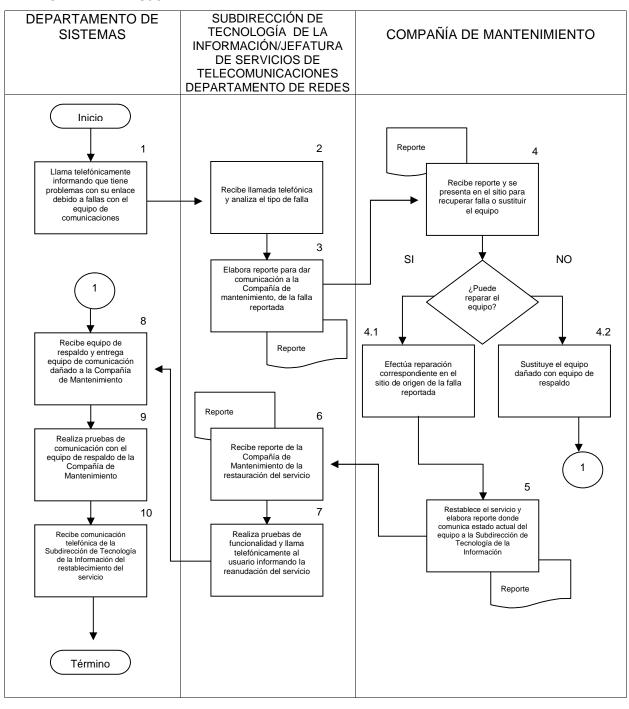
SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Código:	Versión:

Fecha de autorización					
Día	Mes	Año			
21	12	2007			

No. de Página 2874

4. DIAGRAMA DE FLUJO



DEPARTAMENTO DE SISTEMAS TIPO B



DEPARTAMENTO DE SISTEMAS

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

TIPO B

Código:			Vers	ión:		Fecha de autorización		No de Dá	lo. de Página			
00090.							Día	Mes	Año		No. de Pa	agına
					İ		21	12	2007	_	2875	5
							21	IZ	2001		2010	<u>'</u>
5. REGISTI	ROS											
Nombre Regist	Δ.	Imacenami	iento	Ordenado por	Tiempo d Retenció	de on	F	Protecc	ción		Disposici	ón
Expedie	nte											
Relaciór Expedier												
Archiv	o											
6. REFER	ENCIAS											
7. TÉRMIN DEFINI	NOS Y ICIONES											
8. ANEXO	S	a. F "Soli		te formato e instru	ıctivo al áre	a no	orma	tiva vig	ente".	,		
9. RESUMEI	N DE CAN	MBIOS										
Página		Sección cumento			Resumen	y Motivo del Cambio						
	Todo el [Documento		Simplificación, actividades, se			n políticas, se le dio orden a cción				las	
	Nombre Elaboró			Non Rev						Nom Apro		
				. tov					,			



Código:

LA PROCEDIMIENTO PARA COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL **EQUIPO** DE COMUNICACIONES Y PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO.

Versión:

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE **DELEGACIONES**

SUBDELEGACIÓN DE **ADMINISTRACIÓN**

TIPO B

Fecha de autorización

Código:	Versión:		de autorización	No de Déalis -
J -		Día	Mes Año	No. de Página
		21	12 2007	2876
	·			
	8. ANEXO	C		
	O. ANEAU	J		
		-		



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

	Versión:		de autorización	No de Décine
Código:		Día	Mes Año	No. de Página
		21	12 2007	2877
2 DRACENI	MIENTO PARA EL DESAR	RALIA	V I IRER	KUINN DE
U. FIIUUEDI	MIERIU FANA EL DEGAN	IIIULLU	I LIDEIM	RUIUN DE
OLOTE	THE OF INFORMACIÓN			
SISTE	MAS DE INFORMACIÓN			
SISTE	MAS DE INFORMACIÓN			
SISTE	MAS DE INFORMACIÓN			
SISTE	MAS DE INFORMACIÓN			
SISTE	MAS DE INFORMACIÓN			
SISTE	MAS DE INFORMACIÓN			
SISTE	MAS DE INFORMACIÓN			
SISTE	MAS DE INFORMACIÓN			
SISTE	MAS DE INFORMACIÓN			
SISTE	MAS DE INFORMACIÓN			
SISTE	MAS DE INFORMACIÓN			
SISTE	MAS DE INFORMACIÓN			
SISTE	MAS DE INFORMACIÓN			
SISTE	MAS DE INFORMACIÓN			
SISTE	MAS DE INFORMACIÓN			
SISTE	MAS DE INFORMACIÓN			
SISTE	MAS DE INFORMACIÓN			
SISTE	MAS DE INFORMACIÓN			
SISTE	MAS DE INFORMACIÓN			
SISTE	MAS DE INFORMACIÓN			
SISTE	MAS DE INFORMACIÓN			
SISTE	MAS DE INFORMACIÓN			
SISTE	MAS DE INFORMACIÓN			
SISTE	MAS DE INFORMACIÓN			
SISTE	MAS DE INFORMACIÓN			
SISTE	MAS DE INFORMACIÓN			
SISTE	MAS DE INFORMACIÓN			

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Código:	Versión:	Fech	Fecha de autorización		No. de Página	
•		Día	Mes	Año	No. de ragina	
		21	12	2007	2878	

1. OBJETIVO

DESARROLLAR SISTEMAS DE INFORMACIÓN BASADOS EN LOS ESTÁNDARES INSTITUCIONALES PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE SISTEMATIZACIÓN DE LA DELEGACIÓN, CON EL FIN DE CONTAR CON HERRAMIENTA DE APOYO EN LA TOMA DE DECISIONES.

2. POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- 1. EL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE LA DELEGACIÓN, SERÁ EL ÁREA ENCARGADA, EN SU ÁMBITO DE OPERACIÓN, DE SOLICITAR E INTEGRAR LOS REQUERIMIENTOS DE CONSTRUCCIÓN DE LOS DIVERSOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN A DESARROLLAR, QUE LE SEAN SOLICITADOS POR LAS ÁREAS USUARIAS DE LA DELEGACIÓN.
- 2. EL ÁREA DE SISTEMAS DE LA DELEGACIÓN, DESARROLLARÁ SISTEMAS DE INFORMACIÓN BASADOS EN LOS ESTÁNDARES INSTITUCIONALES.
- 3. EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEBERÁ APEGARSE A LAS METODOLOGÍAS VIGENTES, ASÍ COMO A LOS ESTÁNDARES DE SOFTWARE Y HARDWARE CON QUE CUENTA EL INSTITUTO, DESCRITOS EN LA GUIA TÉCNICA DE EQUIPAMIENTO APROBADA POR EL CITI.
- 4. EL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE LA DELEGACIÓN, DEBERÁ NOTIFICAR A LA SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN QUE INICIARÁ EL DESARROLLO DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN, A EFECTO DE QUE ÉSTA ÚLTIMA VERIFIQUE QUE NO SE TENGA UN SISTEMA DE INFORMACIÓN DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES, PARA ELLO, DEBERÁ ENVIAR LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA RESPECTIVA.
- 5. AL FINALIZAR EL DESARROLLO Y CONTANDO CON LA LIBERACIÓN TÉCNICA DEL SISTEMA, EL ÁREA RESPONSABLE DE LA DELEGACIÓN, DEBERÁ GENERAR EL MANUAL DE USUARIO, ASÍ COMO REALIZAR LA CAPACITACIÓN DEL MISMO.
- 6. PARA LA IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA, SI ÉSTE RESIDIRÁ EN SERVIDORES CENTRALES, EL ÁREA DE SISTEMAS DE LA DELEGACIÓN, SE COORDINARÁ CON LA SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN PARA SU IMPLEMENTACIÓN.

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	ТІРО В



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Código:	Versión:	Fecha de autorización		No. do Dócino	
3		Día	Mes	Año	No. de Página
		21	12	2007	2879

3. DESARROLLO

3. DE3	ARROLLO	
NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
		Inicia el Procedimiento
1.	ÁREA USUARIA DE LA DELEGACIÓN	Solicita por medio de oficio a la Subdelegación de Administración la sistematización de las funciones.
2.	SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN	Recibe oficio de solicitud del área usuaria de la Delegación para la sistematización de funciones específicas y turna al Departamento de Sistemas el oficio e información para que se dé atención a la solicitud.
3.	DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	Recibe el oficio y la información para que se dé atención a la realización de un sistema y notifica a la Subdirección de Tecnología de la información el desarrollo encomendado, describiendo las características.
4.		Prepara calendario de trabajo del sistema a desarrollar con las actividades que realizará para su desarrollo.
5.		Realiza una serie de entrevistas con el área responsable del requerimiento del sistema, efectúa la recopilación de información documental, formatos y reportes utilizados por el procedimiento administrativo y genera el documento "Análisis de Requerimientos del Sistema" del sistema a desarrollar.
6.		Elabora el documento "Especificaciones de Requerimientos de Software" del sistema a desarrollar, identificando las herramientas de software y la infraestructura necesaria.
7.		Genera el documento "Diseño Conceptual del Sistema"
8.		Elabora el "Diseño del Modelo y Diccionario de Datos", así como el mapeo de información.
9.		Elabora el documento "Diseño de Alto Nivel" y "Casos de Uso", contemplando las Reglas del Negocio.
10.		Genera el documento "Diseño Funcional del Sistema"
11.		Una vez analizada la información y el tipo de sistema que se pretende desarrollar, prepara un oficio para notificar a la Subdelegación de Administración el desarrollo del sistema de información.
12.	SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN	Recibe oficio y documentación técnica, firma en su caso.

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:	Fech	Fecha de autorización		No. do Dágino
9		Día	Mes	Año	No. de Página
		21	12	2007	2880

NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
13.		Envía oficio de solicitud junto con la documentación técnica del sistema a desarrollar, a la Subdirección de Tecnología de la Información, para su visto bueno.
14.	SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	Recibe el oficio y documentación técnica, da instrucciones a la Jefatura de Servicios de Sistemas de Información para que se dé el visto bueno del sistema a desarrollar por la Delegación.
15.		Envía orden de trabajo junto con la documentación recibida a la Jefatura de Servicios de Sistemas de Información para la atención del requerimiento de la Delegación.
16.	JEFATURA DE SERVICIOS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	Recibe orden de trabajo, documentación técnica y las instrucciones conducentes.
17.	THE CHANGE CHANGE	Envía copia fotostática del oficio y documentación al Departamento de Administración de Sistemas, y da instrucciones de que se analice si el sistema de información a desarrollar por la Delegación es único en su género.
18.	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS	Recibe copia fotostática del oficio, documentación y las instrucciones correspondientes.
19.	OIOTEWAO	Verifica que la documentación técnica cumpla con los estándares institucionales y esté completa.
		¿Cumple con estándares y está completa?
19.1		NO, envía oficio a el área de sistemas responsable, solicitando el complemento de la información, regresa a la actividad 3.
19.2		SÍ, verifica en la base de datos de sistemas desarrollados si existe un sistema de similares características.
20.		Notifica al Jefe de Servicios de Sistemas de Información si se localizó o no un sistema similar.
21.	JEFATURA DE SERVICIOS DE SISTEMAS DE	Recibe notificación del Departamento de Administración de Sistemas, analiza el resultado de la verificación.
	INFORMACIÓN	¿Existe un sistema similar?.

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	ТІРО В
--------------------------	--------



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:	Fecha de autorización		No. de Página	
•		Día	Mes	Año	No. de ragina
		21	12	2007	2881

NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
21.1		SÍ, notifica a la Subdelegación de Administración responsable, que se cuenta con un Sistema de Información, y las posibilidades de que éste se adecue a sus necesidades. Continua en la actividad 24.
21.2		NO, prepara oficio para firma del Subdirector de Tecnología de la Información, autorizando la realización del Sistema.
22.	SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA	Recibe oficio y firma en su caso.
23.	INFORMACIÓN	Envía oficio a la Subdelegación de Administración correspondiente, autorizando la realización del sistema de información.
24.	SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN	Recibe oficio y turna copia al Departamento de Sistemas de la Delegación con las instrucciones de dar inicio el Desarrollo del Sistema de Información.
25.	DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	Recibe copia del oficio y las instrucciones de dar inicio a la construcción del sistema.
26.		Verifica que el desarrollo del sistema se lleve de acuerdo en tiempo con el calendario del proyecto y que la construcción del sistema vaya de acuerdo a la documentación técnica.
27.		Coordina con el usuario responsable los niveles de seguridad y las características de los usuarios del sistema.
28.		Se realizan una serie de pruebas de concepto.
29.		Efectúa pruebas unitarias y de funcionalidad:
		¿Son correctas?
29.1		NO, regresa a la actividad 26.
29.2		SÍ, realiza serie de pruebas integrales, garantiza la integridad de información.
		¿Son correctas las Pruebas Integrales?
29.2.1		NO, regresa a la actividad 26.

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B	



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:	Fecha	de autori	zación	No do Página
•		Día	Mes	Año	No. de Página
		21	12	2007	2882

NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
29.2.2		SÍ, envía oficio al área responsable del sistema, para que genere el "Manual de Usuario del Sistema".
30.	ÁREA USUARIA RESPONSABLE DEL SISTEMA	Recibe oficio y genera "Manual de Usuario del Sistema".
31.	OIOTEWA	Notifica al Departamento de Sistemas que cuenta con el "Manual de Usuario del Sistema" y tiene el programa de capacitación.
32.	DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	Recibe notificación y genera oficio para firma del Subdelegado de Administración, para solicitar a la Subdirección de Tecnología de la Información, la Liberación Técnica del Sistema
33.		Envía oficio para firma del Subdelegado de Administración.
34.	SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN	Recibe oficio y documentación del Sistema, verifica que cumpla con las instrucciones encomendadas al Departamento de Sistemas.
		¿Cumple con instrucciones encomendadas?
34.1		NO, remite oficio al Departamento de Sistemas para su corrección, regresa a la actividad 32.
34.2		SÍ, envía documentación técnica y oficio de solicitud de Liberación Técnica del Sistema Desarrollado a la Subdirección de Tecnología de la Información.
35.	SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	Recibe documentación y oficio-solicitud de Liberación Técnica del Sistema Desarrollado en la Delegación.
36.	IIVI GRIVIAGIGIV	Genera orden de trabajo y turna documentos a la Jefatura de Servicios de Sistemas de Información con las instrucciones de atender dicho requerimiento.
37.	JEFATURA DE SERVICIOS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	Recibe orden de trabajo y documentación del Sistema a Liberar.

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS		ТІРО В
--------------------------	--	--------



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:	Fecha	de autori	zación	No. do Página
•		Día	Mes	Año	No. de Página
		21	12	2007	2883

NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
38.		Turna documentación al Departamento de Administración de Sistemas con la instrucción de validar la solicitud.
39.	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS	Recibe documentación y analiza si cumple con los estándares de software y hardware del Instituto
	OIO I EIVIN IO	¿Cumple con el Estándar de Hardware y Software?
39.1		NO, notifica al Departamento de Sistemas de la Delegación el incumplimiento de los estándares de software y/o hardware, y que realice lo necesario para su correcta implementación, regresa a la actividad 32.
39.2		SÍ, procede a la instalación en ambiente de pruebas para su validación, una vez implementado, notifica al Departamento de Aseguramiento de la Calidad, para que este a su vez realice lo conducente.
40.	DEPARTAMENTO DE ASEGURAMIENTO DE LA	Efectúan las pruebas unitarias, integrales y validación de integridad de información.
	CALIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE	¿Se generan observaciones?
40.1	SISTEMAS	SÍ, mantiene comunicación con el Departamento de Sistemas de la Delegación responsable para solventar inconsistencias, regresa a la actividad 32.
40.2		NO, notifican al Jefe de Servicios de Sistemas de Información que el sistema cumple con las expectativas.
41.	JEFATURA DE SERVICIOS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	Recibe notificación de que el sistema cumple con las expectativas, elabora oficio de Liberación Técnica para firma del Subdirector de Tecnología de la Información.
42.		Envía oficio para firma del Subdirector de Tecnología de la Información.
43.	SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	Recibe oficio y lo firma en su caso
44.		Envía oficio de Liberación Técnica e Implementación del Sistema en los Servidores del Instituto en su caso, a la Subdelegación de Administración Responsable del Sistema.

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:	Fec	na de autor	zación	No. de F	Página
· ·		Día	Mes	Año	No. de r	ayıııa
		21	12	2007	288	4

NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
45.	SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN	Recibe oficio de liberación y da instrucciones al Jefe del Departamento de Sistemas para que coordine al área responsable del sistema en la capacitación.
46.		Envía oficio de Liberación del Sistema, instruye al Jefe del Departamento de Sistemas para coordinar capacitación e implantación.
47.	DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	Recibe oficio e instrucciones, coordina con el área usuaria la implantación y capacitación del sistema.
48.	DEPARTAMENTO DE SISTEMAS Y ÁREA RESPONSABLE DEL SISTEMA	Inician capacitación del nuevo sistema.
49.	JIJ I EIVIA	Efectúan pruebas unitarias e integrales.
		¿Tienen observaciones?
49.1		SÍ, el área de sistemas atenderá las observaciones, regresa a la actividad 26.
49.2		NO, puesta en marcha del sistema.
50.	DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	Respalda documentación técnica y programación fuente del sistema desarrollado en dispositivo magnético, para su envío a la Jefatura de Servicios de Sistemas de Información.
51.	JEFATURA DE SERVICIOS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	Recibe dispositivo magnético, instruye al Jefe del Departamento de Administración de Sistemas para resguardar dispositivo y dar de alta el sistema en la base de datos del inventario de sistemas.
52.	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS	Recibe dispositivo magnético e instrucciones, resguarda y da de alta el sistema en la base de datos del inventario de sistemas.
		Termina el Procedimiento

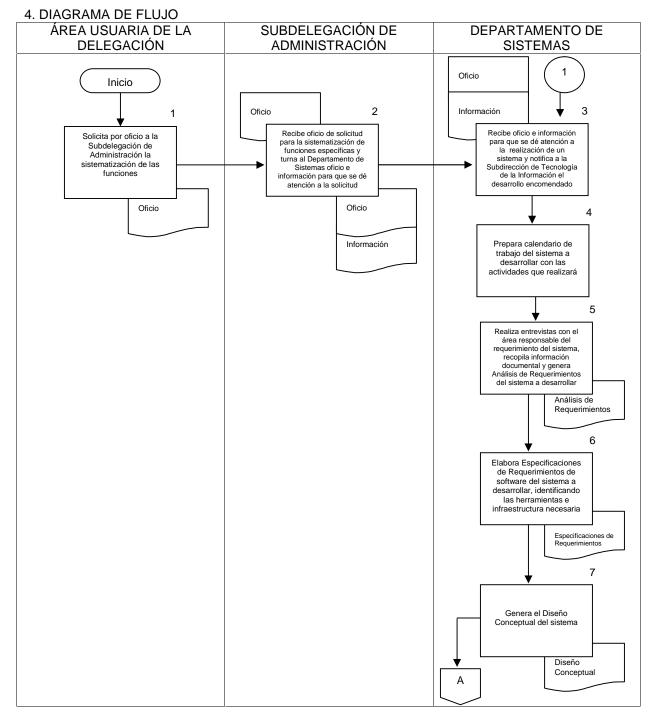
DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Código:	Versión:	Fecha	de autori	zación	No. de Página
· ·		Día	Mes	Año	No. de ragina
		21	12	2007	2885



DEPARTAMENTO DE SISTEMAS TIPO B



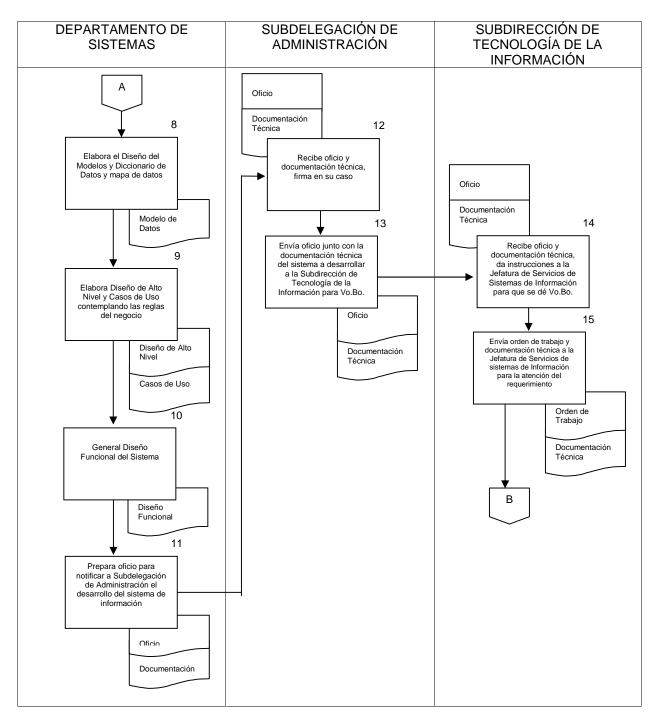
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Código:	Versión:	Fecha d
		Día
		21

Fecha de autorización						
Día	Mes Año					
21	12	2007				

No. de Página 2886



DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	ТІРО В



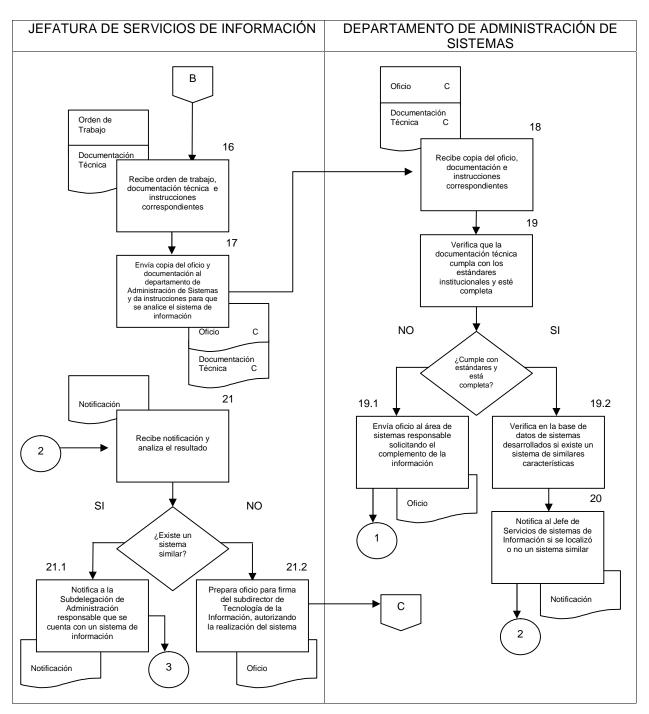
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Código:	Versión:	Fe
		Di
		2

Fecha de autorización					
Día Mes Año					
21	12	2007			

No. de Página 2887

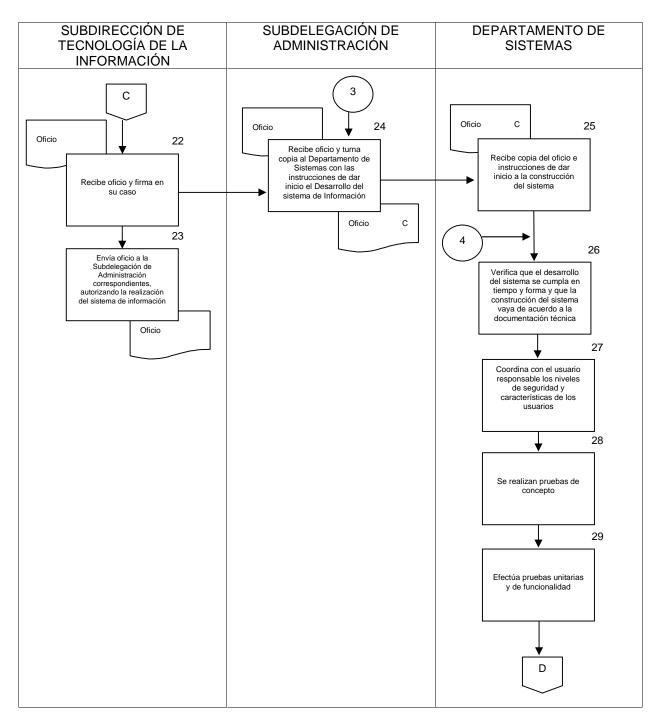


DEPARTAMENTO DE SISTEMAS TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:	Fecha	de autori	zación	No. de Página
•		Día	Mes	Año	No. de ragina
		21	12	2007	2888



DEPARTAMENTO DE SISTEMAS		TIPO B
--------------------------	--	--------



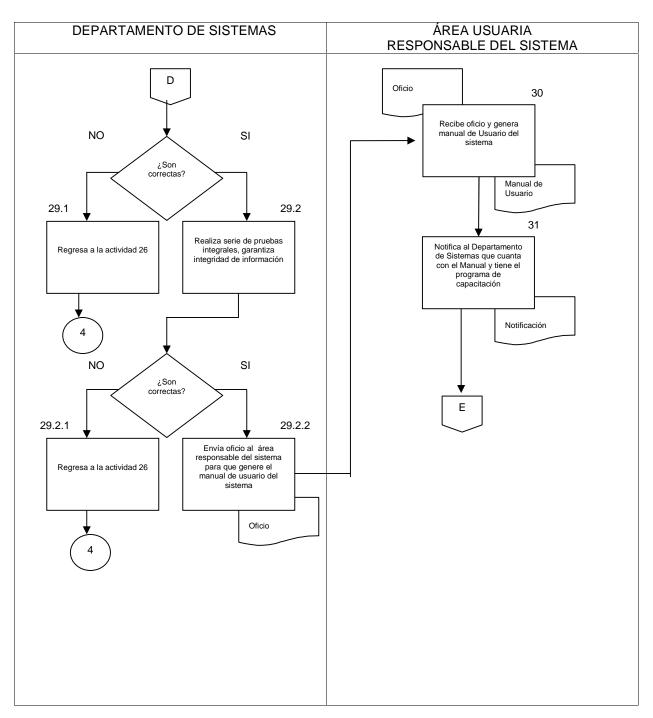
EL **PROCEDIMIENTO PARA** LIBERACIÓN DE DESARROLLO Y SISTEMAS DE **INFORMACIÓN** ΕN **DELEGACIONES.**

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE **DELEGACIONES**

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Código:	Versión:	Fecha	a de autori	ización
		Día	Mes	Año
		21	12	2007

No. de Página 2889

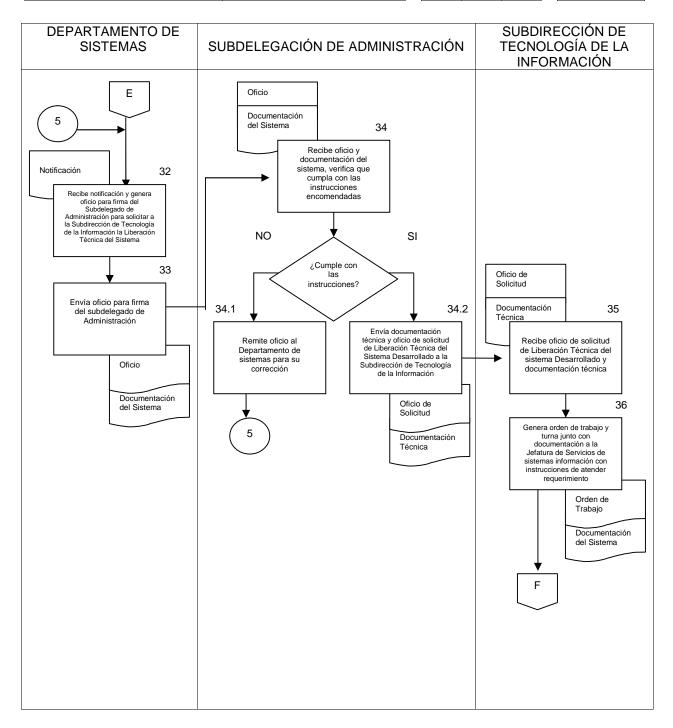


DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:	Fecha	de autori	zación	No. de Página
J		Día	Mes	Año	No. de Fagilia
		21	12	2007	2890

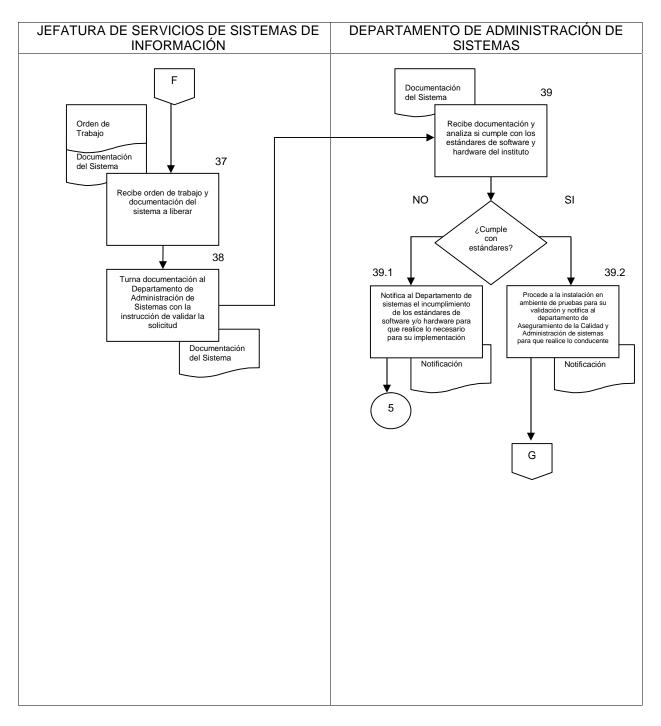


DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:	Fecha	de autori	zación	No. de Página
5		Día	Mes	Año	No. de Pagina
		21	12	2007	2891



DEPARTAMENTO DE SISTEMAS		TIPO B
	·	

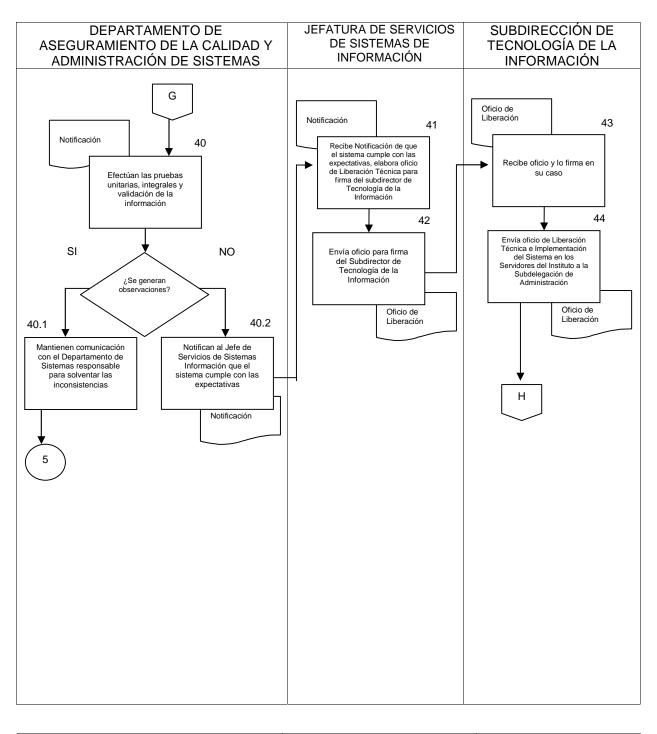


MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

TIPO B

Código:	Versión:	Fecha de autorización		No. de Página		
5		Día	Mes	Año		No. de Pagina
		21	12	2007		2892

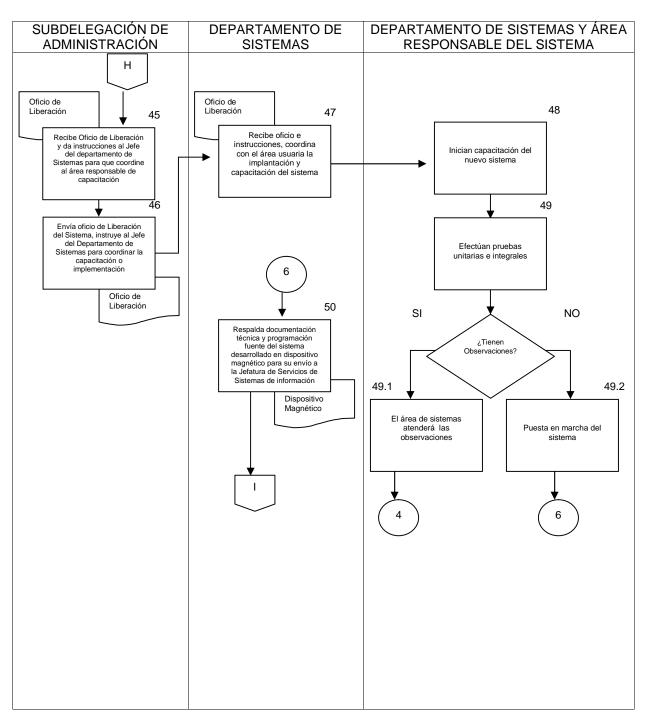


DEPARTAMENTO DE SISTEMAS



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:	Fecha	Fecha de autorización		No. de Página	
		Día	Mes	Año		No. de Fagilia
		21	12	2007		2893

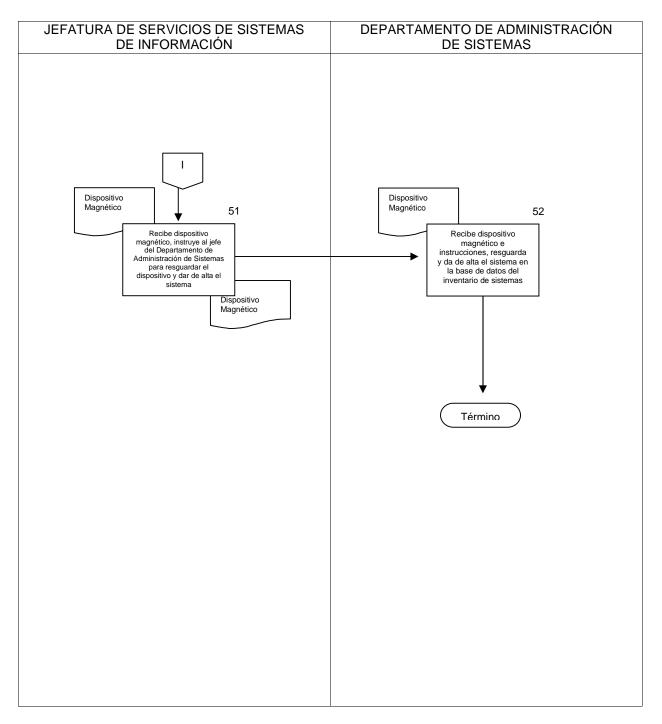


DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	ТІРО В



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:	Fecha	de autori	zación	No. de Página
		Día	Mes	Año	No. de ragina
		21	12	2007	2894



DEPARTAMENTO DE SISTEMAS		TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

ódigo:		Vers	ión:		Fecha de autori Día Mes 21 12	zación Año 2007	No. de Págir 2895
REGIST	ROS						
Nomb Regi	Δ.	macenamiento	Ordenado por	Tiempo de Retención	Proteco	ción	Disposición
Exped	diente						
Relaci Exped							
Arch	nivo						
6. REFE	ERENCIAS						
	NICIONES						
8. ANEX	cos	b. Orden	de solicitud de trabajo formatos e insti	ructivos al área l	normativa v	vigente [*]	,.
RESUM	IEN DE CAM	1BIOS					
Página		Sección cumento		Resumen y Mo	otivo del Ca	ambio	
	Todo el D			se crearon po aclaró redacciór		le dic	o orden a l
	Nombre Elaboró		Nom Rev				mbre robó
	Liabolo		1101			, φ	

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS		TIPO B
--------------------------	--	--------



Código:

EL **PROCEDIMIENTO PARA** DESARROLLO Y LIBERACIÓN DE **INFORMACIÓN** SISTEMAS DE ΕN **DELEGACIONES.**

Versión:

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE **DELEGACIONES**

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Fecha de autorización

Código:	Versión:	Fecha de a	autorización	No de Brit
	10.0.0		Mes Año	No. de Página
		Dia II	165 AIN	2000
		21	12 2007	2896
		-		
	8. ANEXOS			
	O' WHEVOO			
DEDARTAMENTO DE CIOTEM	A.C.		-	ГІРО В
DEPARTAMENTO DE SISTEMA	CA			IIFU B
			1	



DEPARTAMENTO DE SISTEMAS

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

TIPO B

Código:	Versión:	Fecha de autorización Día Mes Año	No. de Página
		21 12 2007	2897
9. PROCED	IMIENTO PARA EL CO	NTROL DEL CATÁL	OGO DE
	BIENES INFORM	IÁTIONE	
	DIEMES INTUM	MAI IGUS	



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

			ADMINISTRACION				401014
Código:		Versión:			T	orización	No. de Página
				D ía 21	Mes 12	Año 2007	2898
		1					
1. OBJETI	VO						
		N OPORTUNA Y VERAZ DI					
		O DE TRABAJO DE LA DELE					
		ON DE LOS MISMOS, PARA I ONAL, ASÍ COMO TAME					
		NTO PREVENTIVO Y CORR					
2. POLÍTIC	CAS DE OPERACIÓN	N					
1 =	I DEPARTAMENTO	D DE SISTEMAS DE LA DE	=1 F <i>(</i>	SACI	ום ואס	ERERÁ F	PEGISTRAR
L	OS MOVIMIENTOS	DE ALTAS, BAJAS Y/O	CAN	/BIOS	S DE	LOS EC	UIPOS DE
C	CÓMPUTO DE LOS (CENTROS DE TRABAJO DEF	PEN	DIEN	TES D	E LA DEI	LEGACIÓN.
2. E	L DEPARTAMENTO	DE SISTEMAS DE LA DELI	EGA	CIÓN	I DEB	ERÁ CON	ITROLAR Y
F	REGISTRAR LOS EC	QUIPOS DE CÓMPUTO ASIG	NAC	OS A	A LA D	ELEGACI	IÓN
3. E	L DEPARTAMENTO	D DE SISTEMAS DE LA DE	LEG	SACIO	ÓN SE	RÁ EL C	CONDUCTO
		DNAR SEMESTRALMENTE	_		/EDIO		
_		DE ATENCIÓN A USU. E TECNOLOGÍA DE LA IN				NDIENTE FI FST	
		OGO DE BIENES INFORMÁT			51011,		7,50 402



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Código:	Versión:	Fech	na de auto	rización	No. de Página	
· ·		Día	Mes	Año	No. ue ragina	
		21	12	2007	2899	

3. DESARROLLO

3. DESF	ARROLLO	
NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
		Inicia el Procedimiento
1.	DELEGACIÓN DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	Envía oficio semestralmente a los Centros de Trabajo de la Delegación, solicitando informe de la infraestructura de los equipos de cómputo con los que cuenta, anexando en medio magnético los formatos prellenados para "Microcomputadoras por Área" (Sadi04-A), para "Impresoras por Área" (Sadi04-B), para "Reguladores y No-break's por Área" (Sadi04-C), y para "Equipos Periféricos por Área" (Sadi04-D), proporcionados por el Departamento de Atención a Usuarios de la Subdirección de Tecnología de la Información.
2.	CENTRO DE TRABAJO	Recibe oficio y formatos prellenados en medio magnético para "Microcomputadoras por Área" (Sadi04-A), para "Impresoras por Área" (Sadi04-B), para "Reguladores y Nobreak's por Área" (Sadi04-C), y para "Equipos Periféricos por Área" (Sadi04-D), solicitando altas, bajas y cambios de su infraestructura de equipo de cómputo.
3.		Realiza trámite propio para elaborar y/o actualizar su Catálogo de Bienes Informáticos interno y lo envía formatos actualizados en medio magnético de "Microcomputadoras por Área" (Sadi04-A), para "Impresoras por Área" (Sadi04-B), para "Reguladores y No-break's por Área" (Sadi04-C), y para "Equipos Periféricos por Área" (Sadi04-D) al Departamento de Sistemas de la Delegación, por medio de oficio.
4.	DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	Recibe el oficio y formatos actualizados en medio magnético de "Microcomputadoras por Área" (Sadi04-A), para "Impresoras por Área" (Sadi04-B), para "Reguladores y Nobreak's por Área" (Sadi04-C), y para "Equipos Periféricos por área" (Sadi04-D).
5.		Actualiza su Catálogo de Bienes Informáticos con la información proporcionada por los Centros de Trabajo.
6.		Envía a través de oficio los diskettes que contienen la información actualizada de los formatos de "Microcomputadoras por Área" (Sadi04-A), para "Impresoras por Área" (Sadi04-B), para "Reguladores y No-break's por Área" (Sadi04-C), y para "Equipos Periféricos por Área" (Sadi04-D).

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS TIPO B	DEPARTAMENTO DE SISTEMAS		TIPO B
---------------------------------	--------------------------	--	--------



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:		Fecha de autorizac			No. do Pácina	
· ·		ı	Día	Mes	Año	No. de Página	
			21	12	2007	2900	

		21 12 2007 2900			
NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD			
7.	SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A USUARIOS	Recibe el oficio y en medio magnético los formatos actualizados de "Microcomputadoras por Área" (Sadi04-A), para "Impresoras por Área" (Sadi04-B), para "Reguladores y No-break's por Área" (Sadi04-C), y para "Equipos Periféricos por Área" (Sadi04-D), del Catálogo de Bienes Informáticos de la Delegación.			
8.		Actualiza con las altas, bajas y cambios en el Catálogo de Bienes Informáticos de la Delegación, así como también en el Catálogo de Bienes Informáticos Nacional.			
9.		Elabora oficio y envía en medio magnético al Departamento de Sistemas de la Delegación la información actualizada para su visto bueno.			
10.	DELEGACIÓN DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	Recibe el oficio y los formatos de "Microcomputadoras por Área" (Sadi04-A), para "Impresoras por Área" (Sadi04-B), para "Reguladores y No-break's por Área" (Sadi04-C), y para "Equipos Periféricos por Área" (Sadi04-D) en medio magnético que conforman el Catálogo de Bienes Informáticos de su Delegación, para su validación.			
11.		Verifica que la información recibida en medio magnético esté correcta.			
		¿Es correcta la información?			
11.1		NO, Corrige el error en el medio magnético del Departamento de Atención a Usuarios y envía a través de oficio al Departamento de Atención a Usuarios el medio magnético con la información corregida del los formatos de "Microcomputadoras por Área" (Sadi04-A), para "Impresoras por Área" (Sadi04-B), para "Reguladores y No-break's por Área" (Sadi04-C), y para "Equipos Periféricos por Área" (Sadi04-D).			
11.2		SÍ, Informa telefónicamente al Departamento de Atención a Usuarios el visto bueno de la información proporcionada en los formatos de "Microcomputadoras por Área" (Sadi04-A), para "Impresoras por Área" (Sadi04-B), para "Reguladores y No-break's por Área" (Sadi04-C), y para "Equipos Periféricos por Área" (Sadi04-D).			



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:	Fech	Fecha de autorización			No. de Página
· ·		Día	Mes	Año		No. de ragina
		21	12	2007		2901

		21 12 2001
NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
12.	SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A USUARIOS	Recibe el oficio y el medio magnético con la información corregida o el visto bueno a través de comunicación telefónica.
13.		Corrige el error y actualiza los Catálogos de Bienes Informáticos, (el Delegacional y el Nacional).
		Termina el Procedimiento

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS		TIPO B
--------------------------	--	--------

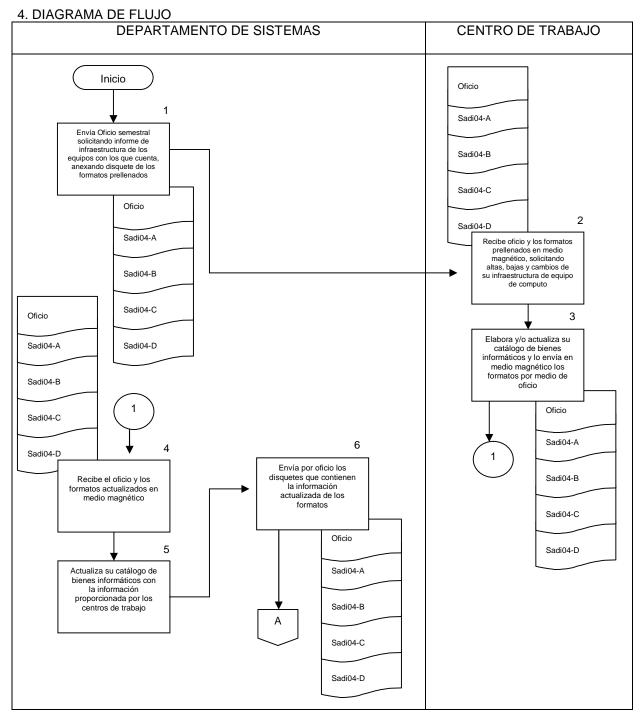


MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

TIPO B

Código:	Versión:		Fecha de autorización			No. de Página		
· ·		[Día	Mes	Año	No. de ragina		
			21	12	2007	2902		



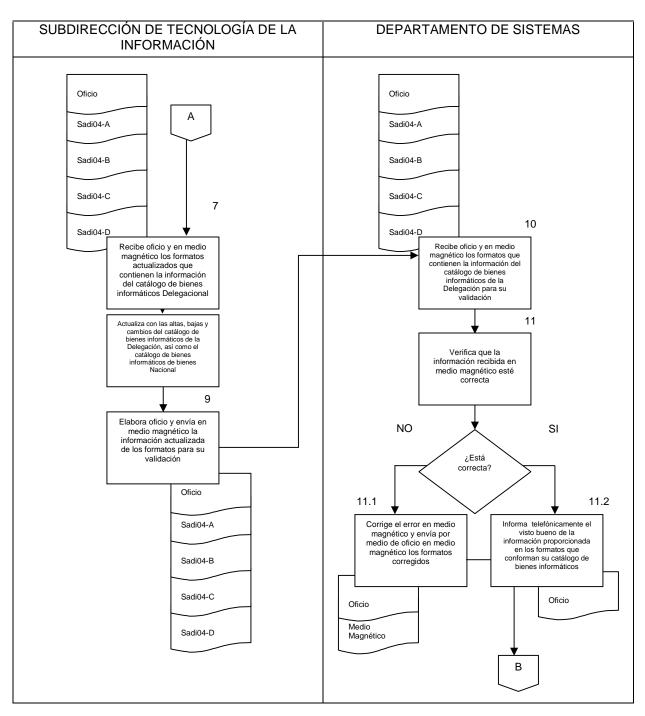
DEPARTAMENTO DE SISTEMAS



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Código:	Versión:	Fech	a de auto	rización	No. de Página
•		Día	Mes	Año	No. de Fagilia
		21	12	2007	2903

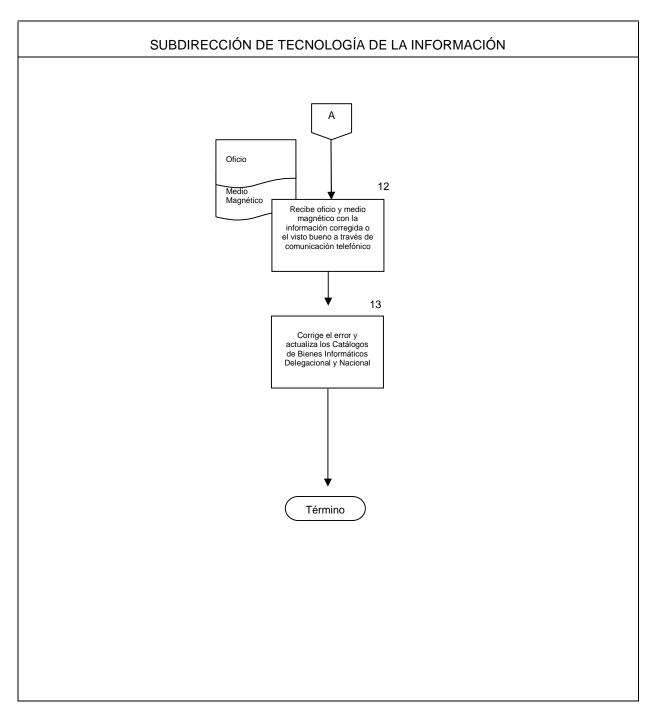


DEPARTAMENTO DE SISTEMAS TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:	Fecha de autorización			No. de Página
		Día	Mes	Año	No. de Fagilia
		21	12	2007	2904



DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	ТІРО В
--------------------------	--------



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:			Versid	śn:		Fecha de autorización Día Mes Año 21 12 2007		No. de Página 2905					
5. REGIS	STROS												
Nomb Regi		Almacenamie	ento	Ordenado por	Tiempo (Retencio		Proteco	ción	Disposició	óη			
Exped	diente												
Relaci Expedi													
Arch	nivo												
6. REFE	ERENCIA	S											
	IINOS Y INICIONE	 ES											
8. ANEX	(OS	b) Forma c) Forma d) Forma	ato pa ato pa ato pa	ara microcompo ara impresoras ara reguladores ara equipos peo formatos e instr	por área. s y no-brea riféricos po	ak´s por or área	área.	vigente	n .				
. RESUM	IEN DE C	AMBIOS											
Página	na Punto ó Sección del Documento			Resumen y Motivo del Cambio					Resumen y Motivo del Cambio				
	Todo	el Documento		Simplificación, se crearon políticas, se le dio orden a la actividades, se aclaró redacción					la				
	Nombr			Nom					ombre				
	Elabor	ró		Rev	isó			Ap	robó				

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS		TIPO B
--------------------------	--	--------



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:	n·		a de auto	rización	, .	
codigo.	version.		Día	Mes	Año	No. de Página	
			21	12	2007	2906	
				IZ	2007	2900	
		B. ANEXOS					
	_						
DEDARTAMENT	TO DE SISTEMAS					TIPO B	



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:	Fech	Fecha de autorización			No. de Página	
· ·		Día	Mes	Año		No. ue ragina	
		21	12	2007		2907	

Instructivo de formato:	Clave del formato:

NO	NOMBRE	DEBE ANOTARSE
1	DISPOSITIVO:	Nombre de la Delegación.
2	MARCA:	Día, mes y año en que se recibe el reporte.
3	MODELO:	Registrar Nº consecutivo del control de reportes del proveedor.
4	Nº DE SERIE:	Nombre de la Unidad Administrativa que reporta.
5	Nº DE INVENTARIO:	Número telefónico de la persona o usuario que reporta.
6	ÁREA:	Registrar Nº consecutivo del control de reportes de la Delegación.
7	SUBÁREA:	Nombre del Centro de Trabajo que reporta.
8	DEPARTAMENTO:	La hora en que se recibe el reporte.
9	RESPONSABLE:	Nombre del usuario que solicita el servicio.
10	PROCESADOR:	Indicar Tipo de Procesador, 286, 386, 486, Pentium, Pentium II, etc.
11	TIPO DE DRIVE:	Indicar si es de 5 ¼, 3.5, etc.
12	TARJETA DE RED:	Indicar tipo y velocidad
13	MEMORIA RAM:	Especificar con cuanta memoria cuenta el equipo, 4Mb, 8Mb, etc.
14	TARJETA SCSI:	Indicar si cuenta con este dispositivo
15	VELOCIDAD:	Especificar a cuantos Mhz corre el equipo
16	FAX MODEM:	Indicar si cuenta con este dispositivo
17	DISCO DURO:	Especificar la Capacidad del Disco Duro

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS		ТІРО В
--------------------------	--	--------



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:	Fecha de autorización		No. de Página		
J		Día	Mes	Año		No. ue ragina
		21	12	2007		2908

NO	NOMBRE	DEBE ANOTARSE			
1	DISPOSITIVO:	Nombre de la Delegación.			
2	MARCA:	Día, mes y año en que se recibe el reporte.			
3	MODELO:	Registrar Nº consecutivo del control de reportes del proveedor.			
4	Nº DE SERIE:	Nombre de la Unidad Administrativa que reporta.			
5	Nº DE INVENTARIO:	Número telefónico de la persona o usuario que reporta.			
6	ÁREA:	Registrar Nº consecutivo del control de reportes de la Delegación.			
7	SUBÁREA:	Nombre del Centro de Trabajo que reporta.			
8	DEPARTAMENTO:	La hora en que se recibe el reporte.			
9	RESPONSABLE:	Nombre del usuario que solicita el servicio.			
10	CARACTERÍSTICAS:	Especificar el tipo de dispositivo, Disco Óptico, Escáner, Unidad Zip, etc.			

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS		TIPO B
--------------------------	--	--------



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:	Fech	a de autoi	rización	No. de Página
· ·		Día	Mes	Año	No. de Fagilia
		21	12	2007	2909

NO	NOMBRE	DEBE ANOTARSE			
1	DISPOSITIVO.	Nombre de la Delegación.			
2	MARCA:	Día, mes y año en que se recibe el reporte.			
3	MODELO:	Registrar Nº consecutivo del control de reportes del proveedor.			
4	Nº DE SERIE:	Nombre de la Unidad Administrativa que reporta.			
5	Nº DE INVENTARIO:	Número telefónico de la persona o usuario que reporta.			
6	ÁREA:	Registrar Nº consecutivo del control de reportes de la Delegación.			
7	SUBÁREA:	Nombre del Centro de Trabajo que reporta.			
8	DEPARTAMENTO:	La hora en que se recibe el reporte.			
9	RESPONSABLE:	Nombre del usuario que solicita el servicio.			
10	CARACTERÍSTICAS:	Especificar el tipo de dispositivo, Disco Óptico, Escáner, Unidad Zip, etc.			

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B



DEPARTAMENTO DE SISTEMAS

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

TIPO B

Código:	Versión:	Fecha de autorización Día Mes Año 21 12 2007	No. de Página
		21 12 2007	2910
40 00000			
10. PKUCEI	DIMIENTO PARA LA AS	F20KIY DF 20LIA	VAKE DE
	USO COMERCIAL E IN	STITUCIONAL	



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Código:	Versión:	Fech	a de autoi	rización	No. de Página	
· ·		Día	Mes	Año	No. ue ragina	
		21	12	2007	2911	

1. OBJETIVO

PROPORCIONAR LOS LINEAMIENTOS PARA PROVEER LA ASESORÍA RESPECTO A FALLAS, CONFIGURACIÓN E INSTALACIÓN DE SOFTWARE Y PAQUETERÍA INSTITUCIONAL, AUTORIZADA PARA SU USO A LOS CENTROS DE TRABAJO DEPENDIENTES DE LA DELEGACIÓN.

2. POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- 1. EL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DEPENDIENTE DE LA DELEGACIÓN, DEBERÁ ASESORAR A LOS CENTROS DE TRABAJO CUANDO TENGAN DUDAS O PROBLEMAS MENORES POR FALLAS DE SOFTWARE EN LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, PARA QUE EN SU CASO, ÉSTOS LAS PUEDAN SOLUCIONAR.
- 2. EL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DEPENDIENTE DE LA DELEGACIÓN, DEBERÁ PROPORCIONAR EL APOYO TÉCNICO Y DAR SOLUCIÓN A LAS FALLAS DE SOFTWARE A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LOS CENTROS DE TRABAJO.
- 3. EL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DEPENDIENTE DE LA DELEGACIÓN, DEBERÁ RESOLVER PERSONALMENTE FALLAS FUERA DEL ALCANCE DE LOS CENTROS DE TRABAJO.
- 4. EL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DEPENDIENTE DE LA DELEGACIÓN, DEBERÁ SOLICITAR LA ASESORÍA TÉCNICA AL DEPARTAMENTO DE SOPORTE TÉCNICO DEPENDIENTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, EN PROBLEMAS ESPECÍFICOS DE SOFTWARE Y QUE NO PUEDA DAR SOLUCIÓN ESE DEPARTAMENTO.
- 5. EL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DEPENDIENTE DE LA DELEGACIÓN, SERÁ EL RESPONSABLE DE LA ADECUADA ADMINISTRACIÓN LOS SERVIDORES.
- 6. EL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DEPENDIENTE DE LA DELEGACIÓN, SERÁ EL RESPONSABLE DE REVISAR Y ACTUALIZAR PERIÓDICAMENTE EL SOFTWARE DEL ANTIVIRUS INSTITUCIONAL, MISMO QUE SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN LA INTRANET DEL ISSSTE (http://www.issste.gob.mx/antivirus/antivirus.html) PARA QUE A SU VEZ LO DIFUNDA Y/O, EN SU CASO, LO INSTALE EN LOS EQUIPOS DE LOS CENTRO DE TRABAJO DEPENDIENTES DE LA DELEGACIÓN.

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:	Fech	a de auto	rización	No. de Página
		Día	Mes	Año	No. ue ragina
		21	12	2007	2912

7.	EL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DEPENDIENTE DE LA DELEGACIÓN, SERÁ EL RESPONSABLE DE VIGILAR PERMANENTEMENTE QUE EL SOFTWARE INSTITUCIONAL AUTORIZADO E INSTALADO EN LOS DIVERSOS EQUIPOS DE CÓMPUTO EN LOS CENTROS DE TRABAJO DE LA DELEGACIÓN, CUENTEN CON LAS LICENCIAS AUTORIZADAS, ASÍ COMO EL NÚMERO DE ELLAS, CON EL PROPÓSITO DE NO VIOLAR LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (CAPÍTULO IV "DE LOS PROGRAMAS DE CÓMPUTO Y DE LAS BASES DE DATOS.)

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Código:	Versión:	Fecha de autorización			ización	No do Págino
· ·)ía	Mes	Año	No. de Página
			21	12	2007	2913

3. DESARROLLO

0. 220,	ARROLLO	
NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
		Inicia el Procedimiento
1	DELEGACIÓN CENTRO DE TRABAJO	Detecta problemas de software o de la existencia de virus en alguno de sus equipos de cómputo, o requiere de la instalación de paquetería autorizada o de algún sistema proporcionado por el Área Central.
2		Solicita vía telefónica asesoría al Departamento de Sistemas.
3	DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	Recibe solicitud telefónica de asesoría y la registra en el formato "Control de Reportes de Falla y/o Instalación de Software en PC´s" (SADI01) y Determina si es necesario visitar el Centro de Trabajo.
		¿Es necesario visitar el Centro de Trabajo?
3.1		NO, instruye telefónicamente al Centro de Trabajo para dar solución al problema, complementa y cierra el formato "Control de Reportes de Falla y/o Instalación de Software en PC´s" (SADI01).
3.2		SÍ, determina si éste es local o foráneo dentro de su ámbito de influencia.
		¿Es local o foráneo?
3.2.1		LOCAL, acude al Centro de Trabajo, soluciona problema o realiza instalación de software o de algún sistema, complementa y cierra el formato "Control de Reportes de Falla y/o Instalación de Software en PC´s" (SADI01), recabando firma del Centro de Trabajo.
3.2.2		FORÁNEO, solicita telefónicamente al Centro de Trabajo el envío del equipo de cómputo dañado o que requiere de la instalación de software o de algún sistema.
4	CENTRO DE TRABAJO	Recibe la comunicación telefónica para que realice el trámite correspondiente para el envío del equipo de cómputo.
5		Envía por trámite propio el equipo de cómputo a las oficinas del Departamento de Sistemas de la Delegación.
6	DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	Recibe el equipo por trámite correspondiente y analiza problema.

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS		TIPO B
--------------------------	--	--------



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:	Fech	a de autoi	rización	No. de Página	
J		Día	Mes	Año	No. de Fagina	1
		21	12	2007	2914	

NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
7		Detecta el tipo de problema y determina si lo puede solucionar con sus propios recursos.
		¿Puede solucionarlo?
7.1		SÍ, repara el daño o instala el software o sistema e informa telefónicamente al Centro de Trabajo para que acuda a recoger el equipo reparado, pasa a la actividad número 13.
7.2		NO, solicita telefónicamente asesoría al Departamento de Atención a Usuarios de la Subdirección de Tecnología de la Información.
8	SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A USUARIOS	Recibe solicitud telefónica y proporciona al Departamento de Sistemas de la Delegación las indicaciones para la corrección del problema planteado de software o de instalación del sistema.
9	DELEGACIÓN DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	Recibe telefónicamente las instrucciones correspondientes para dar solución al problema.
10		Corrige el problema en el equipo de cómputo y/o instala el software o sistema y cierra el formato "Control de Reportes de Falla y/o Instalación de Software en PC´s" (SADI01), recabando firma del Centro de Trabajo.
11		Informa telefónicamente al Centro de Trabajo para que acuda a recoger el equipo reparado
12	CENTRO DE TRABAJO	Recibe la comunicación telefónica para que realice el trámite correspondiente para recoger el equipo de cómputo reparado.
13		Recoge el equipo reparado y firma de conformidad en el formato "Control de Reportes de Falla y/o Instalación de Software en PC´s" (SADI01).
		Termina el Procedimiento

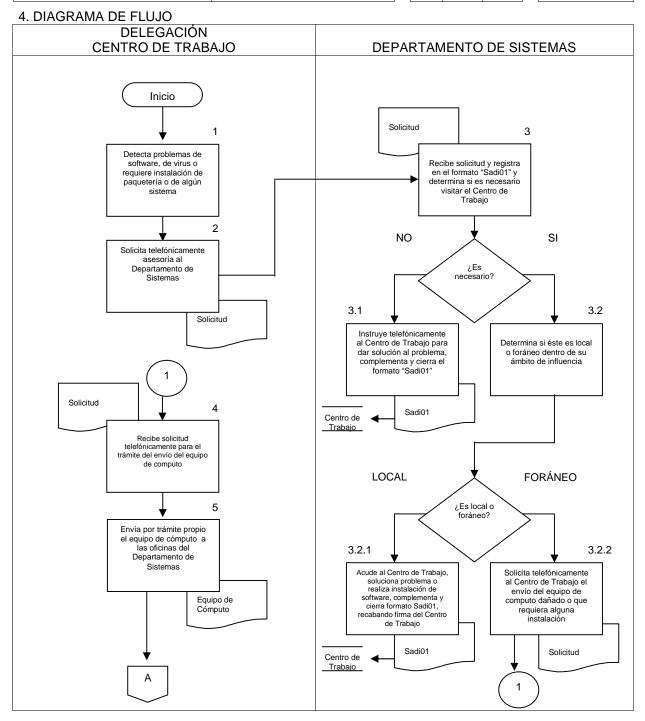
DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Código: Versión:		Fech	a de autor	rización	No. de Página
J		Día	Mes	Año	No. de ragina
		21	12	2007	2915

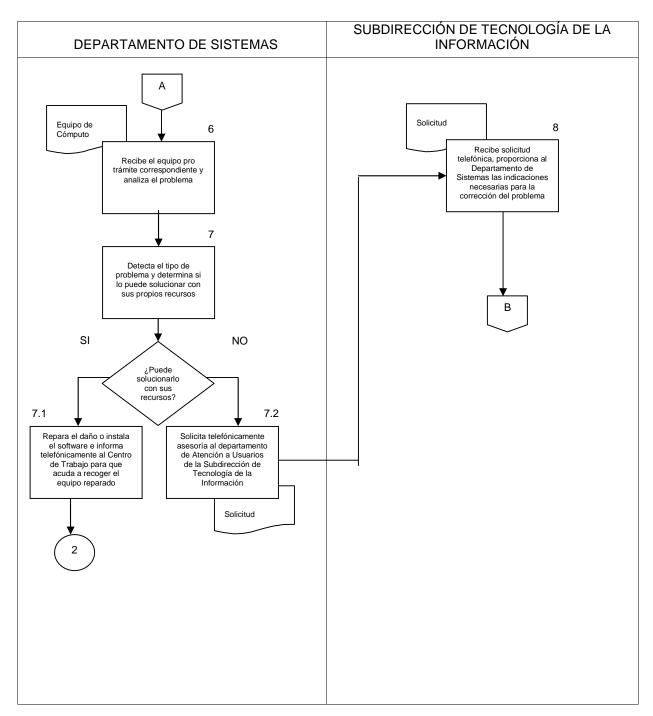


DEPARTAMENTO DE SISTEMAS TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:	Fech	a de auto	rización	No. de Página
		Día	Mes	Año	No. de ragilia
		21	12	2007	2916

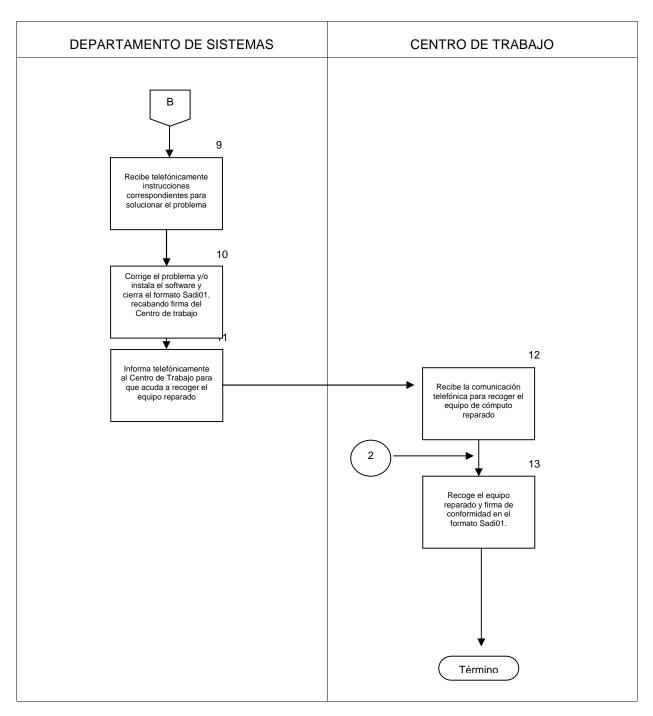


DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:	Fech	a de auto	rización	No. de Página
		Día	Mes	Año	No. de Fagilia
		21	12	2007	2917



DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

ódigo:			Versi	ón:		Fecha de auto Día Mes 21 12	rización Año 2007	No. de Págin 2918
						_, 12		20.0
5. REGIS	TROS							
Nombr Regi:		Almacenan	niento	Ordenado por	Protection L			
Exped	liente							
Relacio Expedi								
Arch	nivo							
6. REFE	RENCIA	NS						
7. TÉRM								
DEFI	NICION	ES						
8. ANEX	OS	(S	ADI01)	de Reportes o formato e inst				
							rigorito	•
RESUM	EN DE (CAMBIOS					Tigo.ne	•
	Pun	CAMBIOS to ó Sección Documento			Resumen y I			
	Pun del	to ó Sección		implificación, ctividades, se	Resumen y l	Motivo del (Cambio	
	Pun del	to ó Sección Documento		implificación,	Resumen y l	Motivo del (Cambio	
RESUM Página	Pun del	to ó Sección Documento el Document		implificación,	Resumen y l se crearon paclaró redacci	Motivo del (Cambio e le di	

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS		TIPO B
--------------------------	--	--------



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código: Versión:			Fecha de	e autori	ización	No. de Página
-			Día l	Mes	Año	
			21	12	2007	2919
	8	ANEXOS				
	V.	ANLAUU				
DEPARTAMENT	O DE SISTEMAS					TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:	Fecha de autorización		No. de Página		
o		D	ía	Mes	Año	No. de Pagina
		2		12	2007	2920

Instructivo de formato:	Clave del formato:

NO	NOMBRE	DEBE ANOTARSE
1	DELEGACIÓN	El Nombre de la delegación.
2	FECHA	El Día, mes y año en que se recibe el reporte.
3	UNIDAD ADMINISTRATIVA	El Nombre de la unidad administrativa que reporta.
4	TELÉFONO.	El número telefónico de la persona o usuario que reporta.
5	CENTRO DE TRABAJO	El Nombre del centro de trabajo que reporta.
6	HORA	La hora en que se recibe el reporte.
7	NOMBRE DE QUIEN REPORTA	El Nombre del usuario que solicita el servicio.
8	DOMICILIO	La Ubicación del equipo que se atenderá.
9	N° DE REPORTE CONSECUTIVO	El número consecutivo de control que le corresponda al reporte, según su ocurrencia.
10	DESCRIPCIÓN DE LA FALLA DEL EQUIPO REPORTADO	La explicación breve de la problemática que presenta el equipo o requerimiento de instalación de software.
11	CARATERISTICAS DEL EQUIPO Y DESIGNACION DEL DERSONAL	
11. 1	NOMBRE DEL PERSONA QUE ATIENDE EL REPORTE	Los nombres de las personas del Depto. que intervendrán en la recepción y atención del reporte.
11. 1.1	RECIBE	Una paloma en el rengión del nombre de la persona que atendió la llamada.
11. 1.2	ATIENDE	Una paloma en el renglón del nombre de la persona que fue designada por el departamento, para asesorar y/o atender directamente el reporte.
11. 2	CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO	

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:	Fech	a de auto	rización	No. de Página
· ·		Día	Mes	Año	No. ue ragina
		21	12	2007	2921

		21 12 2007 2921			
NO.	NOMBRE	DEBE ANOTARSE			
11. 2.1	MARCA	La marca comercial del equipo reportado.			
11. 2.2	MODELO	El modelo del equipo reportado.			
11. 2.3	Nº DE INVENTARIO	El nº de inventario designado por el área de inventarios y activo fijo del área central o delegacional del equipo reportado.			
11. 2.4	Nº DE SERIE	El número de serie que viene marcado en el equipo por el fabricante.			
11. 3	MARQUE EL TIPO DE EQUIPO	El tipo de dispositivo reportado (señalar con una paloma); microcomputadora, impresora, servidor u otro.			
12	ACCIONES EFECTUADAS PARA DAR SOLUCIÓN AL REPORTE	Una breve explicación de las acciones técnicas realizadas al equipo de cómputo para corregir la falla o instalación de software reportada.			
13	ESTADO DEL REPORTE				
13. 1.1	FECHA	El día, mes y año en que se soluciona la falla.			
13. 1.2	HORA	La hora en la que se solucionó la falla.			
13. 2	STATUS DEL REPORTE				
13. 2.1	SOLUCIONADO	Una 'paloma' en este reglón, si fue solucionado satisfactoriamente.			
13. 2.2	PENDIENTE	Una 'paloma' en este reglón si aún sigue pendiente de ser solucionado por el departamento.			
13. 2.3	TURNADO AL PROVEEDOR	Una 'paloma' en este reglón si fue turnó al proveedor que presta el servicio de mantenimiento correctivo, para reparación.			
13. 3	ESPECIFICAR OBSERVACIONES	Las observaciones a las que haya lugar.			
14	FIRMA DEL USUARIO	La firma de conformidad del usuario, la cual avalará que fue atendido y reparado el problema reportado.			

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:	Fecha	de autor	ización	No do Págino	
		Día	Mes	Año	No. de Página	
		21	12	2007	2922	
44 BROOFFI	MITHTO DADA FINITI	LA WALL		IÁN T	É OMICA	
I I. PKUCEDI	MIENTO PARA EMITIF	i la valii	IJĸIJ		EUNIUA	
EN LA COI	NTRATACIÓN DE PUES	TOS INH	38 3 X	TES	A LAS	
FIINCIC	DNES DE TECNOLOGÍA	DE I A INI		MVCI		
IUNUIC	JALO DE I LUNULUUIA	DF FW IVI		IIAUI	UN	

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B



DEPARTAMENTO DE SISTEMAS

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

TIPO B

Código:	Versión:	Fecha de autorización		No. de Página	
		Día	Mes	Año	
		21	12	2007	2923
1. OBJETIVO					
1. Objetivo					
EMITIR LA VALIDACIÓN TÉC	NICA DE LOS PERFILES DE P	UESTO	S RFI	ACIONA	DOS CON LA
	LOGÍA DE LA INFORMACIÓN A				
	CTO DESEMPEÑO DE LOS MISI		, .0.	O. U. (L.,)	. 2. 20.0 52
2. POLÍTICAS DE OPERACIÓN	N				
1. EL DEPARTAMENTO D	DE SISTEMAS DE LA DELEGAC	IÓN. D	EBERA	Á HACEF	R LLEGAR SU
	ACIÓN TÉCNICA DE PERFIL				
RELACIONADOS CON	LA UTILIZACIÓN DE LA TEC	CNOLO	GÍA D	E LA IN	FORMACIÓN,
	DIRIGIDO AL DEPARTAMENTO				
	L SE TURNARÁ A LA SUBDIRE				
ESTA LO TURNARÁ A L	LA SUBDIRECCION DE TECNOI	LOGÍA I	DE LA	INFORM	ACIÓN.
,	,	,	,		
	TECNOLOGÍA DE LA INFORM				
	ENTE LOS PERFILES DE				
	LA UTILIZACIÓN DE LA TEC	NOLOG	IA DE	LA INFO	DRMACION A
NIVEL NACIONAL.					



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Código:	Versión:	Fecha de autorización		No. de Página			
•		D	ía	Mes	Año		No. de ragina
		2		12	2007		2924

3. DESARROLLO

NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
		Inicia el Procedimiento
1.	DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	Envía solicitud de validación técnica del perfil al Departamento de Recursos Humanos, para la contratación de puestos relacionados con la utilización de la Tecnología de la Información.
2.	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	Recibe solicitud de validación técnica.
3.	RECORSOS HOMANOS	Turna a la Subdirección de Personal, la solicitud de validación técnica del perfil de puestos.
4.	SUBDIRECCIÓN DE PERSONAL	Recibe y turna a la Subdirección de Tecnología de la Información, la solicitud de validación técnica del perfil de puestos.
5.	SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	Recibe y turna a la Jefatura de Servicios de Planeación, la solicitud de validación técnica del perfil para la contratación de puestos, da instrucciones para que se dé atención a la solicitud.
6.	JEFATURA DE SERVICIOS DE PLANEACIÓN	Recibe el oficio en el que se informa se le dé atención a la solicitud de validación técnica para la contratación del perfil de puestos.
7.		Turna al Departamento de Capacitación la solicitud de validación técnica del perfil para la contratación de puestos, para que se le dé atención.
8.	DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN	Recibe el oficio con la instrucción.
9.	CAFACITACION	Analiza y emite validación técnica para la contratación del perfil de puestos relacionados con la utilización de la Tecnología de la Información.
10.		Elabora oficio de respuesta a la solicitud.
11.		Envía oficio de respuesta a la Jefatura de Servicios de Planeación con la validación técnica de perfiles de puestos relacionados con la utilización de la Tecnología de la Información.

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:	Fecha de autorización		No. de Página		
		Día	Mes	Año		No. de Fagilia
		21	12	2007		2925

NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
12.	JEFATURA DE SERVICIOS	Recibe oficio de respuesta.
13.	DE PLANEACIÓN	Valida el oficio de respuesta.
14.		Envía a la Subdirección de Tecnología de la Información, el oficio para su firma.
15.	SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	Recibe oficio para firma junto con la validación técnica del perfil de puestos.
16.	INFORMACION	Firma oficio y envía a la Subdirección de Personal la respuesta de la validación técnica del perfil de puestos.
17	SUBDIRECCIÓN DE PERSONAL	Recibe oficio y envía al Departamento de Recursos Humanos de la Delegación la respuesta, con la validación técnica del perfil de puestos.
18.	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA DELEGACIÓN	Recibe oficio y envía al Departamento de Sistemas de la Delegación la respuesta, con la validación técnica del perfil de puestos.
		Termina el Procedimiento

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B



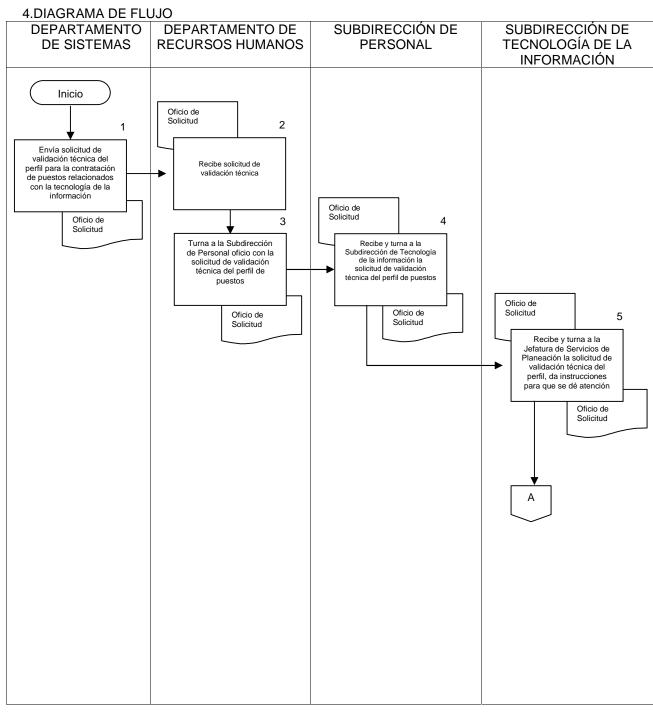
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Código:	Versión:	Fech	a de au
		Día	Me
		21	12

Fecha de autorización				
Día	Mes	Año		
21	12	2007		

No. de Página 2926



DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B



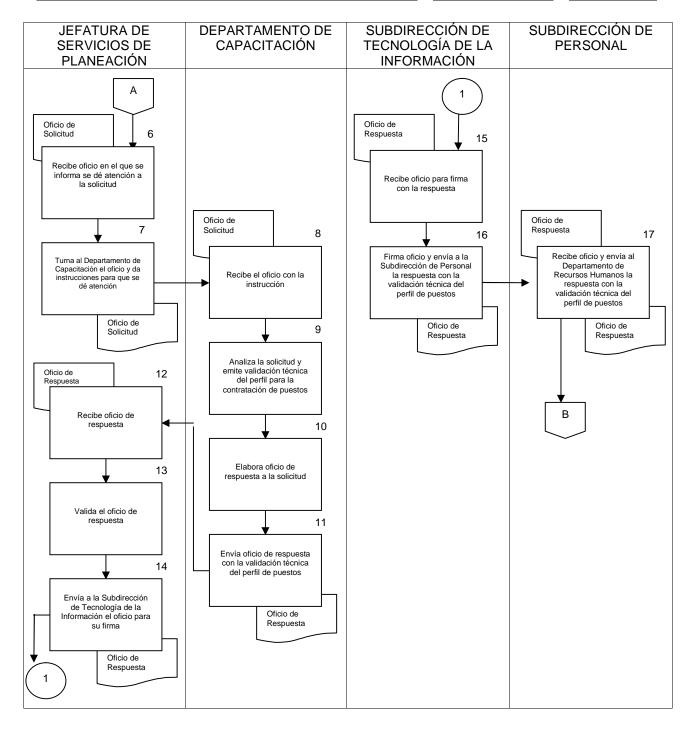
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Código:	Versión:

Fecha	de autori	zación
Día	Mes	Año
21	12	2007

No. de Página 2927

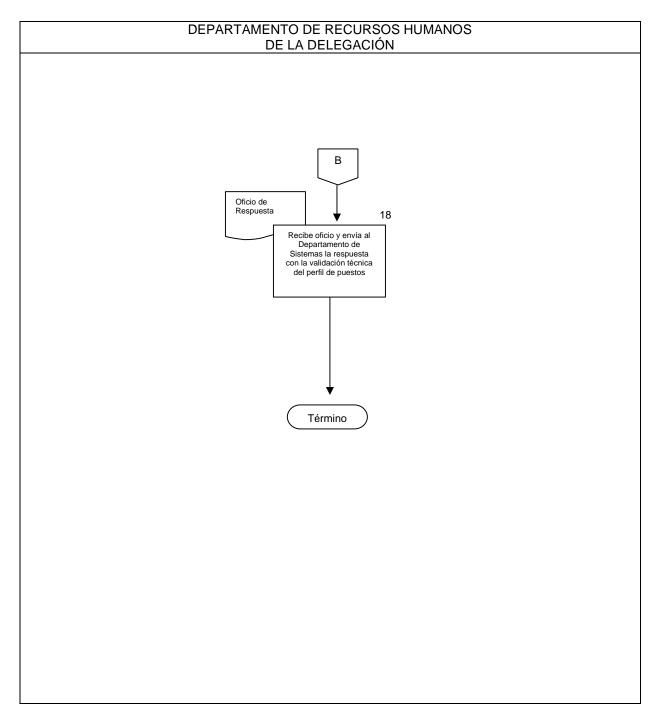


DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:	Fecha de autorización		No. de Página		
3		Día Mes Año No. de P	No. de Pagina			
		21	12	2007		2928



DEPARTAMENTO DE SISTEMAS TIPO B



DEPARTAMENTO DE SISTEMAS

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

TIPO B

Código:			Versi	ón:		Fecha de autorización		No de Décino	
g						Día Mes Año		No. de Página	
						21	12	2007	2929
. REGISTRO)S								
Nombre o		Almacenam	iento	Ordenado por	Tiempo de Retención		Protect	Disposición	
Expedien	te								
Relación Expedient									
Archivo)								
6. REFERE	NCIAS								
7. TÉRMINO DEFINIO									
8. ANEXOS	3	,	"Solici	de Solicitud. <i>tar formato e ii</i> de Trabajo	nstructivo al ái	rea no	ormativa	a vigent	e".
. RESUMEN	DE CA	MBIOS							
Página		ó Sección ocumento		Resumen y Motivo del Cambio					
	Todo el	Documento			lificación, se crearon políticas, se le dio orden a dades, se aclaró redacción				
	Nombre Elaboró			Nom Rev					mbre robó



Código:

11. PROCEDIMIENTO PARA EMITIR LA VALIDACIÓN TÉCNICA EN LA CONTRATACIÓN DE PUESTOS INHERENTES A LAS FUNCIONES DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

Versión:

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Fecha de autorización

		Día	Mes	Año	1
		21	12	2007	2930
				2001	
9	S VNEAUG				
	B. ANEXOS				
DEPARTAMENTO DE SISTEMAS				т	РО В
DEFARTAIVIENTO DE SISTEIVIAS				11	00



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Código:	Versión:	Fecha de autorización		No. do Dógino		
		Día	Mes	Año		No. de Página
		21	12	2007		2931
		<u> </u>				

12. PROCEDIMIENTO DE CONCERTACIÓN DE REQUERIMIENTOS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

D:		Versión:		Fecha de autori		ización	No de Décit			
-		70.0.0			Día	Mes	Año	No. de Página		
					21	12	2007	2932		
CITAR EL ACITACIÓN E DRMACIÓN DE	SPECÍFICO E LA DELEG <i>I</i>	DE LAS ÁRE ACIÓN.								
OLITICAS DE (OPERACION									
SOLICITUD ESPECÍFICO MEDIANTE DELEGACIÓ SERVICIOS	DEL Vo.Bo O CON LA UN OFICIO ON. (EL CUA EDUCATIVO	D. TÉCNICO UTILIZACIÓN DIRIGIDO A AL SE TURNA DS, QUE A SU	DE LOS R N DE LA ⁻ AL DEPART ARA A LA : I VEZ ESTA	EQUE TECN TAME! SUBD	ERIMIE IOLOG NTO [DIRECC	NTOS ÍA DE DE C <i>A</i> CIÓN I	DE C LA IN APACITA DE CAP	APACITACIÓN NFORMACIÓN ACIÓN DE LA PACITACIÓN		
DAR EL CAPACITAC	Vo.Bo. TÉO IÓN RELAC	CNICO CON	RESPECT	ΓO A	A LOS	S RE	QUERI	MIENTOS DE		
	ACITACIÓN E DRMACIÓN DE DLÍTICAS DE O EL DEPART SOLICITUD ESPECÍFICO MEDIANTE DELEGACIÓ SERVICIOS TECNOLOG LA SUBDIR DAR EL CAPACITAC	BJETIVO CITAR EL Vo.Bo. TÉ ACITACIÓN ESPECÍFICO ORMACIÓN DE LA DELEGA DLÍTICAS DE OPERACIÓN EL DEPARTAMENTO DI SOLICITUD DEL Vo.Bo ESPECÍFICO CON LA MEDIANTE UN OFICIO DELEGACIÓN. (EL CUA SERVICIOS EDUCATIVO TECNOLOGIA DE LA INI LA SUBDIRECCIÓN DE DAR EL Vo.Bo. TÉO	BJETIVO CITAR EL Vo.Bo. TÉCNICO CON ACITACIÓN ESPECÍFICO DE LAS ÁRE DEMACIÓN DE LA DELEGACIÓN. DLÍTICAS DE OPERACIÓN EL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS I SOLICITUD DEL Vo.Bo. TÉCNICO ESPECÍFICO CON LA UTILIZACIÓN MEDIANTE UN OFICIO DIRIGIDO A DELEGACIÓN. (EL CUAL SE TURNAS SERVICIOS EDUCATIVOS, QUE A SU TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN). LA SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DAR EL Vo.Bo. TÉCNICO CON CAPACITACIÓN RELACIONADOS CO	CITAR EL Vo.Bo. TÉCNICO CON RESPECTACITACIÓN ESPECÍFICO DE LAS ÁREAS RELACIONEMACIÓN DE LA DELEGACIÓN. DLÍTICAS DE OPERACIÓN EL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE LA DELE SOLICITUD DEL Vo.Bo. TÉCNICO DE LOS RESPECÍFICO CON LA UTILIZACIÓN DE LA MEDIANTE UN OFICIO DIRIGIDO AL DEPART DELEGACIÓN. (EL CUAL SE TURNARA A LA SERVICIOS EDUCATIVOS, QUE A SU VEZ ESTA TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN). LA SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORM EL Vo.Bo. TÉCNICO CON RESPECTO CAPACITACIÓN RELACIONADOS CON LA UTIL	CITAR EL Vo.Bo. TÉCNICO CON RESPECTO A ACITACIÓN ESPECÍFICO DE LAS ÁREAS RELACIONADORMACIÓN DE LA DELEGACIÓN. DLÍTICAS DE OPERACIÓN EL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE LA DELEGAC SOLICITUD DEL Vo.Bo. TÉCNICO DE LOS REQUI ESPECÍFICO CON LA UTILIZACIÓN DE LA TECN MEDIANTE UN OFICIO DIRIGIDO AL DEPARTAME DELEGACIÓN. (EL CUAL SE TURNARA A LA SUBE SERVICIOS EDUCATIVOS, QUE A SU VEZ ESTA LO T TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN). LA SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORM DAR EL Vo.Bo. TÉCNICO CON RESPECTO A CAPACITACIÓN RELACIONADOS CON LA UTILIZAC	BJETIVO CITAR EL Vo.Bo. TÉCNICO CON RESPECTO A LOS ACITACIÓN ESPECÍFICO DE LAS ÁREAS RELACIONADAS CON RESPECTO DE LAS ÁREAS RELACIONADAS CON RESPECTO DE LA DELEGACIÓN. DLÍTICAS DE OPERACIÓN EL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE LA DELEGACIÓN, DE SOLICITUD DEL Vo.Bo. TÉCNICO DE LOS REQUERIMIE ESPECÍFICO CON LA UTILIZACIÓN DE LA TECNOLOG MEDIANTE UN OFICIO DIRIGIDO AL DEPARTAMENTO DE DELEGACIÓN. (EL CUAL SE TURNARA A LA SUBDIRECO SERVICIOS EDUCATIVOS, QUE A SU VEZ ESTA LO TURNAR TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN). LA SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN DAR EL Vo.Bo. TÉCNICO CON RESPECTO A LOS CAPACITACIÓN RELACIONADOS CON LA UTILIZACIÓN DE CAPACITACIÓN RELACIONADOS CON LA UTILIZACIÓN DE CONTRESPECTO A LOS CAPACITACIÓN RELACIONADOS CON LA UTILIZACIÓN DE CONTRESPECTO A LOS CAPACITACIÓN RELACIONADOS CON LA UTILIZACIÓN DE CAPACITACIÓN RELACIONADOS CON LA UTILIZACIÓN DE CONTRESPECTO A LOS CAPACITACIÓN RELACIONADOS CON LA UTILIZACIÓN DE CONTRESPECTO A LOS CAPACITACIÓN RELACIONADOS CON LA UTILIZACIÓN DE CONTRESPECTO A LOS CAPACITACIÓN RELACIONADOS CON LA UTILIZACIÓN DE CONTRESPECTO A LOS CAPACITACIÓN RELACIONADOS CON LA UTILIZACIÓN DE CONTRESPECTO A LOS CAPACITACIÓN RELACIONADOS CON LA UTILIZACIÓN DE CONTRESPECTO A LOS CAPACITACIÓN RELACIONADOS CON LA UTILIZACIÓN DE CONTRESPECTO A LOS CAPACITACIÓN RELACIONADOS CON LA UTILIZACIÓN DE CONTRESPECTO A LOS CAPACITACIÓN RELACIONADOS CON LA UTILIZACIÓN DE CONTRESPECTO A LOS CAPACITACIÓN RELACIONADOS CON LA UTILIZACIÓN DE CONTRESPECTO A LOS CAPACITACIÓN RELACIONADOS CON LA UTILIZACIÓN DE CONTRESPECTO A LOS CAPACITACIÓN RELACIONADOS CON LA UTILIZACIÓN DE CONTRESPECTO A LOS CAPACITACIÓN RELACIONADOS CON LA UTILIZACIÓN DE CONTRESPECTO A LOS CAPACITACIÓN RELACIONADOS CON LA UTILIZACIÓN DE CONTRESPECTO A LOS CAPACITACIÓN DE CONTRESPECTO A LOS CAPACITACIÓN RELACIONADOS CON LA UTILIZACIÓN DE CONTRESPECTO A LOS CAPACITACIÓN RELACIONADOS CON LA UTILIZACIÓN DE CONTRESPECTO A LOS CAPACITACIÓN RELACIONADOS CON LA UTILIZACIÓN DE CONTRESPECTO A LOS CAPACITACIÓN RELACIONADOS CON LA UTILIZACIÓ	BJETIVO CITAR EL Vo.Bo. TÉCNICO CON RESPECTO A LOS RE ACITACIÓN ESPECÍFICO DE LAS ÁREAS RELACIONADAS CON LA DRMACIÓN DE LA DELEGACIÓN. DLÍTICAS DE OPERACIÓN EL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE LA DELEGACIÓN, DEBERY SOLICITUD DEL Vo.Bo. TÉCNICO DE LOS REQUERIMIENTOS ESPECÍFICO CON LA UTILIZACIÓN DE LA TECNOLOGÍA DE MEDIANTE UN OFICIO DIRIGIDO AL DEPARTAMENTO DE CADELEGACIÓN. (EL CUAL SE TURNARA A LA SUBDIRECCIÓN I SERVICIOS EDUCATIVOS, QUE A SU VEZ ESTA LO TURNARÁ A L TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN). LA SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN SERADAR EL Vo.Bo. TÉCNICO CON RESPECTO A LOS RECAPACITACIÓN RELACIONADOS CON LA UTILIZACIÓN DE LA	DÍA MES AÑO 21 12 2007 CITAR EL VO.BO. TÉCNICO CON RESPECTO A LOS REQUERIR ACITACIÓN ESPECÍFICO DE LAS ÁREAS RELACIONADAS CON LA TECNO DEMACIÓN DE LA DELEGACIÓN. DLÍTICAS DE OPERACIÓN EL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE LA DELEGACIÓN, DEBERÁ HACE SOLICITUD DEL VO.BO. TÉCNICO DE LOS REQUERIMIENTOS DE C ESPECÍFICO CON LA UTILIZACIÓN DE LA TECNOLOGÍA DE LA INMEDIANTE UN OFICIO DIRIGIDO AL DEPARTAMENTO DE CAPACITA DELEGACIÓN. (EL CUAL SE TURNARA A LA SUBDIRECCIÓN DE CAPASERVICIOS EDUCATIVOS, QUE A SU VEZ ESTA LO TURNARÁ A LA SUBDI TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN). LA SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN SERÁ LA EN DAR EL VO.BO. TÉCNICO CON RESPECTO A LOS REQUERIN CAPACITACIÓN RELACIONADOS CON LA UTILIZACIÓN DE LA TECNO		



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:	Fecha de autorización			No. de Página	
J		Día Mes Año	No. de ragina			
		21	12	2007		2933

3. D	ESARROLLO	
NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
		Inicia el Procedimiento
1.	DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	Envía solicitud de Vo.Bo. técnico de requerimiento de capacitación específico, al Departamento de Recursos Humanos de la Delegación, relacionado con la utilización de la Tecnología de la Información.
2.	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA DELEGACIÓN	Recibe solicitud del Vo.Bo. técnico de requerimiento de capacitación .
3.	LA DELEGACION	Turna a la Subdirección de Capacitación y Servicios Educativos, la solicitud del Vo.Bo. técnico de requerimiento de capacitación.
4.	SUBDIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y SERVICIOS EDUCATIVOS	Recibe y turna a la Subdirección de Tecnología de la Información, la solicitud del Vo.Bo. técnico de requerimiento de capacitación.
5.	SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	Recibe y turna a la Jefatura de Servicios de Planeación, la solicitud del Vo.Bo. técnico de requerimiento de capacitación, da instrucciones para que se le dé atención.
6.	JEFATURA DE SERVICIOS DE PLANEACIÓN	Recibe el oficio en el que se informa se le dé atención a la solicitud del Vo.Bo. técnico de requerimiento de capacitación.
7.		Turna al Departamento de Capacitación la solicitud del Vo.Bo. técnico de requerimiento de capacitación, para que se le dé atención.
8.	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	Recibe el oficio con la instrucción.
9.		Analiza y da el Vo.Bo. técnico con respecto a los requerimientos de capacitación relacionados con la utilización de la Tecnología de la Información.
10.		Elabora oficio de respuesta a la solicitud.

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:	Fecha de autorización			No de Dégino		
•		Día	Mes	Año	No. de Página		
		21	12	2007	2934		

NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD					
11.		Envía oficio de respuesta a la Jefatura de Servicios de Planeación con el Vo.Bo. técnico respecto a los requerimientos de capacitación, relacionados con la utilización de la Tecnología de la Información.					
12.	JEFATURA DE SERVICIOS Recibe oficio de respuesta.						
13.	DE PLANEACIÓN Valida el oficio de respuesta.						
14.		Envía a la Subdirección de Tecnología de la Información, el oficio para su firma.					
15.	Recibe oficio para firma con el resultado del Vo.Bo. téci respecto a los requerimientos de capacitación. NFORMACIÓN						
16.	INI OKWACION	Firma oficio y envía a la Subdirección de Capacitación y Servicios Educativos, con la respuesta correspondiente a la solicitud del Vo.Bo. técnico respecto a los requerimientos de capacitación.					
17.	SUBDIRECCIÓN DE CAPACITACION Y SERVICIOS EDUCATIVOS	Recibe oficio y envía al Departamento de Recursos Humanos de la Delegación con la respuesta y el Vo.Bo. técnico respecto a los requerimientos de capacitación.					
18.	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA DELEGACIÓN	Recibe oficio y envía al Departamento de Sistemas de la Delegación con la respuesta y el Vo. Bo. técnico respecto a los requerimientos de capacitación.					
		Termina el Procedimiento					

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	ТІРО В
--------------------------	--------

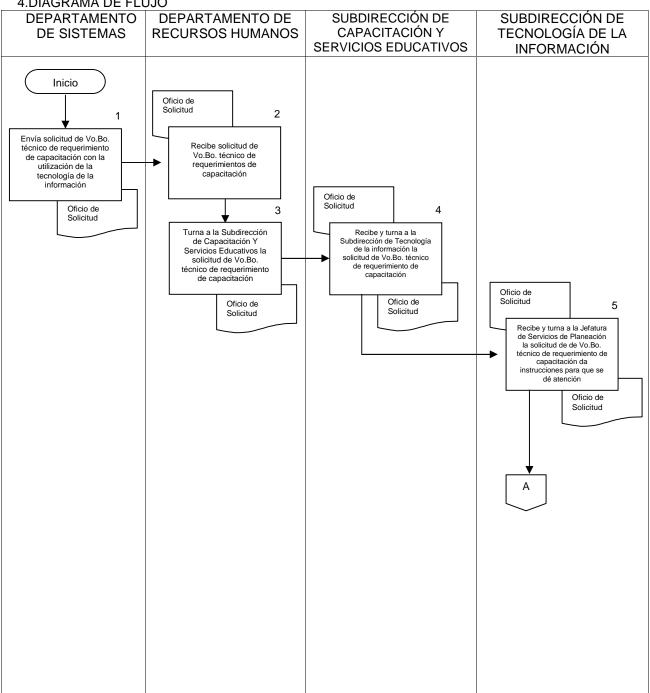


MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE **DELEGACIONES**

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Código:	Versión:	Fecha de autorización			No. de Página
J		Día	Mes	Año	No. ue ragina
		21	12	2007	2935

4.DIAGRAMA DE FLUJO



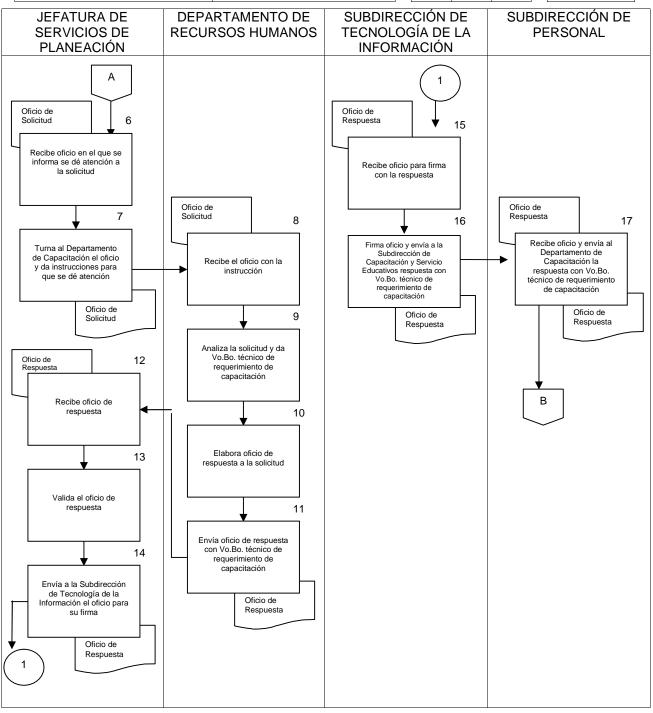
DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Cócligo:Versión:Fecha de autorización
DíaNo. de Página21122007



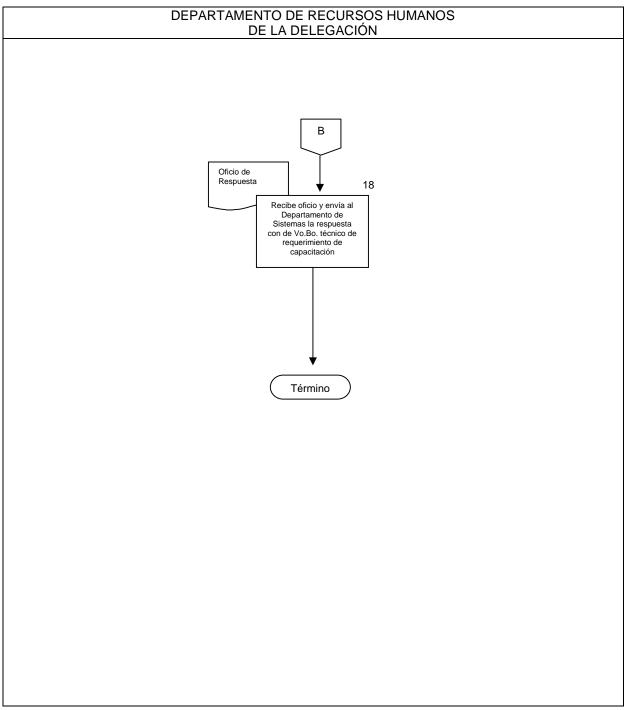
DEPARTAMENTO DE SISTEMAS TIPO B



12. PROCEDIMIENTO DE CONCERTACIÓN DE REQUERIMIENTOS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN.

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:	Fecha	a de autori	zación	No. de Página
· ·		Día	Mes	Año	No. ue ragina
		21	12	2007	2937



DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	ТІРО В
--------------------------	--------



12. PROCEDIMIENTO DE CONCERTACIÓN DE REQUERIMIENTOS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN.

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

(Código:			Versi	ón:		Día	a de autori Mes	Año	No. de Página
							21	12	2007	2938
5	s. REGIS	TROS								
		ore del jistro	Almacenam	iento	Ordenado por	Tiempo de Retención		Protect	ción	Disposición
	Expe	diente								
		ión de dientes								
	Arc	hivo								
9	6. REFERENCIAS 7. TÉRMINOS Y DEFINICIONES a. Oficio de solicitud 8. ANEXOS "Solicitar formato e instructivo al área normativa vigente". 9. RESUMEN DE CAMBIOS Página Punto ó Sección del Documento Resumen y Motivo del Cambio									
		Todo	el Documento		Simplificación, se crearon políticas, se le dio orden a la actividades, se aclaró redacción				orden a las	
		Nomb Elabo			Non Rev					mbre robó

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B



12. PROCEDIMIENTO DE CONCERTACIÓN DE REQUERIMIENTOS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN.

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:	Fecha	de autori	zación	No de Décise	
J	-	Día	Mes	Año	No. de Página	
		21	12	2007	2939	
	8. ANEXOS					
	O. ANEAUS					
DEPARTAMENTO DE SISTEMA	AS			٦	ПРО В	



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código: Versión:		Fech	a de autorización	No. 2 57 1
coalgo.	vo.o.o.ii	Día	Mes Año	No. de Página
		21	12 2007	2940
13 DRACEN	IMIENTO DE HICTIE	IOANION :	LEGNICA	DADAIA
	IMIENTO DE JUSTIF			
	JISICIÓN DE BIENES	INFORMÁ		
	JISICIÓN DE BIENES	INFORMÁ		
		INFORMÁ		
	JISICIÓN DE BIENES	INFORMÁ		
	JISICIÓN DE BIENES	INFORMÁ		
	JISICIÓN DE BIENES	INFORMÁ		
	JISICIÓN DE BIENES	INFORMÁ		
	JISICIÓN DE BIENES	INFORMÁ		
	JISICIÓN DE BIENES	INFORMÁ		
	JISICIÓN DE BIENES	INFORMÁ		
	JISICIÓN DE BIENES	INFORMÁ		
	JISICIÓN DE BIENES	INFORMÁ		
	JISICIÓN DE BIENES	INFORMÁ		
	JISICIÓN DE BIENES	INFORMÁ		
	JISICIÓN DE BIENES	INFORMÁ		
	JISICIÓN DE BIENES	INFORMÁ		
	JISICIÓN DE BIENES	INFORMÁ		
	JISICIÓN DE BIENES	INFORMÁ		
	JISICIÓN DE BIENES	INFORMÁ		
	JISICIÓN DE BIENES	INFORMÁ		

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Cádigo:	Código: Versión:		п г	Foch	a de auto	rización	
codigo.		version.		Día	Mes	Año	No. de Página
				21	12	2007	2941
		1					
1. OBJETI	VO						
1. OBJETI	VO						
FMITIE	R LOS DICTÁMENES	S TÉCNICOS Y REALIZAR LA	\/F	RIFI	CACIÓ	N DF MI	IESTRAS A
		MPUTO QUE OFERTEN					
ENCU	ENTREN DENTRO	DEL PROCESO DE LICI	ITAC	CIÓN	PÚE	BLICA. C	QUE SEAN
		IBDELEGACIÓN DE ADMINIS				,	
2. POLÍTIC	CAS DE OPERACIÓI	N					
1.	EL DEPARTAMEN	TO DE INFORMÁTICA DELI	_EGA	ACIO	NAL I	DEBERÁ	INFORMAR
		ITE AL SUBDELEGADO DI					
		ÉCNICA EN LA EVALUACIÓN					
		E COMO HARDWARE Y TE					
	LOS RESULTADOS						, , , , , , ,
		, , , <u></u>					
2.	EL DEPARTAMENT	O DE INFORMÁTICA DELEGA	ACIO	ONA	LENC	COORDIN	JACIÓN CON
		ÁREAS REQUIRIENTES DE I					
		E MUESTRAS DE EQUIPO					
		DE HARDWARE Y TELECOM					.,

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	ТІРО В



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Código:	Versión:	Fecha de autorización		No. de Página	
•		Día	Mes	Año	No. de Fagilia
		21	12	2007	2942

3. DESARROLLO

NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
		Inicia el Procedimiento
1	ÁREA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACIÓN	Turna por oficio a la Subdelegación de Administración las Bases de Licitación para la compra de equipo, informando las fechas para asistir al acto de aclaración de dudas y al acto de apertura de ofertas técnicas.
2	SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN	Recibe oficio y las Bases de Licitación para la compra de equipo y los turna al Departamento de Sistemas, para que asista al acto de aclaración de dudas y al acto de apertura de ofertas técnicas.
3	DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	Recibe el oficio y las Bases de Licitación.
4	OIOT EWAO	Acude al Acto de aclaración de dudas, aclara las dudas técnicas surgidas en el acto y firma el Acta de aclaración de dudas correspondiente.
5		Informa al Subdelegado de Administración los resultados de la reunión y le proporciona una copia del Acta de aclaración de dudas.
6	SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN	Recibe copia del Acta de aclaración de dudas y los resultados de la reunión, estableciendo comunicación permanente con el área de Adquisiciones de la delegación.
7	ÁREA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACIÓN	Envía oficio de invitación al Acto de apertura de ofertas técnicas a la Subdelegación de Administración.
8	SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN	Recibe del área de Adquisiciones de la delegación oficio de invitación al Acto de apertura de ofertas técnicas.
9		Turna copia del oficio de invitación al Acto de apertura de ofertas técnicas al Departamento de Sistemas.
10	DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	Recibe copia del oficio de invitación al Acto de apertura de ofertas técnicas.
11		Acude al Acto de apertura de ofertas y participa en la apertura de los documentos presentados por los licitantes.

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS		TIPO B
--------------------------	--	--------



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:	Fech	a de autoi	rización	No. de Página
· ·		Día	Mes	Año	No. de Fagilia
		21	12	2007	2943

		21 12 2001 2943					
NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD					
12		Informa al Subdelegado de Administración los resultados obtenidos en el Acto de apertura de ofertas y en el Acto de apertura de documentos.					
13	SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN	Recibe el resultado obtenido en el Acto de apertura de ofertas y en el Acto de apertura de documentos, estableciendo comunicación permanente con el área de Adquisiciones de la delegación.					
14	ÁREA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACIÓN	Envía las carpetas con la documentación técnica para su evaluación a la Subdelegación de Administración.					
15	SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN	Recibe las carpetas con la documentación técnica para su evaluación y las turna al Departamento de Sistemas.					
16	DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	Recibe las carpetas con la documentación técnica.					
17		Propone calendario de verificación de muestras y turna cop al Área de Adquisiciones de la Delegación.					
18	ÁREA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACIÓN	Recibe propuesta de calendario de pruebas y se asienta en el Acta de proposiciones técnicas primera etapa, se entrega copia al Departamento de Sistemas.					
19	DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	Recibe copia del Acta de proposiciones técnicas y la envía al Subdelegado de Administración informando el resultado de la Apertura de proposiciones técnicas.					
20	SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN	Recibe copia del Acta de proposiciones técnicas y el resultado de la Apertura de proposiciones técnicas y comunica por oficio al Departamento de Sistemas las instrucciones para llevar a cabo la verificación de muestras.					
21	DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	Recibe oficio para llevar a cabo la verificación de muestras.					
22		Recibe a los licitantes con los equipos de cómputo o telecomunicaciones, así como a las áreas involucradas conforme a las fechas del calendario del Acta de proposiciones técnicas.					

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B
DEPARTAINENTO DE SISTEMAS	111 0 5



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:	Fech	a de autoi	rización	No. de Página
J		Día	Mes	Año	No. de Pagina
		21	12	2007	2944

		21 12 2007 2944				
NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD				
23		Realiza la verificación de muestras de acuerdo a lo solicitado en las Bases de Licitación.				
24		Elabora documento de evaluación técnica de los equipos, se envían resultados al Subdelegado de Administración.				
25	SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN	Recibe la documentación con los resultados de la verificación de muestras y lo turna por medio de oficio al Área de Adquisiciones de la Delegación.				
26	ÁREA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACIÓN	Recibe documento de evaluación técnica.				
27	DE LA DELL'GACION	Turna oficio de invitación a la Subdelegación de Administración para que asista al fallo de la Licitación.				
28	SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN	Recibe oficio de invitación para asistir al fallo de la Licitación y lo turna al Departamento de Sistemas, estableciendo comunicación permanente con el área de Adquisiciones de la delegación.				
29	DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	Recibe oficio de invitación y acude al fallo de la Licitación.				
30	ÁREA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACIÓN	Elabora Acta de fallo de la Licitación Pública y entrega copia del mismo al Departamento de Sistemas.				
31	DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	Recibe copia del Acta de fallo de la Licitación Pública y lo envía al Subdelegado de Administración.				
32	SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN	Recibe copia del Acta de fallo de la Licitación Pública.				
		Termina el Procedimiento				

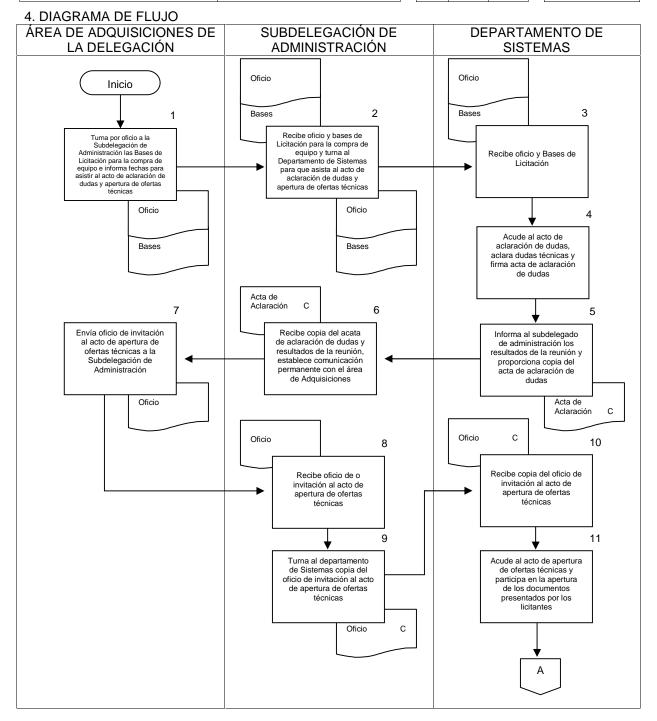
DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Código:	Versión:	Fe	cha	a de autor	ización	No. de Página	
•		Día	1	Mes	Año	No. de Fagilia	
		21		12	2007	2945	

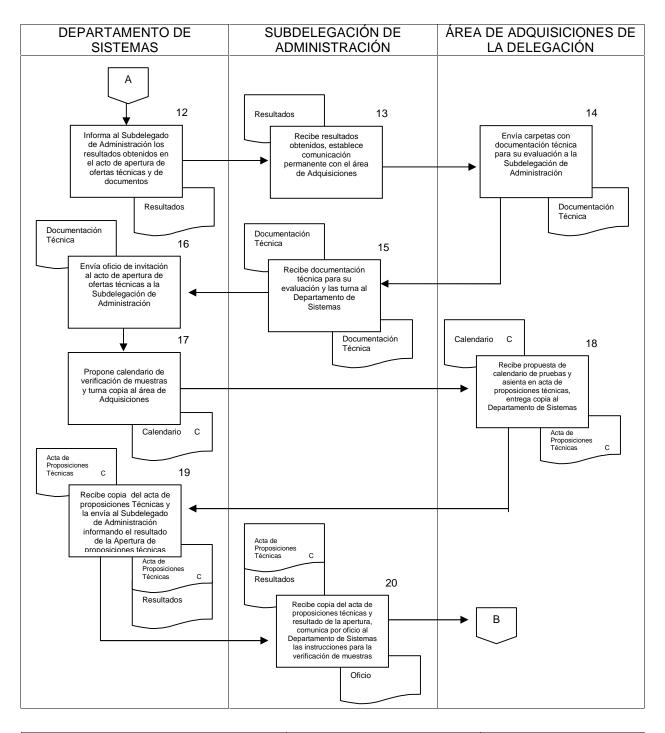


DEPARTAMENTO DE SISTEMAS TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:	Fech	a de autoi	rización	No. de Página
· ·		Día	Mes	Año	No. de Fagilia
		21	12	2007	2946

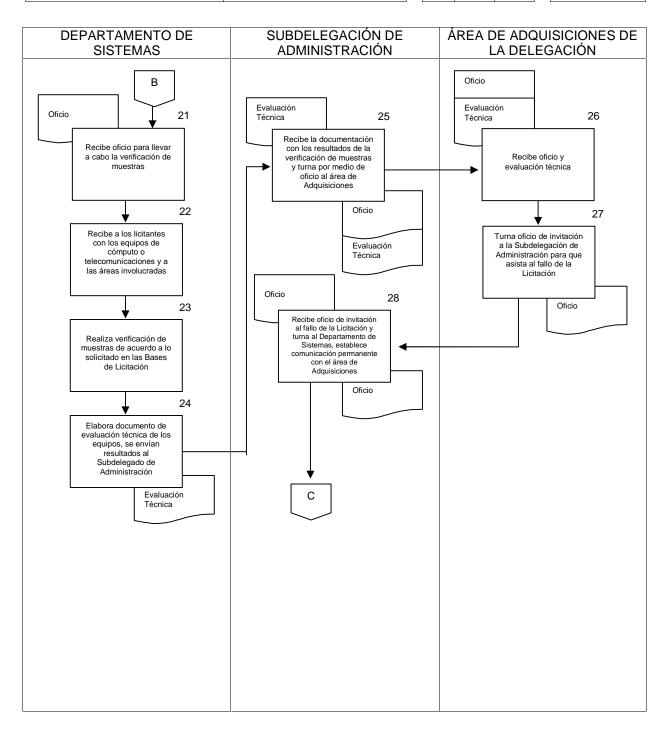


DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:	Fech	a de autoi	rización	No do Dágino
9		Día	Mes	Año	No. de Página
		21	12	2007	2947

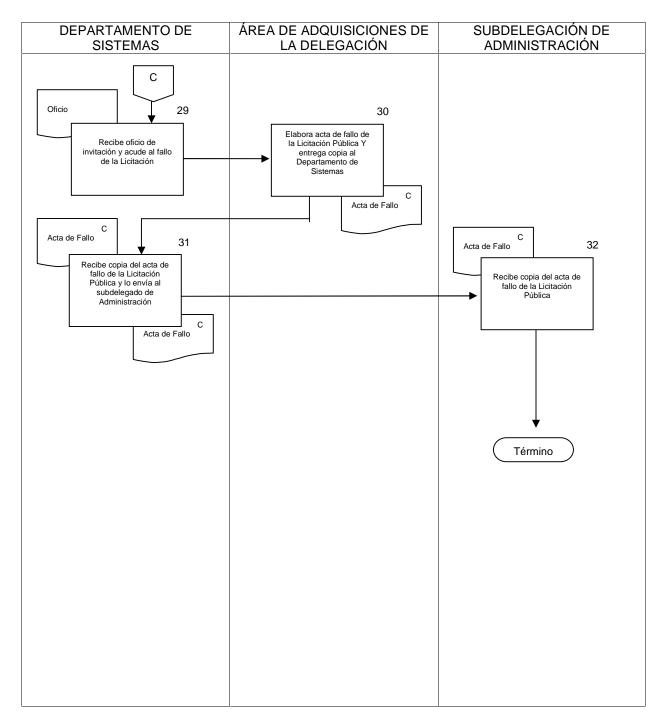


DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:	Fech	a de auto	rización	No. de Página
		Día	Mes	Año	No. de Fagilia
		21	12	2007	2948



DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B



Código:

13. PROCEDIMIENTO DE JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE **BIENES** INFORMÁTICOS Υ DΕ TELECOMUNICACIONES.

Versión:

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE **DELEGACIONES**

SUBDELEGACIÓN DE **ADMINISTRACIÓN**

TIPO B

Fecha de autorización

C	Código: Versión:		Día	Mes	Año	o No. de Pagina				
							21	12	2007	2949
5	5. REGIS	STROS								
	Reg	ore del istro	Almacenar	niento	Ordenado por	Tiempo o Retenció		Protec	cción	Disposición
	Relac	diente ión de lientes								
		hivo								
	7. TÉRN DEF 8. ANEX									
	Página		to ó Sección Documento			Resumen	y Motiv	o del C	Cambio	
		Todo	el Documen		implificación, ctividades, se			cas, s	e le di	o orden a las
		Nomb Elabo			Nom Rev					ombre orobó



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

TIPO B

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Código:	Versión:	Fech	a de auto	rización	No. do Dócino
5		Día	Mes	Año	No. de Página
		21	12	2007	2951

1. OBJETIVO

LLEVAR A CABO LOS REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA SOLICITAR A LA SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, EL SERVICIO DE CONEXIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, CON LA FINALIDAD DE EFICIENTAR LAS ACTIVIDADES DEL ENVÍO Y RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN EN EL ÁMBITO DELEGACIONAL.

2. POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- 1. LA DELEGACIÓN ESTATAL O REGIONAL, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS, SERÁ LA INSTANCIA QUIEN SOLICITE A LA SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN LAS CLAVES PARA TENER ACCESO AL CORREO ELECTRÓNICO.
- 2. EL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS, SERÁ LA INSTANCIA DE ADMINISTRAR LAS CONEXIONES INSTALADAS DEL SERVICIO DE CORREO ELECTRÓNICO EN LAS ÁREAS DE LA DELEGACIÓN.
- 3. EL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS SERÁ EL RESPONSABLE DE LLEVAR EL CONTROL DE LOS ALTAS, BAJAS Y CAMBIOS DE USUARIOS EN EL DIRECTORIO DE ACCESO CORREO ELECTRÓNICO. DE LA DELEGACIÓN.
- 4. EL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS PROPORCIONARÁ EL APOYO Y ASESORÍA A LAS ÁREAS USUARIAS, SIEMPRE QUE ÉSTAS SEAN REQUERIDAS POR EL PERSONAL AUTORIZADO.

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Código:	Versión:	Fec		Fecha de autorización			No. de Página	
•		Dí	а	Mes	Año		No. de ragina	
		2		12	2007		2952	

3. DESARROLLO

NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
		Inicia el Procedimiento
1	ÁREA USUARIA SUBDELEGADO U HOMÓLOGO	Envía al Departamento de Sistemas oficio planteando necesidades de conexión y servicio de correo electrónico.
2	DEPARTAMENTO DE SISTEMAS JEFE DE DEPARTAMENTO	Recibe el oficio y analiza la solicitud de conexión
3		Envía el oficio de solicitud de conexión de correo electrónico a la Subdirección de Tecnología de la Información.
4	SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN JEFATURA DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE INTERNET	Recibe el oficio para dar la conexión del servicio de Correo electrónico.
5		Analiza la factibilidad de conexión de correo electrónico con el área solicitante, con el Administrador de Servidores y con el Administrador de la Red y determina si existe disponibilidad para solventar el requerimiento de conexión: ¿Existe posibilidad?
5.1		NO: Comunica al área solicitante los requerimientos mínimos: Windows, procesador, memoria RAM, Mbyte en Disco Duro, Fax Módem o tarjeta de red. Continua en la actividad 6.
5.2		SI: Envía por medio de oficio, al Jefe de Departamento de Sistemas la nueva clave de correo electrónico y password generada. Continua en la actividad 8.
6	DEPARTAMENTO DE SISTEMAS. JEFE DE DEPARTAMENTO	Recibe el oficio de requerimientos mínimos para la conexión de correo electrónico.

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:	Fe	cha	a de autor	ización	No. de Página
· ·		Dí	а	Mes	Año	No. de ragina
		2		12	2007	2953

		21 12 2001
NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
7		Conforme a procedimiento propio obtiene los requerimientos mínimos de conexión. Regresa a la actividad 3.
8	DEPARTAMENTO DE SISTEMAS. JEFE DE DEPARTAMENTO	Continúa con el procedimiento de instalación de correo electrónico Delegacional.
9	DEI / IKT/ IWIEI VIO	Elabora reporte de trabajo concluido al área solicitante.
10	ÁREA USUARIA SUBDELEGADO U	Recibe el reporte de trabajo concluido.
	HOMÓLOGO	Termina el Procedimiento

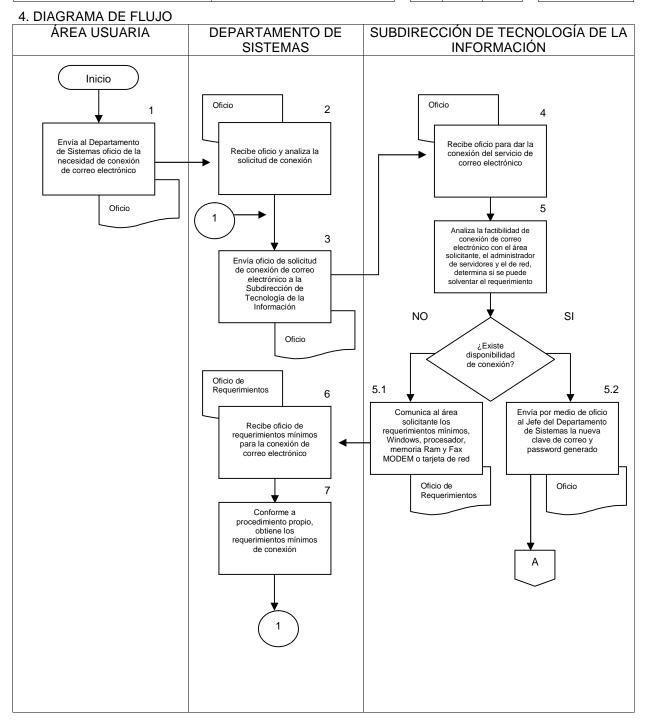
DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	ТІРО В



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Código:	Versión:	Fe	Fecha de autorización				No. de Página	
•		Día	3	Mes	Año		No. de Fagilia	
		21		12	2007		2954	



DEPARTAMENTO DE SISTEMAS TIPO B

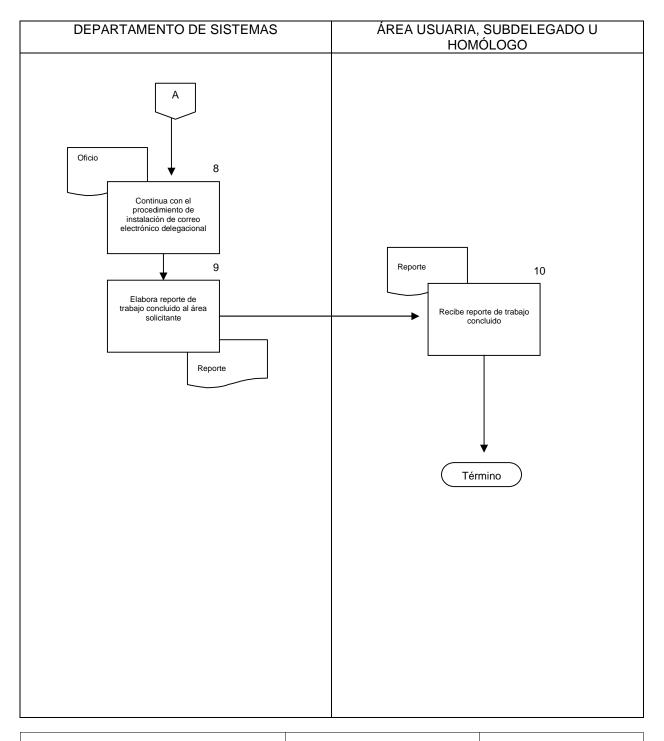


MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

TIPO B

Código:	Versión:	ı	ech	a de autor	rización	No. de Página	
•)ía	Mes	Año	No. de Fagilia	
			21	12	2007	2955	



DEPARTAMENTO DE SISTEMAS



DEPARTAMENTO DE SISTEMAS

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

TIPO B

(Código:			Versi	ón:		Fecha de autorización Día Mes Año	No. de Página
							21 12 2007	2956
į	5. REGIS	TROS						
		re del istro	Almacenami	iento	Ordenado por	Tiempo de Retención	Protección	Disposición
	Expe	diente						
		ión de lientes						
	Arc	hivo						
9	7. TÉRN DEF 8. ANE	REFERENCIAS TÉRMINOS Y DEFINICIONES a. Oficio de solicitud b. Reporte de trabajo "Solicitar formatos e instructivos al área normativa vigente". SUMEN DE CAMBIOS gina Punto ó Sección del Documento Todo el Documento Simplificación, se crearon políticas, se le dio orden a la actividades, se aclaró redacción						
		Nomb Elabo			Non Rev			ombre probó



Código:

14. PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR CONEXIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO A LA SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN.

Versión:

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Fecha de autorización

		Día	Mes	Año	No. de ragina
		Día 21	Mes 12	Año 2007	2957
	ANEVOC				
	B. ANEXOS				
					TID 0 D
DEPARTAMENTO DE SISTEMAS					TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:	Fech	a de autoi	rización	N. 1 B/ 1
	10.0011	Día	Mes	Año	No. de Página
		21	12	2007	2958
				2001	
4				K-	
15 PI					
	KIII:-IIIMII-NIII PAKA I <i>n</i>	PRESE		1 \mathbf{H} 1 1 1	l NF
10. 1 1	ROCEDIMIENTO PARA LA	PRESE	NIA	GIUN	I DE
	KUCEDIMIENIU PAKA LA	PRESE	NTA	CIUN	l DE
PROVECTO	KUCEDIMIENTU PAKA LA IS INFORMÁTICOS AI CO	A PRESE MITÉ N	N I A F IN	CIUN FORN	I DE IÁTICA V
PROYECTO	RUCEDIMIENTU PAKA LA OS INFORMÁTICOS AL CO	N PRESE MITÉ D	NTA E IN	CIUN F <mark>or</mark> n	I DE IÁTICA Y
PROYECTO	OS INFORMÁTICOS AL CO	MITÉ D	E IN	FORN	IÁTICA Y
PROYECTO	OS INFORMÁTICOS AL CO	MITÉ D	E IN	FORN	IÁTICA Y
PROYECTO	RUCEDIMIENTO PAKA LA OS INFORMÁTICOS AL COI LECOMUNICACIONES DEI	MITÉ D	E IN	FORN	IÁTICA Y
PROYECTO	OS INFORMÁTICOS AL CO	MITÉ D	E IN	FORN	IÁTICA Y
PROYECTO	OS INFORMÁTICOS AL CO	MITÉ D	E IN	FORN	IÁTICA Y
PROYECTO	OS INFORMÁTICOS AL CO	MITÉ D	E IN	FORN	IÁTICA Y
PROYECTO	OS INFORMÁTICOS AL CO	MITÉ D	E IN	FORN	IÁTICA Y
PROYECTO	OS INFORMÁTICOS AL CO	MITÉ D	E IN	FORN	IÁTICA Y
PROYECTO	OS INFORMÁTICOS AL CO	MITÉ D	E IN	FORN	IÁTICA Y
PROYECTO	OS INFORMÁTICOS AL CO	MITÉ D	E IN	FORN	IÁTICA Y
PROYECTO	OS INFORMÁTICOS AL CO	MITÉ D	E IN	FORN	IÁTICA Y
PROYECTO	OS INFORMÁTICOS AL CO	MITÉ D	E IN	FORN	IÁTICA Y
PROYECTO	OS INFORMÁTICOS AL CO	MITÉ D	E IN	FORN	IÁTICA Y
PROYECTO	OS INFORMÁTICOS AL CO	MITÉ D	E IN	FORN	IÁTICA Y
PROYECTO	OS INFORMÁTICOS AL CO	MITÉ D	E IN	FORN	IÁTICA Y
PROYECTO	OS INFORMÁTICOS AL CO	MITÉ D	E IN	FORN	IÁTICA Y
PROYECTO	OS INFORMÁTICOS AL CO	MITÉ D	E IN	FORN	IÁTICA Y
PROYECTO	OS INFORMÁTICOS AL CO	MITÉ D	E IN	FORN	IÁTICA Y
PROYECTO	OS INFORMÁTICOS AL CO	MITÉ D	E IN	FORN	IÁTICA Y
PROYECTO	OS INFORMÁTICOS AL CO	MITÉ D	E IN	FORN	IÁTICA Y
PROYECTO	OS INFORMÁTICOS AL CO	MITÉ D	E IN	FORN	IÁTICA Y
PROYECTO	OS INFORMÁTICOS AL CO	MITÉ D	E IN	FORN	IÁTICA Y
PROYECTO	OS INFORMÁTICOS AL CO	MITÉ D	E IN	FORN	IÁTICA Y
PROYECTO	OS INFORMÁTICOS AL CO	MITÉ D	E IN	FORN	IÁTICA Y
PROYECTO	OS INFORMÁTICOS AL CO	MITÉ D	E IN	FORN	IÁTICA Y
PROYECTO	OS INFORMÁTICOS AL CO	MITÉ D	E IN	FORN	IÁTICA Y
PROYECTO	OS INFORMÁTICOS AL CO	MITÉ D	E IN	FORN	IÁTICA Y

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS TIPO B	DEPARTAMENTO DE SISTEMAS		TIPO B
---------------------------------	--------------------------	--	--------



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Código:	Versión:	Fec	ha de auto	rización	No. de Página
		Día	Mes	Año	No. de Fagilia
		21	12	2007	2959

1. OBJETIVO

OBTENER EL VISTO BUENO TÉCNICO DEL COMITÉ DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES DEL ISSSTE (CITI), PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS INFORMÁTICOS Y DE TELECOMUNICACIONES EN EL ISSSTE.

2. POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- 1. LOS PROYECTOS EN MATERIA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, QUE SEAN DESARROLLADOS, DEBERÁN SUJETARSE A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA GUÍA TÉCNICA DE EQUIPAMIENTO, APROBADA POR EL CITI, Y AVALADOS POR EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, Y EL ACUERDO APROBATORIO DEL CITI.
- 2. LOS PROYECTOS DEBERÁN ENVIARSE PARA SU VALORACIÓN Y DICTAMINACIÓN A LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CITI, EN FORMATO IMPRESO Y EN MEDIO MAGNÉTICO.
- 3. LA DELEGACIÓN DEBERÁ PRESENTAR SUS PROYECTOS CON LA DOCUMENTACIÓN QUE AMPARE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, PARA SER APROBADOS POR EL CITI.
- 4. LOS PROYECTOS QUE SE PRESENTEN PARA SU DICTAMINACIÓN, DEBERÁN INCLUIR TRES COTIZACIONES COMO MÍNIMO, ÉSTAS, DEBERÁN CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS QUE SE MENCIONAN EN LA GUÍA TÉCNICA DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO.
- 5. LOS PROYECTOS QUE PRESENTE LA DELEGACIÓN PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO Y DE TELECOMUNICACIONES, DEBERÁN ESTAR CONTEMPLADOS EN EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO INFORMÁTICO Y DE TELECOMUNICACIONES (PIDIT) CORRESPONDIENTE.
- 6. EN EL CASO DE QUE LOS BIENES SOLICITADOS NO EXCEDAN LOS 100 SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES, VIGENTES EN EL DISTRITO FEDERAL, LA DELEGACIÓN ENVIARÁ ÚNICAMENTE EL OFICIO DE SOLICITUD DIRIGIDO A LA SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN EN SU CARÁCTER DE SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CITI, PARA OBTENER EL DICTAMEN TÉCNICO Y OFICIO DE FALLO CON EL VISTO BUENO TÉCNICO, SIEMPRE Y CUANDO LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO SOLICITADO SE ENCUENTREN CONTEMPLADAS DENTRO DE LA GUÍA TÉCNICA DE EQUIPAMIENTO, APROBADA POR EL CITI, DE NO SER ASÍ SE TENDRÁ QUE PRESENTAR EL PROYECTO EN EL FORMATO DE "PRESENTACIÓN DE PROYECTOS". DEBIDAMENTE REQUISITADO.



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Código:	Versión:	Fech	a de auto	rización	No. de Página	
3		Día	Mes	Año	No. de Fagilia	
		21	12	2007	2960	

3. DESARROLLO

NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
		Inicia el Procedimiento
1.	SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CITI SECRETARIO EJECUTIVO	Recibe el proyecto que envía la Delegación, en el formato de "Presentación de Proyectos" debidamente requisitado, y lo presenta a consideración del Comité de Informática y Telecomunicaciones del ISSSTE (CITI) para obtener su visto bueno técnico.
2.		Envía a la Delegación el oficio de fallo y dictamen técnico, con el visto bueno técnico del Comité de Informática y Telecomunicaciones del ISSSTE (CITI)
3.	DELEGACIÓN ESTATAL DELEGADO	Recibe el oficio de fallo y dictamen técnico, con el visto bueno técnico del Comité de Informática y Telecomunicaciones del ISSSTE (CITI) y realiza trámite propio para la adquisición de los bienes solicitados.
4.		Informa al Comité de Informática y Telecomunicaciones del ISSSTE (CITI) el estado que guarda su proyecto, en el formato denominado "Informe Anual de Proyectos Informáticos y de Telecomunicaciones del ISSSTE"
		Termina el Procedimiento

|--|

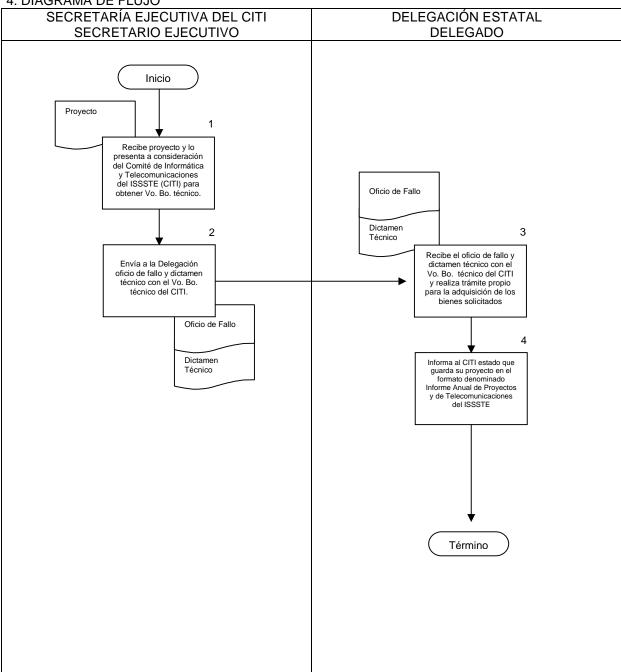


MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE **DELEGACIONES**

SUBDELEGACIÓN DE **ADMINISTRACIÓN**

Código:	Versión:	Fech	Fecha de autorización		No. de Página	
		Día	Mes	Año	No. de Fagilia	
		21	12	2007	2961	

4. DIAGRAMA DE FLUJO



DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

TIPO B

ódigo:			Versi	ón:		Fecl	Fecha de autorización		No do Désis		
						Día	Mes	Año	No. de Págir		
						21	12	2007	2962		
. REGIS	TROS										
	ore del	Almacenam	Iallielio _		_ '		Protección				Disposició
	diente			por	1101011010						
Relac Exped											
Arcl	hivo										
6. REF	ERENCIA	S									
	INOS Y	:S									
8. ANEX	(OS			de Fallo formato e instru	ıctivo al áre	a norm	nativa vi	gente".			
RESUM	IEN DE C	AMBIOS									
Página		o ó Sección Documento			Resumen	y Motiv	vo del C	ambio			
	Todo 6	el Documento		Simplificación, actividades, se			icas, s	e le di	o orden a l		
	Nombr	re		Nom	nbre			No	ombre		
	MOHIDI				- · -						

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	ligo: Versión:		Fech	a de auto	rización	
codigo.	yo.		Día	Mes	Año	No. de Página
			21	12	2007	2963
			21	12	2001	2000
	•	B. ANEXOS				
	0). ANEAUƏ				
				-		
						TIDO D
DEPARTAMENTO DE SISTEMA	45					TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión: Fecha de autorización No. de No.				
codigo.	VOIGOT.		Mes	Año	No. de Página
		21	12	2007	2964
	,				
				Z	
16 PRA	CEDIMIENTO PARA	A I A INTEG	RM	ומטה	NEL
IU. I IIU	oppimitulo i wib		\mathbf{H}		
	NOTITUOIONAL DE				
PROGRAMA I	NSTITUCIONAL DE				
	NSTITUCIONAL DE	DESARRO	LLOI	NFOR	MÁTICO
		DESARRO	LLOI	NFOR	MÁTICO
	NSTITUCIONAL DE LECOMUNICACION	DESARRO	LLOI	NFOR	MÁTICO
		DESARRO	LLOI	NFOR	MÁTICO
		DESARRO	LLOI	NFOR	MÁTICO
		DESARRO	LLOI	NFOR	MÁTICO
		DESARRO	LLOI	NFOR	MÁTICO
		DESARRO	LLOI	NFOR	MÁTICO
		DESARRO	LLOI	NFOR	MÁTICO
		DESARRO	LLOI	NFOR	MÁTICO
		DESARRO	LLOI	NFOR	MÁTICO
		DESARRO	LLOI	NFOR	MÁTICO
		DESARRO	LLOI	NFOR	MÁTICO
		DESARRO	LLOI	NFOR	MÁTICO
		DESARRO	LLOI	NFOR	MÁTICO
		DESARRO	LLOI	NFOR	MÁTICO
		DESARRO	LLOI	NFOR	MÁTICO
		DESARRO	LLOI	NFOR	MÁTICO
		DESARRO	LLOI	NFOR	MÁTICO
		DESARRO	LLOI	NFOR	MÁTICO
		DESARRO	LLOI	NFOR	MÁTICO
		DESARRO	LLOI	NFOR	MÁTICO
		DESARRO	LLOI	NFOR	MÁTICO
		DESARRO	LLOI	NFOR	MÁTICO

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Código:	Versión:	Fech	a de auto	rización	No. de Página
		Día	Mes	Año	No. de Fagilia
		21	12	2007	2965

1.OBJETIVO

CONCENTRAR LA INFORMACIÓN RESPECTIVA DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS EN EL ISSSTE QUE TIENEN COMO FINALIDAD EL FORTALECIMIENTO EN EL SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y METAS; ASÍ COMO SIMPLIFICAR LAS TAREAS ADMINISTRATIVAS, PARA INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD, EFICIENCIA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE LA DELEGACIÓN PRESTA A LA DERECHOHABIENCIA, A TRAVÉS DE USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, Y DE ESTA MANERA PLANEAR EL CORRECTO DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL ISSSTE.

2. POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- 1. LA SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE LA DELEGACIÓN ESTATAL, SERÁ EL ÁREA FACULTADA, A NIVEL DELEGACIONAL PARA ESTABLECER LOS CRITERIOS A SEGUIR, EN LO QUE SE REFIERE AI DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.
- 2. EL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS SERÁ EL ÁREA ENCARGADA DE RECOPILAR LA INFORMACIÓN DE LOS PROYECTOS QUE EN MATERIA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, SE HAYAN APROBADO EN EL PRESUPUESTO DE LA DELEGACIÓN.
- 3. EL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS, A TRAVÉS DE LA SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN, INFORMARÁ A LA SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, DE LOS PROYECTOS QUE EN MATERIA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO ESTÉN PROGRAMADOS, CON LA FINALIDAD DE INTEGRAR EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO INFORMÁTICO Y DE TELECOMUNICACIONES (PIDIT) DEL ISSSTE.

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Código:	Versión:	Fe	cha	de autor	ización	No. de Página
· · · · · · · · · · · · · · · · ·		Día	1	Mes	Año	No. de Fagilia
		21		12	2007	2966

3. DESARROLLO

NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
		Inicia el Procedimiento
1	DEPARTAMENTO DE SISTEMAS JEFE DE DEPARTAMENTO	El Departamento de Sistemas recibe de las Unidades de Trabajo de la Delegación, los proyectos de Tecnología de la Información aprobados en el presupuesto Delegacional para adquisición de estos bienes.
2		Elabora el análisis técnico de los proyectos, e integra la información de los mismos en el Formato de "Informe de Proyectos aprobados, para su integración al PIDIT".
3		Envía al Subdelegado de Administración el informe de Proyectos aprobados dentro del presupuesto Delegacional, en el Formato respectivo, para su visto bueno.
4	SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDELEGADO	Recibe el informe de los Proyectos aprobados dentro del presupuesto Delegacional, les da el visto bueno, y los envía al Delegado para obtener su autorización.
5	DELEGACIÓN ESTATL Y/O REGIONAL DELEGADO	Recibe el informe correspondiente de los Proyectos aprobados dentro del presupuesto Delegacional, con el visto bueno del Subdelegado de Administración, lo autoriza y envía a la Subdirección de Tecnología de la Información, para su integración al PIDIT correspondiente.
		Termina el Procedimiento

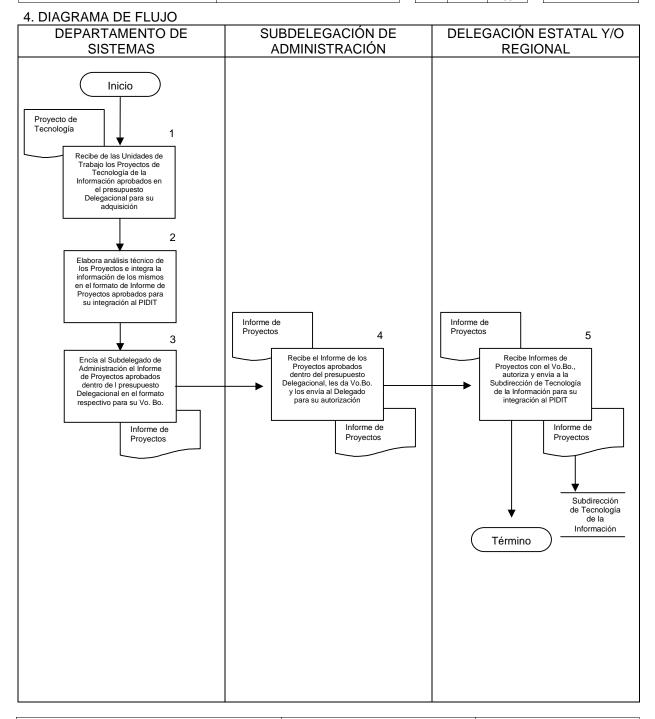
DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Código:	Versión:	Fech	a de autoi	rización	No. de Página
3.		Día	Mes	Año	No. de ragina
		21	12	2007	2967



DEPARTAMENTO DE SISTEMAS TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:			Versión):			Fecha de autorización Día Mes Año] [No. de Página		
							Dia 21	Mas Año 21 12 2007 Protección privo del Cambio olíticas, se le		1	2968	
5. REGIS	STROS		1									
	ore del jistro	Almacenam	niento	Ordenado por	Tiempo Retencio			Prote	cción		Disposición	n
Expe	diente											
	ión de dientes											
Arc	hivo											
7. TÉRN DEF	ERENCIA MINOS Y INICIONE											
8. ANEX	XOS											
9. RESUN Página	Pun	CAMBIOS to ó Sección Documento			Resumen	ı y l	Motiv	o del C	Cambio)		
	Todo	el Documento		nplificación, ividades, se				cas, s	e le d	dio	orden a l	as
	Nomb Elabor				nbre visó					Nom Apro		
DF	PARTAMF	NTO DE SISTEM	1AS							Т	IPO B	



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:	Fech	a de autori	zación	
courge.	TOIGIOI.	Día	Mes	Año	No. de Página
		21	12	2007	2969
	CEDIMIENTO PARA SO DE RED, A LA SUBDIRE LA INFORMA	LICITAR (CON	EXIÓ	I DE

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

TIPO B

Código:	Versión:		a de autor		No. de Página		
		Día 21	Mes 12	Año 2007	_		
			IZ	2007	2970		
1. OBJETIVO							
SOLICITAR EL APOYO EFICIEI TECNOLOGÍA DE LA INFO TELECOMUNICACIONES, EL S	RMACIÓN, PARA INTEGRA	R EN	LA I	RED NA	CIONAL DE		
2. POLÍTICAS DE OPERACIÓN							
INSTALACIÓN, O INTERCONECTADOS	E SISTEMAS BRINDARÁ EL AI REUBICACIÓN DE LOS POR LA RED NACIONAL DI JENTEN CON LA DISPOSICIÓN	SERV E TELE	ICIOS COMU	DE INICACIO	TELEFONÍA,		
O REUBICACIÓN DE L LO SOLICITEN POR ME	DE SISTEMAS PROPORCIONA OS SERVICIOS TELEFÓNICOS EDIO DE OFICIO, EL CUAL DEE DELEGACIÓN Y CUENTEN CO ARIOS.	S, CUAN BERÁ S	NDO LA ER FIF	AS AREA RMADO F	S USUARIAS OR MANDOS		
					_		

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Código:	Versión:	Fecha	de autori	zación	No. de Página
· ·		Día	Mes	Año	No. de ragina
		21	12	2007	2971

3. DESARROLLO

J. DESA	RROLLO	
NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
		Inicia el Procedimiento
1.	ÁREA USUARIA SUBDELEGADO U HOMÓLOGO	Envía al Departamento de Sistemas oficio de la necesidad de conexión de extensión de red.
2.	DEPARTAMENTO DE SISTEMAS JEFE DE DEPARTAMENTO	Recibe el oficio y analiza la solicitud de conexión.
3.		Envía oficio de solicitud de conexión de red a la Subdirección de Tecnología de la Información.
4.	SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN JEFATURA DE SERVICIOS DE	Recibe el oficio para dar conexión de extensión de red.
	TELECOMUNICACIONES DEPARTAMENTO DE TELEFONIA	
5.		Analiza la factibilidad de conexión de extensión de red, con el área solicitante, el administrador de servidores y el Administrador de la Red y determina si existe la disponibilidad para solventar el requerimiento de conexión:
		¿Existe disponibilidad?
5.1		NO, Comunica por medio de oficio al área solicitante los requerimientos mínimos de conexión. Continua en la actividad 6.
5.2		SÍ, Envía oficio al Jefe de Departamento de Sistemas con la nueva clave de Extensión de Red Generada. Continua en la actividad 8.
6.	DEPARTAMENTO DE SISTEMAS JEFE DE DEPARTAMENTO	Recibe el oficio con requerimientos mínimos para la conexión de extensión de red.

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	ТІРО В



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:	Fecha	de autori	zación	No. de Página
•		Día	Mes	Año	No. de ragina
		21	12	2007	2972

		21 12 2001
NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
7.		Conforme a procedimiento propio obtiene los requerimientos mínimos de conexión. Regresa a la actividad 3.
8.	DEPARTAMENTO DE SISTEMAS JEFE DE DEPARTAMENTO	Continúa con el procedimiento propio de instalación de extensión de red.
9.		Elabora reporte de trabajo concluido al área solicitante.
10.	AREA USUARIA SUBDELEGADO U HOMÓLOGO	Recibe el reporte de trabajo concluido.
		Termina el Procedimiento

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	TIPO B

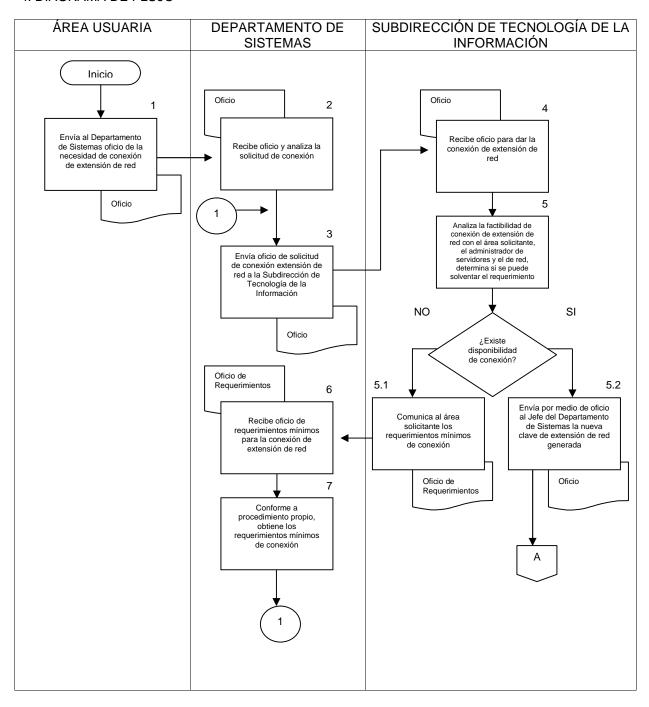


MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Código:	Versión:	Fecha	de autori	zación	No. de Página
J		Día	Mes	Año	No. ue ragina
		21	12	2007	2973

4. DIAGRAMA DE FLUJO

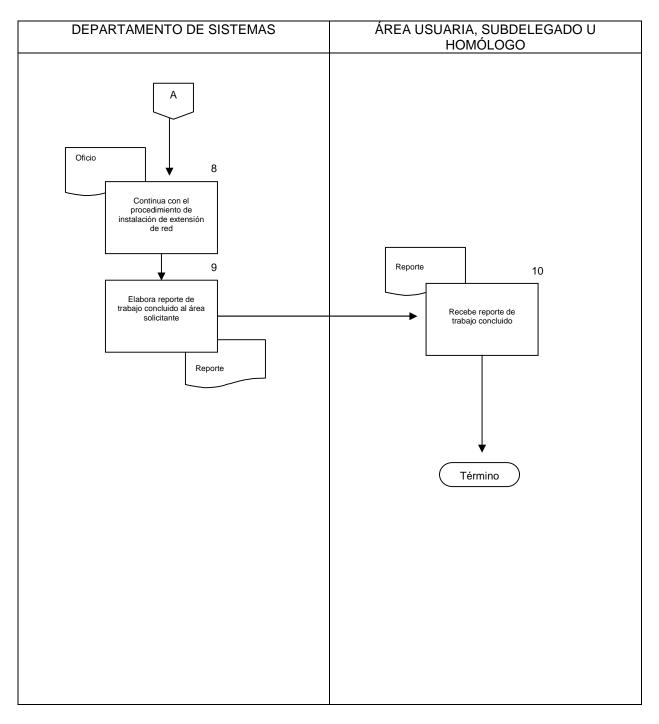


DEPARTAMENTO DE SISTEMAS		ТІРО В
--------------------------	--	--------



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:	Fecha	de autori	zación	No. de Página
		Día	Mes	Año	No. de ragina
		21	12	2007	2974



DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	DEPARTAMENTO DE SISTEMAS		TIPO B
--------------------------	--------------------------	--	--------



DEPARTAMENTO DE SISTEMAS

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

TIPO B

Código:		\	Versión:		Fecha de auto	No. de Págir			
					Día Mes Año 21 12 2007				
						2007	2975		
REGIS	TROS								
	ore del jistro	Almacenamie	ordenado por	Tiempo de Retención	Protección		Disposiciór		
Expediente									
Relación de Expedientes									
Arc	hivo								
6. REFI	ERENCIA	S							
	MINOS Y								
DEF	INICIONE	:8							
8. ANEXOS "Solid		cio de solicitud tar formato e instr	ructivo al área no	ormativa v	igente".				
		b. Or	Orden de trabajo						
RESUM	MEN DE C	AMBIOS							
Página	Dunt	o ó Sección	Resumen y Motivo del Cambio						
ragilia	del Documento		Resultien y Monvo del Cambio						
	Todo el Documento		Simplificación, se crearon políticas, se le dio orden a la actividades, se aclaró redacción						
Nombre		Nombre		Non		mbre			
	Elaboró		Revisó		Aprobó				



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELEGACIONES

Código:	Versión:	ersión:		Fecha de autorización		No de Désise	
			Día	Mes	Año	No. de Página	
			21	12	2007	2976	
		B. ANEXOS					
Г		I					
DEPARTAMENT	O DE SISTEMAS					TIPO B	